



DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Arribas, Sr. Arribas, Sr. Arribas, Sr. Asquerino, Anón (Marqués de), Ayala, Baehiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Potosí, Dávalos, Colmeiro, Corradi, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Darau, Eguiluz, Elias, Escudé, Escosura, Estevan Calderón, Estrella, Fernández Guesca, Ferrer del Río, Fernández y González, Figueroa, Flores, Forteza, García Gattierrez, Gayangos, Giner, González Bravo, Graells, Guel y Renté, Haritzbusch, Janer, Jiménez Serrano, Lafuente, Llorente, López García, Lura, Larraza, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Mador, Malraza, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mora, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olagabál, Pánelo, Pastor Díaz, Pasaron y Laitra, Pérez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poyé, Reinoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Hossa, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Ri vero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz Rosa González, Ros de Olano, Ramírez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saco, Sagarminda, Sánchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Álvarez, Trueta, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES: Sres. Biester, Braderode, Balhao, Pato, Castilho, César Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhães Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marreca, Palmeirín, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Barros Arana, Bello, Vienna Mackenna, Calcedo, Corpancho, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorente, Matta.

SUMARIO.

Revista general, por M.—De las relaciones entre la América española y España, por D. Emilio Castelar.—Madrid, por D. José Selgas.—El estado económico de la Isla de Cuba, por D. Félix de Bona.—Recuerdos de un anciano: Cómo cae un mal gobierno, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Bibliografía extranjera, (art. III) por D. José Joaquín de Mora.—Cartas inéditas de Meléndez Valdés á Jovellanos, por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—Indagaciones acerca de la dominación de España en Malta de 1285 á 1530 (conclusion), por D. Plácido de Jove y Hevia.—Fragmento de un poema inédito, por D. J. J. M.—Cantares, por D. Ventura Ruiz Aguilera.—El llanto del soltero, por D. Pedro Antonio de Alarcón.—En una noche de verano, por D. Pedro de Madrazo.—Baila: Fragmento de un canto épico, por D. Eduardo Asquerino.—Sueltos.—La corza blanca (leyenda), por D. Adolfo Gustavo Becker.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 27 DE JUNIO DE 1865.

REVISTA GENERAL.

Después de los tres primeros días de Mayo, y del sangriento drama que iluminaron en las orillas del Rappahannock; después de la vergonzosa fuga del jactancioso Hooker y de sus desordenadas tropas en aquellas memorables jornadas, parecía imposible que los federales atacasen nuevas empresas, sin haber antes reparado sus pérdidas y reorganizado un ejército del cual habían desaparecido la confianza, el valor y la disciplina. Pero no ha sucedido así, y mientras Hooker huía hacia el Potomac, el general Grant avanzaba y ponía sitio á Vicksburg. Esta plaza es la llave de una gran parte del territorio de los confederados, y el presidente Davis la había provisto, desde muchos meses antes, de todos los medios de defensa. Grant empezó con ardor las hostilidades contra las fortalezas que la guarnecen, pero había sido constantemente rechazado. Los sitiados fijaban todas sus esperanzas en la aproximación del general Johnstone, quien, á la cabeza de una fuerte división, puede, si llega á tiempo, atacar el ejército de Grant por retaguardia, y obligarlo á levantar el sitio. En cualquiera otra guerra, estas vicisitudes serían de gran importancia, y la historia recuerda muchos casos, en que una plaza rendida ó una batalla ganada resuelve definitivamente la cuestion, y provoca negociaciones que terminan en la celebración de un tratado. No así en esa encarnizada contienda de que está siendo teatro la América del Norte. Los federales, con sus inagotables recursos, los confederados con su impenable resolución de consolidar su independencia, se presentan cada día mas empeñados en la terrible lucha que está escandalizando al mundo, y si los Estados del Oeste, y particularmente Kentucky é Indiana no cortan la disputa, declarándose abiertamente en favor de uno de los beligerantes; si el partido democrático no se sobrepone al republicano y no logra que prevalezcan sus tendencias pacíficas en los consejos del gabinete de Washington, no hay la menor esperanza de reconciliación entre intereses tan opuestos y ódios tan encarnizados. La última de estas dos eventualidades presenta, segun las fechas mas recientes, algunos visos de probabilidad. Se han celebrado en los Estados del Norte reuniones públicas en que la mayoría democrática se ha declarado por la suspensión de las hostilidades y la negociación de un tratado. Pero los oligarcas de Nueva-York y Filadelfia están vivamente interesados en sostener la política guerrera, la cual les proporciona grandes provechos en forma de contratos y préstamos al tesoro público. Por otra parte, á medida que se disipan los ejércitos federales y se aumenta la necesidad de crear otros, el precio del jornal sube, y el de las tierras baja, y los capitalistas saben aprovecharse de estas circunstancias para emprender vastos negocios. El gobierno además estimula, por todos los medios posibles la inmi-

gracion europea, y ha conseguido que jamás se haya verificado en tan grande escala como en el día.

Las consecuencias que de todo esto puede inferirse no son por cierto muy gratas á los amigos de la humanidad.

Lo mismo puede decirse de lo que está pasando en Méjico. La rendición de Puebla, á la que se ha dado fastuosamente una importancia que no descubren los conocedores de aquellas localidades, no es mas que el principio de un encadenamiento de males, cuyo primer resultado será perpetuar el odio al dominio extranjero en aquel desventurado pais. Cuando se sepa la verdad de lo ocurrido en aquel sangriento asedio, y cuando nos lleguen por conductos mas seguros que el *Moniteur* y la *Presse* todos los incidentes de tan ruidoso acaecimiento, podrán los mas ilusos adictos á la política imperial, calcular lo que vendrá en pos del triunfo que tanto celebran, y si les queda un grano de sentido comun en el cerebro, conocerán con cuanta razon exclaman los que tienen la honra de no pensar como ellos.

Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni.

Déjense halagar por ahora con la perspectiva de esas redes de ferro-carriles y de telégrafos eléctricos que cubrirán dentro de poco el territorio mejicano desde la Nueva Galicia hasta Yucatan, y desde Veracruz hasta Acapulco; figúrense que ya están navegando en el magnífico canal que debe unir los dos Océanos por el istmo de Tehuantepec; felicítense por ver generalizado en aquella República el sistema administrativo del imperio, como ya se ha prometido, con todo su aparato de prefectos, subprefectos y comisarios de policía, sistema que tan eficazmente ha contribuido á lo que está pasando en Argelia. Antes de la realizacion de tan portentosos designios, es menester plantar los olivos, como se dice en el famoso entremes de las aceitunas: es menester conquistar el territorio; es menester tomar una por una las ciudades de Querétaro, Guanajuato, Mechoacan, Jalisco, Zacatecas, Sonora, y otras seis ó siete, no menos importantes, separadas entre sí por enormes distancias, acostumbradas á desobedecer al gobierno federal cuando les ha convenido y protegidas de incursiones extranjeras por los desiertos que median entre unas y otras, por los accidentes del terreno y por la falta de caminos. ¡Hay quien crea posible que seis ú ocho millones de habitantes esparcidos en un área inmensa, y erizada de tan grandes obstáculos, se sometan á un ejército extranjero, compuesto de 24,000 hombres, precedidos de la mala fama que ha sabido adquirir con los excesos cometidos por muchos de sus individuos contra los habitantes y representantes del partido que apoyó en España al duque de Angulema, que apoya en Prusia á Bismark, en Roma á Merode y á la reacción y al fanatismo en todos los puntos del globo? ¡Hay quien ignore que ese partido, abominado por todos los mejicanos, ha sido la causa única de todos sus infortunios? Bien sabemos que los franceses ocuparán la capital, donde serán recibidos con el mismo entusiasmo y alegría que ha provocado la noticia de la toma de Puebla, en todo el camino desde esta ciudad hasta Veracruz. (Si non é vero é mal trovato). Bien sabemos que se convocará una cosa á manera de Congreso, y que, si no envían diputados las provincias, se nombrarán de entre los residentes en la ciudad de Méjico los que designe el cabildo de la catedral; no se nos oculta lo que saldrá del seno de aquella augusta corporacion, á saber, un presidente, y una constitucion tan liberal como podría trazarla Carlos X; quizás tambien un voto de gracias al suizo Jecquer, y el reconocimiento de sus créditos. Todo esto sucederá; ¿y despues? Vamos á decirlo.

Despues, y atrinchado Juárez en una localidad puesta fuera del alcance de los invasores, sucederá una de dos cosas: ó las provincias siguen obedeciéndolo, como lo han hecho desde el principio de la guerra, ó lo que es mas probable, cada provincia tirará por su lado, como suele decirse; cada una obedecerá á su gobernador, vivirá de sus propios recursos y será un perpétuo foco de resistencia y odio al enemigo comun. Este aislamiento se

ha reproducido muchas veces en aquel pais desde la declaración de la independencia; á esta desorganizacion se han acostumbrado los pueblos, y en ella han vivido por espacio de 40 años, y si con estas armas han sido combatidos caudillos mejicanos, como Santana, Guerrero y Miramon, ¿por qué razon no se emplearán contra un Forey, á quien no tienen la honra de conocer? Otro dilema aun mas apremiante. Dueños de la capital los conquistadores, instalado el presidente-maniquí, producto del sufragio universal, como se entiende en París, ó se retiran los regeneradores, ó permanecen en el terreno regenerado durante un tiempo indefinido. En el primer caso, no hay quien dé un duro por la presidencia y por la regeneracion; los franceses irán acompañados por todos sus protegidos y hechuras y los mejicanos desearán á unos y á otros felicísimo viaje. En el segundo caso, Méjico será para el imperio francés un sumidero sin fondo de dinero y de hombres, con gran satisfaccion de París, en donde la noticia de la toma de Puebla, ha causado tan intenso júbilo, que, al propagarse en la Bolsa, hubo un movimiento de ba a en los fondos públicos, y al día siguiente salió electo Mr. Gueroul, diputado de la oposicion. Entre tanto reinaba en Fontainebleau una alegría frenética, y el príncipe imperial se desgaitaba gritando *Vive l'Empereur*. En resumen, las dificultades de la cuestion mejicana no han disminuido en un ápice de resultados de lo ocurrido en Puebla. El heroísmo de la defensa ha dado un solemne méntis á los que se figuraban que la degradacion de aquella raza habia llegado al extremo de humillarse ante el yugo que quisiera imponerle cualquier gobierno extranjero. La conquista del territorio es una imposibilidad; otra es la ocupacion permanente de cuatro ó cinco ciudades, y otra no menos demostrada, la adhesion de los habitantes á un poder establecido por la fuerza, y capitaneado por un monarca absoluto. Veremos cómo desatan este nudo los Persignys, los Walewskis, y los otros eminentes republicos que circundan el trono de Luis Napoleon.

La causa de Polonia, cuenta en el día con un nuevo auxiliar. Lithuania se ha sublevado, y las horribles crueldades con que ha sido castigada la primera explosion de su descontento, propagan de día en día en toda la provincia el espíritu de rebeldia y las aspiraciones á la independencia. Lithuania, aunque en su origen formó parte del reino de Polonia, hace siglos que reconoce la soberania del autócrata, y que la Geografía la coloca entre las provincias del imperio: pero los habitantes no han podido ahogar sus simpatías, y, desde que estalló la revolucion en Varsovia, los lithuanenses no reprimieron la expresion de la parte que tomaban en aquella causa. Bastaron estas demostraciones, que no salian de los hogares domésticos, para que el gabinete moscovita exijiese de ellos una solemne declaración de fidelidad al emperador. El gobernador de Wilna, (1) encargado de dictarles este deber, se vió rechazado por todas las clases de la sociedad. Al día siguiente, fueron presos y encadenados veinte y seis honrados vecinos, entre los cuales muchos eran magistrados municipales y oficiales retirados; se formó una comision militar, cuyo primer acto fué condenar á muerte al conde de Plater, por haber declarado que tomaba bajo su responsabilidad la conducta de sus conciudadanos. Este respetable anciano, perteneciente á una de las mas nobles y mas ricas familias del pais, era conocido en todo el imperio por la amabilidad de su carácter, y por su generosidad y beneficencia. Para sustraerse á los males que iban á inundar el pais, centenares de jó-

(1) Wilna, capital del gobierno del mismo nombre, y que lo fué antes del gran ducado de Lithuania, es una de las mas importantes y bellas ciudades del imperio. Posee una magnífica catedral, un castillo que fué el palacio de los Jagellones, y otros suntuosos edificios. Los rusos han hecho todo lo posible por deslustrar su antiguo esplendor. Su biblioteca, una de las mas ricas de Europa, ha sido transportada á San Petersburgo. El palacio de los grandes duques, situado en una colina que ocupa el centro de la ciudad, se ha transformado en ciudadela, cuyos cañones dominan todos los puntos de la poblacion. La Universidad, célebre en toda Europa por sus eminentes profesores, fué suprimida en 1832.

venas nobles, plebeyos, ricos y pobres, abandonaron la ciudad y se refugiaron a un bosque, en el cual se les juntaron muy en breve numerosas bandas procedentes de casi todas las poblaciones importantes del territorio, notándose la circunstancia de no haber en toda la Lituania una sola familia de la alta aristocracia, que no tuviese un representante en aquel ejército improvisado. No tardó en hacerse sentir el castigo de estos movimientos. Mas de cincuenta grandes haciendas, propias de otros tantos magnates, han caído en poder del fisco, después de haber sido arrasados sus campos y quemados sus edificios por las tropas rusas. Los fusilamientos, los azotes, el saqueo, los mas injustificables actos de violencia ejercidos contra personas inocentes, sin distinción de edad ni sexo, son ocurrencias diarias que los gobernadores autorizan. Entre las víctimas de esta barbarie, se cuentan tres curas católicos, arrancados a media noche de sus lechos, azotados y conducidos cargados de cadenas, a un pueblo distante, para desde allí ser relegados en Siberia. Una carta de París, publicada en los diarios de Londres, refiere que, a los principios de la insurrección, la abadesa de un convento, señora de alta clase, se había propuesto no dejarse ver de nadie, por miedo de comprometerse con las autoridades rusas. Uno de sus parientes, jefe de una banda de patriotas, se situó en un bosque próximo al convento, y envió un emisario a la abadesa pidiéndole viveres en atención a estar todos ellos muriéndose de hambre. La abadesa rehusó, pero tuvo que ceder a las amenazas de su primo, y se prestó a enviarle algunas provisiones. Pocos días después, los cosacos se apoderaron del convento, araron a la abadesa a la cola de un caballo, y la arrastraron en esta posición por espacio de un cuarto de legua, divirtiéndose entre tanto en pincharla con sus lanzas. «Esta señora, dice la carta, se halla actualmente en París y en manos de los médicos, los cuales preparan un informe que ha de ser presentado al emperador.»

¿Qué dice a todo esto la diplomacia europea? El discurso pronunciado por lord Ellesborough, en la sesión del 11 de Junio de la Cámara de los pares, demuestra la imposibilidad de poner término a la cuestión polaca, por medio de negociaciones y tratados. Aquel ardiente amigo de Polonia probó que un armisticio era una quimera irrealizable, a lo que lord Russell contestó que sin armisticio no podía haber intervención. Lo cierto es que ninguna de las tres potencias que han tomado cartas en el negocio, tiene la menor confianza en el éxito de sus operaciones. La diplomacia aboga en favor de la Polonia de los tratados, y los insurgentes pelean en favor de la Polonia de la naturaleza. La nación sublevada se extiende desde las orillas del Mar Negro hasta las del Báltico, y las tres Potencias no reconocen sino el pequeño reino que fué antes ducado de Varsovia. Volhynia y Podolia, agregadas a Rusia en 1795, están en plena sublevación. Las provincias al Este del Dwina y del Dnieper se resentían de la violenta transformación que fueron condenadas en 1772, de modo que el poder de Rusia se halla hoy amenazado en las partes vitales de su vasto y heterogéneo territorio. «Los polacos del reino creado en Viena, dice uno de los mas sensatos periódicos de Londres, no pueden separar su causa de la de sus hermanos colocados dentro de las fronteras rusas. Bajo este punto de vista, el éxito de sus esfuerzos depende de la mayor extensión del área que la insurrección ocupe, porque los rusos tienen que esparcir sus tropas en puntos separados entre sí por grandes distancias.» Lord Ellesborough echó a perder su discurso, emitiendo la opinión que el gran poder de Rusia es necesario a Europa para servir de contrapeso al engrandecimiento de Francia. Es cierto que en los últimos días del imperio del primer Napoleón, Rusia contribuyó eficazmente a la destrucción del coloso (1). Pero este fué un hecho solo y aislado, dictado por el instinto de la propia conservación, y opuesto a la política observada constantemente por aquella Potencia, desde que se elevó a la altura de las primeras de Europa. Antes y después de aquella ocasión, sus propensiones agresivas han sido siempre funestas a la civilización y a la independencia de las naciones continentales. Rusia se ligó con Austria y Francia en la guerra de siete años. El emperador Pablo se ligó con la República francesa, cuando esta combatía el principio monárquico en todo el mundo civilizado. Cuando la rama primogénita de los Borbones estaba en vísperas de abandonar el trono de Francia, Carlos X andaba en negociaciones con el emperador Nicolás, para dividir entre los dos los despojos del imperio otomano, y desde la guerra de Crimea, los dos gobiernos no han perdido ocasión de ostentar la buena amistad y la cordial inteligencia que entre ellos reinan. Dos grandes poderes militares colocados en las extremidades del continente europeo, pueden escoger separados objetos a su ambición y a su codicia, y es menester estar ciegos para desconocer que la buena armonía entre ellos, tiene en constante peligro la paz del mundo.

El predominio de la razón pública, debido a los adelantos hechos en nuestros días por el cultivo de la inteligencia, y el amor a la libertad, que es su inseparable compañero, impide las demostraciones públicas de parte de los gobiernos en favor del que ultraja tan abiertamente las leyes de la justicia y de la humanidad. Una sola escepcion admite este aserto, y ya comprenden nuestros lectores que se trata de Prusia, por que allí, la famosa convención, cuyo anuncio escandalizó al mundo,

(1) El emperador Alejandro no se decidió a obrar contra Napoleón, sino cuando lo vió próximo a ser abandonado por la fortuna. En la célebre entrevista de Tilsitt, Alejandro prodigó a su vencedor todos los cumplimientos, todas las demostraciones de afecto y adhesión que podía dictar la amistad mas íntima y sincera. Cuéntase que, asistiendo los dos monarcas a la representación de una tragedia de Corneille, dada en aquel pueblo por los actores del teatro francés de París, al oír Alejandro en boca de Talma, el verso:

L'amitié d'un grand homme est un présent des dieux,
se volvió hacia Napoleón, y le dijo con amable sonrisa: «ese verso se ha escrito para mí.» Pocos meses después campaban los cosacos en los Campos Eliseos de la capital de Francia.

cuya existencia negó Mr. de Bismark en el cuerpo legislativo, está en plena ejecución, a vista y paciencia de las potencias que se dicen favorables a Polonia. En efecto, centenares de polacos gimen en el día en las cárceles de Prusia, y en Posen, la policía rusa vigila, denuncia y prende, como prodría hacerlo en las calles de Moscú; las fronteras del reino están abiertas a las tropas rusas, que las cruzan cuando se les antoja para proveerse de viveres en lo interior, mientras se prohíbe toda conducción dirigida a los insurgentes. Cuando, perseguidos estos por sus opresores, se acogen al territorio prusiano, las autoridades los entregan inmediatamente para ser fusilados en el acto. En su política interior el gabinete Bismark, cada vez mas obstinado en su sistema de reacción y de absolutismo, pelea con toda una nación no menos empeñada en mantener el régimen a que ha jurado ser fiel. Merece gran crédito la nación por la actitud en que se ha colocado, desde que se convenció de que el rey se había echado en brazos de una aristocracia enemiga declarada de toda idea liberal, y encastillada en las tradiciones y privilegios del feudalismo. Todos los medios de resistencia que pueden emplearse sin infringir la ley, han sido puestos en práctica por los prusianos, y el rey está viendo que la gran mayoría de sus súbditos está en su contra, deplorando su ceguera y su desvío de la conducta generalmente observada por sus antecesores. Parece que hay allí diferentes centros de acción y de independencia, y todos se han declarado hostiles al ministerio. La prensa ha sido amenazada en el decreto de 1.º de Junio, pero no se ha intimidado ni convertido en instrumento del poder como ha sucedido en Francia. Seis de los principales diarios de Berlín protestaron solemnemente contra aquella violenta medida. Una amonestación castigó inmediatamente el desacato, pero los periodistas de las provincias acudieron al socorro de sus colegas de la capital; repitieron la protesta en sus columnas, y parecen decididos a no ceder ante las iras de la policía. También los ayuntamientos han querido tomar parte en la lucha, y los regidores de Berlín han declarado respetuosamente al monarca, su desaprobación de los desaciertos de los ministros, recibiendo por toda contestación una reprimenda concebida en términos cuya severidad se acerca a los límites de la grosería. Los pueblos no se dejan acobardar por estas explosiones de mal humor. Los diputados, de regreso a sus Logares, son recibidos con demostraciones de aprecio y gratitud. Los de Bonn y Colonia han sido objetos de estrepitosas ovaciones, en que no se han escaseado discursos vehementes en apoyo de la causa que con tanta dignidad han sostenido. Lo que ha conseguido el gabinete Bismark con el giro insensato que ha dado a los negocios públicos, ha sido entibiar el sentimiento monárquico, que ha estado siempre tan arraigado en el corazón de los prusianos; atraerse la enemistad del heredero del trono y colocarlo virtualmente a la cabeza de la oposición; frustrar las esperanzas de la Alemania entera, ansiosa de reconocer la Prusia como cabeza de la raza germánica, y trasladar de este modo aquella supremacía al Austria, cuya impopularidad disminuye en vista del restablecimiento de las formas constitucionales que allí, aunque imperfectamente, se ha verificado, y, por último, preparar grandes embargos al tesoro público, faltando el Congreso que ha de votar los impuestos; y no siendo probable que el que sucede al recientemente disuelto, se preste a complacer a un ministro tan generalmente odiado.

El único suceso, si no importante, a lo menos curioso, que ha ocurrido en Italia, durante la última quincena, ha tenido por escena la capital del catolicismo. Nuestros lectores recordarán, que, hace algunos meses, hubo una ruidosa disidencia entre el cardenal Antonelli y el prelado Merode, por haber éste ordenado la prisión del caballero Fausti, gran favorito, confidente y *fac totum* del cardenal ministro. De las primeras diligencias judiciales resultó la complicidad de Fausti en una conspiración tramada contra el gobierno pontificio por un tal Venanzi y otros, de los cuales se había apoderado la justicia. En la vista de la causa, Fausti protestó de su inocencia y declaró en los términos mas solemnes que jamás había tenido la menor conexión con el llamado *comité* romano. Todos saben que con este galicismo se designa la junta secreta que organiza la resistencia al gobierno, y cuyos individuos no han podido ser descubiertos por la policía. El presidente sacó entonces, y enseñó al reo, una carta de su puño y letra, dirigida al general Goyon, en que le pedía, en nombre del *comité*, el permiso de hacer una demostración en el Corso, durante los días del Carnaval. Al margen de la misiva, estaba la respuesta del general, reducida a permitir la demostración hasta cierta hora, después de la cual las tropas francesas despejarían el Corso. Este documento se encontró entre los papeles de Venanzi, y no figuró en los autos, por no comprometer al general. Fausti no pudo negar su letra y su firma, se creyó perdido, y se echó a llorar. El resultado ha sido la condena de Fausti a diez años de cárcel; de otros cómplices, a cinco, y de otros a cinco de presidio. Se creía generalmente en Roma que el tribunal tiene en su poder otros documentos, de que no ha hecho uso por razones obvias, y en los cuales se demuestra que, no solo el general Goyon, sino los embajadores franceses duque de Grammont y marqués de Lavalette, han estado perfectamente enterados de todo lo que pasaba en el *comité* y aun que no habían desaprobado algunos de sus actos hostiles al gobierno. El cardenal se manifestó altamente indignado; considera como un ataque a su persona la persecución de Fausti, la atribuye a una intriga de Merode, y exige una satisfacción, sin la cual presentará su dimisión al papa. La crónica escandalosa, introduce en esta narración el nombre de una aventurera, la *signora* Distallevi, cuyas frecuentes idas y venidas entre el *comité* y la casa del general, eran conocidas en la capital. Omittimos los comentarios a que tan extraordinario acacimiento se presta.

En Francia no se piensa mas que en Méjico y en el

resultado de las elecciones. Al principio se creyó que la Providencia había observado, en la coincidencia de estos dos sucesos, el sistema de las compensaciones, y que el segundo no podía ser tan grato como el primero al jefe del Estado y a la constelación de grandes hombres que lo circunda; pero después ha prevalecido la doctrina del doctor Pangloss, y se ha descubierto que la política francesa se halla en el mejor de los mundos posibles. Los diarios de París, y algun otro de los de esta capital, aseguran muy seriamente, que la elección de treinta diputados de oposición, ha sido justamente lo que el gobierno imperial deseaba, para entrar de lleno en la carrera liberal de que ha tomado la iniciativa. Diganlo si no los millares de franceses que huelgan en los salubres y deliciosos pantanos de la Guayana; digalo la libertad de que goza la prensa, diganlo los esfuerzos hechos por la guarnición francesa de Roma para evitar la invasión de las fronteras de Nápoles por bandas de foragidos, y diganlo, por fin, otras innumerables medidas con que el gobierno inició ese liberalismo, por el cual desea que la oposición lo empuje. A vista de este cúmulo de venturas, no es de extrañar que lleven en Fontainebleau las enhorabuena de los gabinetes extranjeros por la rendición de Puebla. Es cierto que la felicitación del de Windsor brilla por su ausencia, lo cual ha dado lugar en París a maliciosas interpretaciones. Hay quien cree que los ingleses no felicitan porque se hallan en el caso de ser felicitados; pero volverán de su error cuando se repitan en el territorio mejicano escenas como las que se han representado a principios de Mayo en las inmediaciones de Medellín, por las cuales se viene en conocimiento del género de civilización y de moralidad que llevan a la que fué Nueva España las armas de la Nueva Francia. También se echa de menos, entre otras, la felicitación de la corte pontificia; pero el general Goyon cuidará de que se llene este vacío, si no es que el espíritu que dictó el célebre manifiesto de los seis obispos, ha penetrado los muros del Vaticano. La verdad del caso, con respecto a la impresión que ha hecho en las dos capitales la rendición de Puebla, es muy patente y admite una explicación muy natural. En París se creía que, una vez obtenido aquel triunfo, se entablarían negociaciones conducentes a una paz honorífica, y el ejército francés regresaría a sus hogares. Pero, una vez que se trata de marchar adelante, y de fundar un gobierno estable, la perspectiva de una ocupación indefinida y del despido de hombres y dinero que ha de traer consigo, ha producido un efecto contrario al que en el círculo imperial se aguardaba. En Londres, esa misma perspectiva se considera como una garantía de la paz de Europa, atento a que, demasiado tendrá que hacer el emperador mientras sus tropas ocupen el suelo mejicano, para pensar en conmovir de nuevo la tranquilidad de las razas europeas.

Otro contraste no menos digno de atención se nota en la política general de las dos naciones rivales. Mientras la una disemina sus fuerzas y procura extender su influjo mas allá de sus límites geográficos, la otra se aísla lo mas que puede dentro de los que le ha impuesto el Océano y concentra todo su vigor en los negocios domésticos, y en la mejora de sus instituciones. Gracias a los esfuerzos que en esta línea han hecho de consuno el parlamento, el ministerio y la nación, se vé disminuir de día en día la miseria que produjo en los distritos manufactureros del condado de Lancaster, la suspensión de los envíos de algodón ocasionada por la guerra de América. El presupuesto trazado para el próximo año económico por el ministro de hacienda Mr. Gladstone, deja un sobrante de algunos millones, no obstante los inmensos desembolsos que exige la construcción de los muchos buques de hierro en que se ocupan todos los arsenales del reino. Las reformas introducidas en la administración de la hacienda pública de la Gran India, ha producido resultados asombrosos. Hace cinco años que desoló aquel país una de las mas horribles catástrofes que la historia recuerda. Todos los males consiguientes a tan terrible azote se hallan completamente reparados. Un ejército de 40,000 hombres basta para mantener la obediencia y la tranquilidad en una población de doscientos millones. Desde la pacificación obtenida por el triunfo de las armas, y por la prudente energía del gobierno, las rentas públicas han tenido un aumento anual de 10 millones de duros al año. El total sube en el día a 220 millones. El uso que el gobierno hace de lo que sobra de este guarismo, deducidos los gastos forzados del servicio público, es el que mas eficazmente puede contribuir a la felicidad de los pueblos, y por consiguiente a la extirpación de todo género de descontento y a todo intento de rebeldía. Una parte se emplea en caminos de hierro y en canales; otra en la educación de las clases indígenas. La Gran Bretaña está ya recogiendo el fruto de su prevision. La gran Península Indica goza actualmente de la mas perfecta tranquilidad; los tributos se pagan sin repugnancia, los trabajos útiles se multiplican, y los europeos viajan por todo el territorio con tanta seguridad como en la misma Inglaterra.

Volviendo en último lugar la mirada a nuestra política interna y externa, no vemos en ella mas que esa superficie insignificante y monótona, esa polémica tan apasionada como estéril, de la cual no resultará ni un átomo de ventura para la patria, ni un paso adelante en el camino de nuestra regeneración. Si el movimiento extraordinario, y en nuestro sentir prematuro, que se nota en las aspirantes a la diputación, procede de un deseo vehemente de dotar a España con leyes fecundas en consecuencias útiles, debe caminar de frente con el estudio de nuestras necesidades y con el de los medios de satisfacerlas. Aspirar a ser diputado solo por el gusto de serlo, es una puerilidad; peor es esa aspiración cuando nace de otros motivos. La nación necesita representantes de iniciativa; que no se limiten al voto pasivo, por muy recto y desinteresado que sea, sino que obren con espontaneidad y decisión, y que suplan el vacío que dejan

en la presentación de proyectos de ley la timidez y los compromisos del gobierno. Hay reformas que quizás desearan los ministros y que no osarían presentar, temerosos de suscitarse enemigos, ó de herir intereses arraigados por el tiempo. No conocemos, por ejemplo, una combinación de siete hombres públicos españoles que, elevados al poder, se atreviesen á atacar de frente el monopolio algodouero. Podría ser vencido en la votación, aunque vencedor en el debate, el diputado que tomase á su cargo tan patriótica empresa; pero la opinión pública le haría justicia y, repetido el esfuerzo, de una en otra legislatura, al fin la victoria se declararía en su favor. Las grandes reformas han salido generalmente del seno de las minorías. En Inglaterra, la emancipación de los católicos, la ley electoral, la abolición del monopolio de los cereales y otras innovaciones de igual importancia, no han logrado entrar en el libro de los estatutos, sino después que han sido derrotados muchas veces en el parlamento sus sostenedores.

M.

P. D. Los periódicos extranjeros que recibimos, escrito lo que precede, contienen noticias de gravedad, que no nos permite comentar la premura del tiempo; tales son la de una batalla encarnizada entre el ejército federal que sitia á Port Hudson y el confederado que defiende aquella importante posición dando, por resultado la repulsa de los sitiadores, con graves pérdidas de una y otra parte; una gran reunión pública celebrada en Nueva-York, con el objeto de expresar la indignación general, provocada por los desaciertos del presidente Lincoln, y la necesidad urgente de poner término á la guerra; la llegada á Inglaterra de la reina de Prusia, atribuida al temor de que estalle en Berlín una revolución, consecuencia verosímil de la insensatez y temeridad que predominan en el gobierno de aquella nación; por último, el cambio casi total de ministerio en el imperio vecino, indicación elocuente de la necesidad en que Luis Napoleón ha creído verse de fortificar su política á vista de la falange de grandes talentos dispuestos á combatirla en el seno de la representación nacional. Los mismos periódicos nos obligan á rectificar lo que en el cuerpo de la *Revista* decimos sobre no haber felicitado el gobierno romano al emperador por la toma de Puebla. La felicitación ha llegado á la corte imperial, donde ha podido servir de contrapeso á la famosa carta de los seis obispos. Nuestro error tiene una gran disculpa. Acabábamos de leer el sublime sermón del monte en el capítulo V de San Mateo.

DE LAS RELACIONES

ENTRE LA AMÉRICA ESPAÑOLA Y ESPAÑA.

Carta al Director del Mercurio de Valparaíso.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Doy á usted gracias por las distinciones con que me honra en su por tantos títulos apreciable periódico. La estimación profunda de que me ha dado tantas muestras la prensa hispano-americana me obligan á eterno agradecimiento. Hablemos de un punto grave, para ambos países interesante, de nuestras mútuas relaciones todavía no bien estrechadas como cumple á dos pueblos hermanos. Se necesita para este fin que las relaciones políticas se funden previamente en relaciones morales de mútuo aprecio.

Divididos aun por los odios que ha despertado una dominación perdida y una independencia recientemente conquistada, unos y otros, los habitantes del viejo y del nuevo mundo español, tenemos, sin embargo, el mismo origen, hablamos la misma lengua, somos de la misma raza, y hasta nos unimos en grandes desgracias, nacidas algunas de nobilísimas cualidades de nuestro carácter. Si el hombre, como habitante de la naturaleza, tiene en su cuerpo átomos de todos los seres, y como individuo de la humanidad ideas de todas las generaciones, ¿cuántos mas átomos no tendrá de la tierra en que haya nacido, y cuántas mas ideas no tendrá de la raza á que pertenezca! Quieran Vds. ó no, ya lo recuerden con gloria, ya lo olviden ingratamente, do quier vuelvan los ojos encontrarán algo de español; encontrarán el surco de nuestras naves en el Océano; la huella de nuestros héroes en los campos y en los desiertos; el eco de nuestro genio en la literatura; el Dios de nuestros padres en la conciencia. No se pueden, no, romper estos lazos verdaderamente espirituales, y en cuyo favor se alza contra todos los odios mas ó menos justificados la fuerza de la sangre. A millares de leguas, desconocidos unos de otros, separados por gobiernos diferentes, sin embargo, usamos la misma lengua y nos saludamos con las mismas palabras. Esto, que para gentes superficiales no significaría nada, significa mucho para los que escudriñan el espíritu de las naciones. La palabra es la revelación de la idea como la fisonomía es el reflejo del espíritu; el habla da una forma á la inteligencia; y entre este sonido articulado, tan fugaz como el aire que lo recoge, y la esencia de nuestra vida, hay relaciones tan verdaderas é íntimas como entre las dos mitades de nuestro ser, como entre los dos elementos que forman nuestra naturaleza, como entre el alma y el cuerpo. Por eso vereis siempre en la historia que los pueblos se distinguen por su habla, y por su habla se unen bajo un mismo techo. La lengua helénica es bella como la raza que la hablaba, artística, flexible, riquísima y varia como para expresar la edad en que todas las ideas hervían en la mente humana; es, por último, sonora como un cántico. La lengua hebrea es ruda, es monótona como el ruido del viento en el desierto, es uniforme á manera de la vida nómada, es magestuosa y solemne como la idea de Dios que se refleja en todas sus palabras. La idea y la individualidad de cada raza se ve en su lengua; la urbanidad, la gracia, el sentido universal y humanitario en el francés; el lloro, el plañido, algo semejante al triste gorgojo del ruiseñor pri-

sionero, en el italiano; el carácter aristocrático sajón, el espíritu político y mercantil en el inglés; la majestad, la altivez, la severidad, el imperio, la elevación de la idea religiosa en nuestra habla, que parece hecha para hablada desde las cimas de los tronos y bajo las bóvedas de los templos por una raza nunca fatigada en la gran pelea por Dios, y por la patria. Pues bien, amigo mío, si este lazo nos une aun, si vaciamos nuestro pensamiento en un solo molde, si tenemos idéntico carácter, si sabiendo el origen de nuestras ideas hallamos que bajan de una fuente, si nos hemos medido en igual cuna al arrullo de una misma religión, si todos somos españoles, ¿por qué no nos hemos de llamar hermanos? La verdad es que unos y otros, los nuevos y los viejos españoles nos miramos de reojo. Los americanos creen que no les honra mucho su estirpe, y parece como que quisieran olvidarla. Los españoles creen que no les honran mucho sus hijos, y á veces quisieran desconocerlos y negarlos. ¡Doble error, trágico error que separa en dos una misma raza, dotada de grandes cualidades de inteligencia y de poesía, noble por su corazón, nobilísima por su historia, elevada sobre todas las razas por este su carácter entero y moral que no ha podido rebajar la desgracia, ni romper el despotismo.

¿Creen Vds. los americanos que les deshonra su estirpe? Pues qué, ¿olvidan Vds. por ventura todo lo que la raza española ha hecho por la civilización? Esta hermosa tierra de España, era la estrella de Occidente en el antiguo mundo, el luminar que Dios había encendido en el ocaso para llamar á todas las razas primitivas y obligarlas á salir de los bosques de Oriente. Esta raza española es una mezcla dichosísima del severo carácter celta y del ligerísimo y gracioso carácter ibero. Así mirado nuestro espíritu por una de sus fases, tiene algo de la severidad del Norte, y mirado por otra de sus fases, mucho de la inspiración del Mediodía. Nuestros soldados, los conquistadores del viejo y del nuevo mundo, eran pacientes como los alemanes, impetuosos como los franceses, graciosos, cantores, gárrulos como los italianos. Y esta mezcla de caracteres se explica en toda nuestra historia. Peleamos con Roma hasta desesperarla, y cuando caímos en sus brazos, le prestamos, por los Sénecas y los Lucanos algo de nuestro genio. Doblamos la cerviz á las razas del Norte, y nos levantamos á dominarlas por nuestras ideas. Desde entonces la civilización nos debe grandes servicios. Siete siglos le servimos de escudo; siete siglos se estrelló contra nuestro pecho el continuo oleaje de las razas del desierto. Y en esos mismos siete siglos de lucha injertamos el árbol carcomido de la vieja vida europea, y le infundimos la savia del Oriente. Las naves catalanas conquistaron Nápoles, Cerdeña, Sicilia; las naves portuguesas volvieron al viejo mundo su cuna de Oriente; y las naves castellanas dilataron la creación con un nuevo mundo que parecía el eden perdido y nuevo hallado por el hombre libre. El absolutismo que nos degradó no fué nunca planta propia de nuestro suelo. Extranjeras eran las gentes que mataron, en el siglo décimo sexto, la democracia castellana; extranjerías las que en el pasado siglo arrancaron las últimas raíces de las libertades aragonesas; extranjerías las que restauraron en nuestro mismo siglo el absolutismo, eterno extranjero en nuestro libre suelo. En cambio de esto nosotros hemos salvado en la edad media al viejo mundo, y en la edad moderna hemos civilizado al nuevo mundo. ¿Y nos creéis indignos de llamarnos vuestros padres?

Pues nosotros no debemos tampoco renegar de la democracia americana. Es corriente pedir á las democracias todas las virtudes, y á veces virtudes sobrehumanas. Nadie estraña en el despotismo la violencia, el desconocimiento de los derechos fundamentales humanos, porque el despotismo, que es la injusticia, solo puede dar de sí como necesario fruto el mal. Pero todos, absolutamente todos estrañan los excesos de la democracia, sin duda porque hasta sus mismos enemigos reconocen que la democracia es el bien, y sus principios de libertad, igualdad y fraternidad se imponen fatalmente á la conciencia humana, y con tales principios la tiranía y el mal están siempre en abierta pugna. Pero la democracia se desarrolla en condiciones de tiempo y espacio que el hombre no puede modificar, que son fatales, que se imponen con fuerza incontrastable á su naturaleza, y forman este barro de la realidad en el cual muchas veces las ideas manchan sus celestes alas. Las Repúblicas del Mediodía de América han nacido en condiciones tal vez únicas en la historia. Pasaron de colonias á naciones en un solo día. No preparadas por una larga educación para la libertad, fueron cayendo y levantándose como tomadas de esa embriaguez que causa el hervor de las nuevas ideas. Creyeron en su natural inesperiencia, que con cerrar las puertas á Europa las cerraban á toda tiranía. Se imaginaron que con escribir la libertad en una constitución, la libertad estaba hecha. Olvidaron que las nacionalidades son obra de muchos siglos, de infinitas generaciones. Empeñáronse en pactar confederaciones entre pueblos separados por distancias inmensas; incomunicados no tanto por la incuria española, como por la imposibilidad de civilizar todo un mundo. Además, la raza hispano-americana, al par que renegaba de sus padres, caía en las mismas faltas que sus padres los españoles. Sacrificaba los derechos humanos en aras de la autoridad. Olvidaba que las repúblicas no pueden florecer sin la libertad de pensamiento, y el pensamiento no puede vivir sin la libertad religiosa. Y bajo las formas republicanas encerraba todas las ideas, todas las costumbres, todos los recuerdos monárquicos.

Pero en cambio de esto, cuánta grandeza y generosidad en los sentimientos! Qué abandono de los intereses materiales en aras de las eternas ideas y de las eternas necesidades del espíritu! Se acaba la guerra de la independencia, se proclaman libres esas naciones, y desmintiendo la aprensión materialista de que ciertos países meridionales no pueden ser fecundos sino por el riego

del sudor esclavo, se apresuran á romper las cadenas y á colgarlas como sagradas ofrendas en las aras de la patria libre, llamando á la vida á infinitos infelices, por la violencia despojados de su personalidad y por la democracia nuevamente reintegrados en la vida del alma, en la posesión de su derecho. La idea de igualdad, que es la condición de toda verdadera libertad, brilla en esos países mas que en la América del Norte. Sus errores mismos son errores generosos del corazón, de la fé, del desapego á la vida terrena, y del fanatismo, del excesivo celo por una religión que ha recibido en la eternidad á sus padres, que ha educado á sus hijos, que ha sido la estrella de sus poetas, que ha derramado en el corazón el amor á lo infinito, y en la inteligencia los resplandores de la inmortalidad, y en toda la vida el bálsamo de sus esperanzas.

Sin embargo, precisa que América conozca sus males y los combata. El hombre es un ser moral porque es un ser libre; y es un ser libre para combatir á muerte con el mal y extinguirlo ó aminorarlo. La América se levantó en los mares cuando la libertad se levantaba en la conciencia. Era el verbo de una grande idea. Era la renovación de la naturaleza compañera de la renovación del espíritu. Dios la había hecho para recibir una humanidad sin duda mas grande que la humanidad histórica. Nuestras montañas al lado de vuestras montañas, son colinas; nuestros árboles al lado de vuestros árboles, arbustos; nuestros puertos al lado de vuestros puertos, calas; nuestros rios al lado de vuestros rios, arroyuelos; nuestra naturaleza al lado de vuestros bosques, un desierto; porque sin duda América es la nave gigantesca, empavesada por Dios con flores gigantes también, para recibir la humanidad que ha de resucitar mas grande el día en que triunfen la justicia universal, el derecho humano. ¡América, América! El Océano se dilata para mecerla, y se corona de espumas para besarla; sus cordilleras se levantan á lo infinito, como si intentaran formar una escala para que América subiera al cielo; las nieves eternas que son como los diamantes engarzados en su corona, descomponen la luz de astros tan puros y brillantes como la primera luz de la creación; sus pampas desiertas son como un templo que está esperando un Dios; sus bosques inexplorados se quejan porque ven perdidas sus flores y no han escuchado el cántico de sus coros de aves; sus rios están como tristes porque no llevan sobre sus espaldas las naves que necesita su grandeza; y la sinfonía que conciertan con su zumbido de insectos, y el rumor de las selvas, y el estruendo de las cataratas, son como una plegaria que América alza al cielo pidiendo, sin duda, que la pueble de mas razas, de mas gentes, que liben la miel de su vida, y crezcan en el regazo de sus amores.

Me he dejado llevar de mi fantasía que reprimo cuanto puedo, y he escrito esas palabras, y aun á riesgo de exponerme á su crítica, no las borraré. América, la América española especialmente, necesita población, sí, necesita gentes que abran sus entrañas con el trabajo, que llenen esas repúblicas desiertas, que crucen de caminos esos bosques, que perforen esas montañas, que tiendan el telégrafo para unir esas razas, que lleven con el grito agudo de la locomotora y el acento de la idea religiosa, el espíritu de la civilización hasta la cabaña de esos indios, cuyas hordas amenazan eternamente sus ciudades, como las hordas de los bárbaros amenazaban á Roma. El remedio á este mal de la despoblación me parece fácil, en cuanto es dable conocer la América desde esta vieja Europa sin haberla nunca visitado, casi sin libros, porque sus publicistas, con raras excepciones, nos son desconocidos, adivinándola por el amor, esa segunda vista del alma. Las libertades políticas y económicas, la seguridad individual le darian mas habitantes que á los Estados-Unidos. América necesita union entre sus repúblicas para resistir todo ataque, ya de Europa, ya de los Estados-Unidos, á su independencia y á su autonomía. Si esta union hubiera existido, no osara hoy el francés hollar vuestro suelo, y no resonara tan tristemente en el Nuevo Mundo el cañon que acaba de vencer á Puebla. Después de esto, necesita América una nación europea que la represente en los consejos de Europa. ¿Y qué nación podría representar vuestros intereses, trabajar por vuestra independencia y vuestra honra como España? Nuestra patria no aspira á resucitar dominaciones imposibles sobre América, sino á ejercer el influjo á que le dan derecho sus prendas y su historia. En la ocasión del principio de la campaña de Méjico, cuando tres naciones caían sobre el nuevo continente, ¿cual de las tres sintió sus entrañas movidas á paz y amor? España. ¿Por qué? Porque España no puede olvidar nunca que es madre de América. Yo bien sé que nuestras instituciones no están aun completamente en armonía con el gran ministerio que estamos llamados á ejercer en América. También sé que España debe ser mas democrática si quiere aliarse con una gran democracia en el Nuevo Mundo. Pero yo sé, en fin, sin ilusiones de ninguna clase, que esta gran nación marcha rápidamente hacia el ideal de nuestro siglo. Su carácter ha sido siempre democrático, la idea de igualdad siempre su norte; y si á la democracia histórica no ha unido aun las instituciones que le son propias en este nuestro siglo, ha sido por esa incomunicación intelectual en que la encerraron tres largos siglos de absolutismo. Mas hoy las condiciones políticas han cambiado. Por todas partes elementos democráticos se levantan; la juventud sigue á la democracia; sus oradores llenan con acentos de libertad los congresos, y sus escritores pelean sin darse punto de reposo en la prensa; escríbese una doctrina y se graba en la conciencia del pueblo; los males de otros pueblos nos sirven de enseñanza y de escarmiento; la idea surge, y por esta idea animada se levanta un gran partido, organización, forma visible de un poderoso espíritu.

Mas al propio tiempo, América está en el deber de acercarse á Europa, á este ruinoso hogar que desde ese nuevo mundo puede parecer un monton de cenizas, pero no le duden Vds. en esas cenizas están guardadas todas las

ideas de la civilización; que no en vano hemos consumido treinta siglos de grandes trabajos intelectuales y de profundas revoluciones. Abrid, pues, vuestra conciencia a vuestras ideas, vuestros corazones a nuestra amistad; vuestra fantasía a la incubación del genio europeo; vuestras puertas a nuestro comercio; vuestras constituciones a principios más universales que el egoísmo de familia; no escluyais de ese vuestro suelo a ningún hombre, sea cualquiera su religión y su origen; y tened por cierto que habreis formado con vuestros grandes trabajos, con vuestros gloriosos esfuerzos una civilización en armonía con esa magnífica y gigante naturaleza. Yo, en mis cortos alcances, con mis pobres fuerzas haré lo posible por contribuir a este fin.

Creo justísima la doctrina que proclama la imposibilidad del retroceso de América a la forma colonial; creo que ahí solo debe haber pueblos libres e independientes; creo que la idea de la civilización americana es la libertad; pero creo también que esta libertad crecerá y se afianzará en su comunicación constante con Europa. No olviden Vds. nunca que en esa comunicación el medio principal es la noble nación española, vuestra patria y nuestra patria, vuestra madre y nuestra madre. Queda de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

EMILIO CASTELAR.

MADRID.

Amanece por las mañanas, se visita por las noches, se anda por las calles, se espera en las antesalas, se engaña donde se puede, se toma en los cafés, se deja en las tiendas, se gana en el juego, se pierde en el trabajo, se juega en la bolsa, se habla en el Ateneo, se engorda con la política, se escribe sobre el papel, se miente en las conversaciones, se come del presupuesto, se bebe en buenas fuentes, se sabe de buena tinta, se sube por los amigos, se vive sobre el país y se murmura en todas partes.

Al mismo tiempo la vida de la población se despliega en un movimiento incesante.

Se hace y se deshace, se va y se viene, se sube y se baja, se entra y se sale.

Unos corren, otros vuelan, algunos nadan, bastantes culebrean, muchos saltan y todos se mueven.

Entretanto:

Visten los sastres y los montes de piedad desnudan. Curan los desengaños y los médicos inventan enfermedades.

Los hombres guardan la piel y las mujeres se des-pellejan.

Al aire no se le deja un momento de reposo. Todos respiran.

Los que parecen mas prosaicos, inspiran.

Los que parecen mas pacíficos, conspiran.

Los que parecen mas humildes, son los que mas aspiran.

Unos suspiran y otros espiran.

Los sentimientos, cansados de su esterilidad, se han dedicado a obras útiles, tomando cada uno a su cargo diferentes ocupaciones.

Así es que el amor hace esquinas.

La caridad abre rifas.

La amistad vende.

La ambición dora.

La envidia corta sayos.

El dolor mismo es una mina de lágrimas.

La alegría pinta cielos sin nubes.

La esperanza fabrica castillos en el aire.

La tristeza es un inmenso almacén de tintas negras.

El cariño forja lazos.

El odio pasa su vida desatando nudos.

La desconfianza abre los ojos.

Pero la actividad humana no queda contenida en estos límites.

Una vez impreso el movimiento, la materia entra en acción estimulada por el ejemplo del hombre.

Es preciso ser ciegos para no ver que las casas son las que hacen las calles.

Que el agua hace ondas.

Que el cristal retrata.

Que el fuego es el fabricante más activo de toda clase de cenizas.

Una piedra colocada en medio de una calle, que parece inmóvil, está reflexionando profundamente y reuniendo todas sus fuerzas para derribar al primero que pase, si tiene la impremeditación de no reparar en ella.

Una puerta cerrada es incansable, está siempre diciendo: «atrás.»

Todo es aquí vida, animación y movimiento.

Los acontecimientos son los que permanecen inmóviles, y sin embargo, ellos hacen algo.

Están detrás de la puerta empujándose unos a otros, porque ninguno quiere ser el primero en salir a la calle: respetamos su pudor.

Todo lo más que se permiten, es correr en forma de rumores esparciéndose al anochecer y desapareciendo antes de que asome la luz del día siguiente.

Rumor es una cosa que no se sabe de donde sale y que no ha podido averiguarse todavía donde se mete.

Se puede decir que es el eco de los pasos de los sucesos que se acercan.

El mar se oye antes que se vé.

Las tempestades se sienten antes que lleguen.

Cuanto más confusos son los rumores que se escuchan, más hondo es el abismo que se acerca.

Los acontecimientos más graves tienen la costumbre de venir siempre sobre las puntas de los pies.

Cuando no se ve bien lo que viene, es señal de que es alguna cosa muy negra.

Transportando el pensamiento de los oídos a los ojos, podemos explicar los rumores de una manera más clara.

Rumores son las primeras oscuridades de la tempestad que se adelanta.

Y es extraño lo que sucede con la oscuridad.

Para verla bien es necesario cerrar los ojos.

¿Quién se le habrá muerto que anda eternamente de luto?

Ni los celos, ni el amor, ni la ira ciegan tanto como la oscuridad.

Afortunadamente estamos en la plenitud del siglo de las luces.

Dentro de una caja de cartón lleva el hombre el rayo de luz que rasga el velo de las tinieblas.

No puedo menos de llamar la atención sobre un fenómeno digno de estudio.

En el siglo de las luces es precisamente cuando más los hombres chocan entre sí.

Ahora que todo se encuentra en perfecta iluminación, es cuando es imposible dirigirse a ninguna parte sin tropezar con alguien.

Los gobiernos andan a tientas.

Los pueblos no saben por donde van.

Las leyes se pisan.

Los ministerios caen unos encima de otros.

Los intereses chocan por todas partes.

La opinión pública siempre extraviada.

Parece imposible que en medio de tanta luz los hombres no se puedan ver.

Es increíble que en el foco de tanta claridad apenas se distinga el talento de la audacia, la virtud de la desvergüenza, la verdad de la mentira.

Con tanta luz, las mugeres se pierden y no se encuentran un hombre, las ideas se esconden, las palabras se vuelven atrás y los hechos se oscurecen.

En medio de tanta luz no hay un ciudadano, por abiertos que tenga los ojos, que no necesite el lazarillo de algún periódico.

No hay un elector a quien no sea preciso llevar a votar de la mano.

¿Cuándo logra un pretendiente ver a un ministro?

¿A la autoridad se la ve en alguna parte?

Las situaciones no ven nunca su fin.

Tanta luz, y todos suben sin que pueda verse por donde han subido.

Sin embargo, es preciso ser justos.

Se ve con claridad el dinero.

Se ve la luz de la oscuridad que nos rodea.

Por medio de esta confusión de luz y de sombras, todo se ve bajo sus distintos puntos de vista.

Lo que ayer era negro, hoy es blanco; lo que antes fué bueno, hoy es malo; lo que ayer repugnaba, hoy se ensalza.

Se ve venir.

Se ve medrar.

Se suelen ver las estrellas.

Se está viendo el hilo.

Se le han visto las orejas al lobo.

Se ve si cuelea.

Se ve entre cortinas.

Se ven las caras.

Se ven las cartas.

Se ven muchas cosas que no habían podido verse antes.

Por eso nos vemos con frecuencia obligados a exclamar: «¡qué cosas se ven!»

Vemos bastante para no sospechar que dentro de poco no nos quedará nada que ver.

Mucho movimiento, mucha luz, mucha vida: eso es Madrid.

Movimiento que marea, luz que ciega, vida que mata.

Madrid: inmensa caldera donde hierven trescientos mil seres humanos.

Aquí aparecen todas las mujeres que se han extraviado; aquí se encuentran todos los hombres que se han perdido.

Madrid es bello como el vino, y rico como el lujo.

En Madrid se vive muy bien.

Magníficos palacios, calles hermosas, paseos deliciosos, tiendas abundantes, fondas esquisitas, muchos teatros, innumerables cafés y mujeres hermosas.

Es imposible vivir mal donde hay todo esto.

La abundancia, la prosperidad, el lujo, la belleza y la elegancia se ofrecen por todas partes a la admiración y al deseo, convidando a los hombres a gozar y a ser felices.

Un palacio lo tiene cualquiera, las calles son para todos, las tiendas pertenecen al dominio público, en las fondas hay siempre una mesa esperándonos, los paseos no se niegan jamás a recibimos, los teatros nos llaman todos los días, los cafés son nuestros, las mujeres se disputan el privilegio de agradarnos.

Ser vecino de Madrid es poseer un título, un derecho legítimo a la felicidad.

Así es que en Madrid no hay penas.

Están proscritas como un elemento contrario a la dicha universal.

La desgracia no asoma aquí por ninguna parte.

Los desgraciados desaparecen desde el momento en que empiezan a serlo, y antes que empiecen a parecer que lo son.

Hay que ocultar los pesares como los remiendos en el vestido.

Para salir a la calle, cruzar los paseos, penetrar en los palacios y bullir en los cafés, es tan indispensable una sonrisa de satisfacción y de contento como un sombrero de última moda.

La pobreza, que es la mayor de las desgracias, se ha estirpado por medio de una ley sabia y profunda que ha declarado al pobre criminal, y al acto de pedir limosna delito de reclusión.

Los cojos disimulan su dolor moviéndose por las calles con todas las contorsiones de la mas viva alegría.

A los tuertos se les ve guiñándose a sí mismos el ojo como una señal que hacen a los demás de sus secretas satisfacciones.

Los ciegos no se atreverían a presentarse en público si no tuvieran el recurso de sus alegres cantares.

¿Qué desgracia puede entristecer a un jorobado cuando los sucesos más tristes lo encuentran siempre encogido de hombros?

Mirad a esa caterva de mujeres perdidas que culebrean por las calles, desmintiendo la desdicha de su vida con la sonrisa de sus lábios.

Aquí no hay penas.

Un entierro es una fiesta.

Caerse en medio de la calle, es una gracia que a todo el mundo hace reír.

Un marido engañado no es más que un personaje cómico.

Una familia arruinada es una cosa a la que se le echa tierra como a un cadáver.

Para entrar en Madrid es preciso dejarse a la puerta los pesares, como al entrar en el infierno del Dante había que dejarse la esperanza.

Una camisa limpia, un vestido elegante, una cara alegre y un par de guantes; hé aquí el pasaporte.

Se entra por diversas puertas.

Si tienes palabras que ofrecer entras por la puerta del parlamento.

Allí tienes butacas, salones, recado de escribir, platos apetitosos, porteros, criados y un palacio.

Tienes el derecho de pedir, desde la palabra, hasta la presidencia del Consejo de ministros.

Tú no tienes que dar más que tu opinión; esto es, quedarte sin ella.

Si no posees el don de hacer leyes, puedes tener muy bien el don de hacer cortesías.

Entonces entras por la puerta de la buena sociedad.

Tendrás palcos en la ópera, plateas en la Zarzuela, lugares de preferencia en todas las diversiones públicas, mesas abundantes, coches suntuosos, cigarros superiores y soberbias relaciones.

Me vas a decir que no tienes dinero, y voy a contestarte.

¿Acaso los demás no son ricos?

Tú no tienes talento; eso es verdad, lo sé yo de buena tinta, pero esa es tu fortuna.

No tienes dignidad, y esa es tu suerte.

No sirves para nada; precisamente tú eres el que más sirves para todo.

Los lacayos son generalmente torpes y la buena sociedad no estaría bien servida si hombres como tú no vieran a ser sus pies y sus manos.

Oyeme:

Cuando la condesa de tal necesita saber algo de lo que pasa en la casa de la marquesa de cual, es preciso que se combine la circunstancia de que en aquel momento ibas tú a ir a su casa.

Es indispensable que tú sepas siempre lo que hace la generala para que no lo ignore la vizcondesa.

Hombre de juicio, tú mision es llevar la verdad de una parte a otra por dura que sea, y darles a todos la razón que tú no necesitas.

Es preciso que sepas acercar un taburete, levantar una cortina y poner un abrigo.

Conviene que sepas jugar al volante con los niños que no tienen la necesaria discreción para detenerse en el dintel de las puertas que están entornadas.

Colócate siempre entre dos amantes de manera que puedas acercarte a cualquiera de los dos con una cita o con una advertencia.

Debe dolerte la cabeza siempre que te quedes solo con dos que pueden quererse.

Llama la atención de la madre sobre cualquier objeto, con tal que la obligues a volver la cabeza en dirección opuesta a aquel palco del cual sale todas las noches una señal misteriosa o una mirada equívoca.

Los pliegues de los vestidos, las vueltas de encaje y el valor de las joyas, te deben ser conocidos.

Tu los has de explicar mejor que la modista.

Tu corazón sensible no puede negarse a que tiendas tus brazos al diminuto perrillo que se niega a cruzar a pie las calles del Retiro.

En estas cualidades tienes la llave de tu prosperidad.

Tu no sabes el interés que inspirará el hombre que nos trae una noticia, un recado o un billete.

Tu eres necesario como un periódico, útil como un cartero, preciso como un lacayo.

¿No vale todo esto un lugar en la mesa, un asiento en el palco y un rincón en el coche?

Si quieres ser más independiente, y tener los palacios en tu casa, la mesa en tu comedor y los coches en tus caballerizas, entonces puedes entrar por la suntuosa puerta del deber.

Deber se ha creído que era el reverso del derecho. Definición abstracta sujeta a diferentes opiniones.

Deber, es no pagar.

La definición ha de ser así, breve, clara y precisa.

Pero ¿tienes por casualidad la desgracia de tener vergüenza?

Entonces dobla la cabeza, inclina el cuerpo como si fueras a besar la tierra y entra en Madrid por la puerta del trabajo.

Trabajar es ser útil, pero no es siempre ser feliz.

Si vienes a gastar tu dinero ven.

Si vienes a disfrutar la fortuna de otros ya debías estar aquí.

Si vienes a trabajar no vengas.

Sobre todo, ven alegre porque las penas son las únicas cosas que aquí no pasan.

En Madrid se vive muy bien porque los desgraciados están reducidos a no poder vivir.

Madrid es para los muy ricos que en todo se meten, ó para los muy pobres que los meten en el Hospicio.

Los demás están aquí de paso ó para la miseria ó para la opulencia.

Esto es: para Madrid ó para San Bernardino.

JOSÉ SELGAS.

EL ESTADO ECONOMICO DE LA ISLA DE CUBA.

Tendencias hácia las reformas agrícolas.—El Banco español de la Habana.—El Arado de vapor.—Saneamiento de los terrenos.—Division del trabajo agrícola.—La esclavitud.

Calmados un tanto los efectos de las crisis mercantiles por que ha pasado la Isla de Cuba desde el año 1857 en que sufrió la primera y mas intensa de todas, y atenuada por efecto de su misma duracion la influencia de la guerra civil de los Estados-Unidos en los mercados cubanos, nótese de algun tiempo á esta parte una tendencia marcada á mejorar la agricultura de la Isla, introduciendo en ella grandes progresos que, facilitando la producción, permitan cambios radicales en el órden del trabajo y preparen el porvenir de la Isla contra las consecuencias que puedan surgir de la indicada lucha norte-americana.

Tomando como base para apreciar el estudio de esta marcada tendencia, las condiciones en que hoy se encuentra la Isla respecto á capitales circulantes, creemos oportuno que antes de entrar en el exámen al por menor de los nuevos procedimientos agrícolas que se están operando en Cuba, nos ocupemos del primero de sus establecimientos de Crédito, del Banco español de la Habana, que aun cuando no tiene por objeto facilitar capitales directamente á la agricultura, ni sería prudente que lo hiciera, es, sin embargo, el verdadero barómetro por donde puede conocerse la situacion de penuria ó desahogo, de demanda ú oferta de capital en la Isla.

Y hablando primero del Banco, cumpliremos de paso una deuda pendiente que tenemos con nuestros lectores, á quienes ofrecemos hacer un exámen de la última memoria anual de dicho establecimiento, leida en la junta general de accionistas, de 21 de Marzo último, á cuyo fin nada será tan oportuno como reproducir casi textualmente el juicio que hace pocos dias hemos publicado en otra parte sobre el mismo, añadiendo, sin embargo, algunas aclaraciones en vista de noticias recibidas posteriormente.

Como ya hemos tenido ocasion de decir en otras ocasiones, el Banco Español de la Habana es uno de los mejor administrados que conocemos, sin exceptuar los principales extranjeros. En sus Memorias aparecen los datos tan completos y detallados, que se puede seguir mes por mes, y aun en ciertos casos dia por dia, el movimiento de sus operaciones, las cuales se hacen con todo el aplomo y la esquisita prudencia que requiere un establecimiento que, por la circulacion de sus billetes, y por la importancia de sus cuentas corrientes y depósitos, podría afectar gravemente el juego natural de las operaciones y del crédito mercantil de la plaza, desde el momento en que se lanzara á negocios arriesgados. A esta prudencia debió el Banco, segun demostramos en nuestro artículo inserto en LA AMERICA del 8 de Junio del año pasado, el crédito que en las crisis repetidas porque ha pasado el comercio de Cuba desde 1858, le permitió aumentar la cantidad de sus descuentos, y sin embargo, mantuvo en caja constantemente la cantidad de metálico necesaria para pagar en un solo dia, si necesario hubiera sido, todos los créditos pagaderos á la vista que contra él existían en la plaza por billetes en circulacion, cuentas corrientes y depósitos.

Continuando en este buen sistema, en 31 de Diciembre del año último el Banco contaba en su activo solo en metálico:

	Pesos fuertes.
En el departamento de emision.....	1,433,333
En el de giros y descuentos.....	5,779,096
En junto la respetable suma.....	7,212,429

Contra los que existían por créditos pagaderos á la vista:

Billetes en circulacion.....	4,300,000
De los que deducidos por existir en caja.....	405,300
Queda un líquido circulante de.....	3,894,700
Además, por cuentas corrientes.....	4,638,804
Bonos vencidos y sus intereses.....	7,418
Depósitos sin interés.....	2,532,706
Diferencia.....	3,865,700

Contra esta diferencia tenía en cartera: En el departamento de emision:

Vencimiento hasta 30 dias.....	955,556
Id. de 31 á 60.....	955,556
Id. de 60 á 90.....	955,556
En el departamento de giros y descuentos:	
Vencimientos hasta tres meses.....	3,498,461
En junto, una suma negociable en efectos á corto por valor de.....	6,365,129

Además el pasivo cuenta:

Capital y fondo de reserva.....	4,400,000
Depósitos con interés.....	2,059,153
Intereses de los mismos.....	74,929
Corresponsales.....	14,216
Intereses por liquidar.....	6,068
Dividendos.....	11,865
Corretajes.....	431
Ganancias y pérdidas.....	244,770
En junto, capital y cuentas acreedoras no exigibles al contado.....	6,811,432

De cuya suma responden en el activo:

Sobrante de los 6,365,698 para responder de créditos pasivos á presentacion.....	2,499,429
Cartera: vencimiento de tres á seis meses.....	1,877,888
Letras negociables, 12,758 y documentos por cuenta ajena 5,715.....	18,473
Créditos aplazados por escritura pública.....	791,436

Préstamos vencidos en pagarés, con dos firmas y en préstamos con garantías.....	84,322
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas.....	292,710
Id. Id. Id. con garantía de acciones.....	347,633
Intendencia general.....	82,687
Superintendencia general.....	49,605
Comisionados.....	282,695
Acciones adjudicadas.....	390,845
Propiedades. (Fincas, 79,000) (Muebles, 12,594).....	91,595
Gastos. Los de instalacion á cuenta nueva.....	2,016
Total igual al pasivo no exigible á presentacion.....	6,811,432

De esta comparacion resulta que el activo del Banco, necesario para pagar los créditos pasivos no exigibles á presentacion, pero que naturalmente tienen sus épocas de reintegro, cuenta en efectos realizables ó negociables con entera facilidad, mucho mas de lo necesario para reintegrarlos todos, puesto que los créditos activos en sufragio, aunque bien garantidos, y los valores en acciones que son para los que se necesita mas aguante, á fin de no sacarlos violentamente á la plaza, no llegan ni aun á la mitad del capital del Banco, deducion hecha del fondo de reserva. Además estos créditos figuran este año en cantidad menor que el año pasado, como se vé de la siguiente comparacion:

Clases de crédito	EXISTENCIA EN CARTERA EN	
	31 Diciembre 1862.	En 31 Diciembre 1862.
Créditos aplazados con escritura pública.	821,436	791,436
Id. vencidos con dos firmas, y préstamos con garantía.....	86,156	84,322
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas.....	295,055	292,710
Id. Id. Id. con garantía de acciones.....	765,668	347,633
Acciones adjudicadas.....	"	390,845
En junto.....	1,968,315	1,906,946

De manera que esta clase de valores se ha reducido en el curso de un año en la suma de 61,369 ps. fs., y todo hace creer que en pasando la série continuada de perturbaciones, que desde 1857 no han cesado de afligir al comercio de Cuba, todos estos valores se harán efectivos. Y esto es tanto mas probable, cuanto que la partida que pudiera ofrecer mas dudas, que es la de acciones adjudicadas, que la constituyen en casi su totalidad, la de los *Almacenes de Regla* han producido al Banco por dividiendo que figura en el haber de ganancias y pérdidas, ps. fs. 21,872, ó sea el 6.36 por 100 del capital que representan, y cuyo dividiendo no es mas que el producto de un solo semestre; de forma, que al precio en que el Banco las tiene adjudicadas, resultan un 12 y 72 céntimos por 100 de beneficio anual.

Estos resultados despues de seis años continuos de crisis comerciales, demuestran que el Banco español de la Habana, á la par que ha prestado auxilios poderosos al comercio evitando muchas suspensiones de pagos y bancarrotas, ha sabido garantizar como corresponde sus intereses, teniendo siempre la difícil habilidad de contar fondos disponibles para pagar en menos de una semana todas sus obligaciones. Por eso hemos dicho repetidas veces, que consideramos aquel establecimiento como modelo de instituciones de crédito.

El resultado para los accionistas en este año han sido dos dividendos activos que en junto ascienden al 11 por 100 del valor de sus acciones.

Por otra parte, el conjunto del balance comparado con el de fin de 1861 presenta una disminucion en su total de 449,502 ps. fs. Los beneficios líquidos del Banco han resultado tambien menores en 24,628 puesto que fueron de ps. fs. 475,879 en 1861, y de 451,251 en 1862, y aun cuando resulta mayor la diferencia entre el total Haber de la cuenta de ganancias y pérdidas, puesto que se eleva á 116,957 ps., debe observarse que en el Debe ha desaparecido la partida de intereses devengados por los bonos del segundo empréstito que hizo el Banco para atender á la penuria producida por la crisis mercantil. La cartera de efectos corrientes ha aumentado 448,512 y el metálico en caja en el departamento de giros y descuentos ha disminuido en 4,079,054 ps. Esto se explica considerando que, una vez pasada la crisis, al Banco no le convenia tener paralizado tanto capital en efectivo. Podía y debía rebajar un poco su reserva; así es que ese aumento de la cartera, unido á unos 563,000 ps. de menos billetes en circulacion y á otros 572 mil de menos depósitos forman un total que balancea con algun exceso la disminucion del metálico en caja. Para esto el Banco ha tenido que restringir la admision de depósitos con interés, y bajar en algunos casos el tipo del descuento. Los depósitos con interés que en fin de 1861 importaban 5,879,095 pesos, han descendido á 2,039,152, cuya disminucion constituye un gran alivio para el Banco, tanto mas importante cuanto que los depósitos sin interés que en 1861 importaban 1,089,099, han subido á 2,557,206. De aqui resulta que el Banco tiene disponible para sus operaciones una cantidad mayor en dinero del que nada le cuesta.

El descuento que se hace á los tipos 7, 7 1/2 y 8 por 100 anual segun los casos, presenta desde 1859 los términos medios siguientes:

Semestres.	Término medio semestral del tipo de los descuentos y préstamos.
1859 primero.....	7.298
Id. segundo.....	7.481
1860 primero.....	7.443
Id. segundo.....	7.428
1861 primero.....	7.546
Id. segundo.....	7.648
1862 primero.....	7.606
Id. segundo.....	7.583

En resumen, de estos datos resulta que en Cuba el capital empieza de nuevo á abundar y que la principal

industria cubana, la industria agrícola, puede contar con mayores medios que en los años últimos.

Pero si el mercado del capital se presenta con aspecto favorable, las fuertes oscilaciones que sufre en sus precios el azúcar, que es el producto mas importante de la Isla exige que se busquen medios para conseguir un estado normal en que la constancia de los precios, con pocas alteraciones, sea base de la confianza en que deben apoyarse los progresos de tan rica industria. Los indicados precios, y tomando por tipo el azúcar quebrado de los números 12 al 14, han perdido un 24.23 por 100 desde Mayo de 1860 hasta el mismo mes del corriente año, puesto que en aquella época se cotizaban á 8 1/4 reales fuertes y actualmente se venden á 6 1/4. Esta baja, sin embargo, no se ha verificado de un modo constante. En Agosto de 1860, en vez de bajar, habia subido dicha clase á 9 5/4 arroba, en Noviembre del mismo año se cotizaba á 9. Desde esta época empezó una fuerte declinacion hasta Junio de 1861 en que se cotizaron á 6 1/2, empezando una reaccion que en Noviembre habia elevado de nuevo el precio á 9 desde cuyo tipo, unas veces descendiendo hasta llegar á 7 y aun á menores precios y otras subiendo hasta 8 1/2 como se cotizaba en Agosto del año pasado, ha vuelto á descender por último al ya indicado de 6 1/4.

Tan profundas alteraciones y el recuerdo de una larga y ya pasada série de años en que los azúcares de Cuba tuvieron que mantenerse á precios muy bajos, principian por fin á despertar á los productores cubanos.

Uno de ellos, persona de gran ilustracion, en un libro cuyas conclusiones respecto á los derechos que paga el azucar cubano en la península, no aceptamos (1); pero cuyos datos y principios técnicos son de indisputable autoridad en la materia; demuestra la gran imperfeccion del cultivo y fabricacion del azucar en Cuba por medio de la siguiente y curiosísima comparacion:

Produccion de azucar en diversos países por cada caballería de tierra.

	Arrobas.
En la Barbada y la Guyana inglesa, segun Evans.....	9,609
En la Reunion, segun Mr. Malavois.....	7,425
En Jamaica y Bengala, segun Leonardo Wray.....	5,755
En Francia, por caballería de tierra, sembrada de remolacha.....	2,592
En Andalucía, segun La Sagra en 1845.....	2,470
En Id., segun D. José Casado en 1862.....	7,829
En la isla de Cuba, segun Rebello, y comprobado el cálculo por otros que inserta el informe.....	2,109

Tenemos, por consiguiente, que el primer dato examinado prueba hasta la evidencia que el terreno no se explota en Cuba como corresponde y que mejorando el cultivo y la fabricacion se obtendrá una produccion mucho mayor á igual gasto que hoy, y pudiéndose vender el azucar á precios mas bajos y asegurar mercados consumidores mas amplios y constantes.

No cansaremos á nuestros lectores exponiendo aqui todos los medios de mejorar el cultivo de la caña y la fabricacion del azucar, porque esta tarea, además de no ser de nuestra competencia, nos alejaria de nuestro objeto.

Nos basta indicar que los principales defectos del cultivo y de la fabricacion consisten en Cuba, segun datos fidedignos:

- 1.º En que no se abonan las tierras.
- 2.º En que no se labran como conviene.
- 3.º En que por falta de saneamiento no se utilizan terrenos muy fértiles y convenientes al objeto.
- 4.º En que no se obedece á la ley de la division del trabajo separando el agrícola del manufacturero.
- 5.º En que no se emplean sistemas buenos para la molienda de la caña, al menos por regla general.
- 6.º En que tampoco se hace bien la evaporacion ó concentracion del guarapo ó jugo sacarino de dicha caña.
- 7.º En que no se emplean buenos sistemas de purga.
- 8.º Que, los reasume todos, en que se emplean muchos mas brazos de los necesarios por efecto de la condicion especial de los trabajadores que son esclavos, por que no tiene el trabajador un estímulo poderoso en su propio interés, y porque ni el capital, ni el sistema de cultivo y fabricacion, ni los aperos y máquinas usadas se prestan al aprovechamiento del máximum de fuerza productiva que puede desarrollar cada operario.

Aquellos de nuestros lectores que quieran enterarse mas á fondo de las causas de estos defectos en el cultivo y fabricacion, pueden consultar con fruto el libro del Sr. Poey ya citado.

Ahora bien, conocidas las causas del mal, la cuestion consiste en hallar los remedios, y como la principal de todas procede, en nuestro concepto, en las condiciones del trabajador esclavo, el principal remedio tiene tanto de político como de económico, consiste pura y simplemente en realizar reformas, que dando garantías de seguridad y de libertad individual atraigan á Cuba una poblacion blanca trabajadora, cuya actividad, inteligencia y energia, permitan aplicar todas las reformas necesarias para la mejora del cultivo y de la fabricacion. A este fin se han dirigido por consiguiente casi todos nuestros escritos pidiendo reformas políticas, liberales, para las provincias ultramarinas.

Pero aparte de este importantísimo remedio, para el cual tan reacios se muestran los gobiernos españoles, hay otros de grande, aunque secundaria importancia, que dependen de la voluntad de los mismos cubanos, y en la aplicacion de estos es en la que notamos desde hace poco tiempo una enérgica y poderosa iniciativa.

Estos medios consisten principalmente en introducir mejoras en el cultivo de la caña, en dividir las operacio-

(1) Informe sobre rebaja de los derechos que pagan en la Península, los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, presentado al Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda por D. Juan Poey, vocal de la extinguida real junta de Fomento. Habana 1862.

nes agrícolas de las fabriles y en hacer ensayos con trabajadores blancos, y por consiguiente libres.

Respecto á la mejora del cultivo, los progresos que se están ya realizando, son los siguientes:

Primero. Saneamiento de los terrenos por medio de las operaciones del *drenage* que con tan buen éxito se aplica en las naciones mas adelantadas de Europa. El introductor en Cuba de esta notable mejora, es D. Francisco Diago; á este le ha seguido inmediatamente D. Tomás Juara, y hasta ahora son tres los ingenios donde se ha hecho tan útil aplicación, á saber: el denominado Tinguaro, el Panina y el Conchita. Los gastos de este primer ensayo han sido algo costosos, porque se ha hecho ir á la Isla un ingeniero escocés con sus ayudantes, los alfareros y las máquinas para construir los tubos de barro.

La importancia de esta notabilísima mejora solo se puede calcular reflexionando que casi todos los terrenos que en Cuba son propios para el cultivo de la caña, necesitan este desagüe, que no solo mejora las condiciones mecánicas, físicas y químicas del suelo, sino que contribuirá indudablemente á mejorar las sanitarias de la Isla, á la vez que á multiplicar su producción, y á facilitar el aumento de población.

Segundo. La cría y estabulación del ganado. Es un axioma, trivial ya de puro conocido, que sin ganadería no puede existir una agricultura próspera. En Cuba el diezmo se opone al desarrollo de la industria pecuaria; pero á pesar de este poderosísimo obstáculo los ilustrados agricultores ya citados y otros se han propuesto hacer ensayos, y atendida su perseverancia, esperamos que antes de pocos años se obtendrán grandes resultados.

Tercero. Introducción en Cuba del arado de vapor. Esta mejora acaba de realizarse con el mejor éxito, gracias á la iniciativa de los Sres. Aldama, propietarios cubanos. El 24 de Abril último, en el ingenio titulado La Concepción, y ante un concurso tan numeroso como escogido, se hizo el ensayo de un arado de vapor de Fowler que trabaja con tres ó cuatro rejas á la vez. El motor es una loco-móvil que puede aplicarse á otros muchos usos en un ingenio, de manera que, tanto por esta razón, cuanto porque en todos los ingenios bien organizados existen ya máquinas fijas y maquinistas inteligentes, este sistema que todavía no podemos aplicar en la península, dará excelentes resultados en Cuba. Además del arado había en la finca un cultivador con siete escarificadores en el balancin, que también se mueve con la loco-móvil y entre las aplicaciones de esta, una de las mas importantes, sin duda, es la de poder suplir en caso necesario á las máquinas fijas, y otra la de servir para la operación del arrastre de la caña.

La economía en el coste del cultivo se ha calculado por *El Siglo*, periódico de la Habana, del modo siguiente:

Para arar una caballería de tierra en cuatro días, y á la profundidad de 16 pulgadas el coste sería:

Costo diario con los arados del país.	
	Ps. fs.
36 gañanes á 6 rs. diarios cada uno.	27
Manutención y cuidado de 72 yuntas á 2 rs. una.	18
Desmejora diaria de los animales á razón de 25 por 100 anual del capital.	6 80
Total.	51 84
Costos diarios de la máquina de Fowler.	
Sueldo del maquinista á 60 pesos al mes, al día.	2
Seis ayudantes grandes y chicos á 6 rs. uno.	4 50
Media tonelada de carbon (comprado por mayor).	5
Tiro de cuatro pipas diarias de agua.	4
Desmejora y reparaciones á razón de 25 por 100 anual, al día.	3 42
Total.	18 92

De forma, que no solo se economiza dinero, sino tiempo, y en una gran proporción, puesto que no se tienen tan fácilmente y disponibles á la vez 72 yuntas y 36 gañanes.

Y cuarto. División entre el trabajo agrícola y el fabril. Hechos los gastos que exige el saneamiento, la estabulación del ganado y el establecimiento de un cultivo al vapor, es de necesidad la estabilidad de los ingenios y con la estabilidad se facilita la mas importante entre todas las mejoras, la de la división del trabajo agrícola y fabril, y con ella la introducción del trabajo libre y blanco en el cultivo de la caña.

Esta importantísima mejora también se debe al señor Diago, y se ha planteado ya con buen éxito en los ingenios denominados Tinguaro y Santa Elena. En lugar del viciosísimo sistema de buscar operarios libres á jornal, que necesariamente tiene que dar malísimos resultados donde escasea la oferta de brazos y no existe, por consiguiente, una saludable competencia entre los jornaleros, el Sr. Diago ha basado su sistema en la parceria. Al efecto ha construido casas cómodas y saludables donde puedan vivir desahogadamente los colonos parceros con sus familias. En estas casas se han establecido hasta ahora doce colonos á quienes ha entregado en arrendamiento, porque la parceria no está rigurosamente aplicada, sino que se ha modificado estableciendo precios ó tipos fijos para el arrendamiento y los productos, á quienes se ha entregado en arrendamiento, repetimos, 26 caballerías de tierra de las cuales estaban 17 sembradas de caña. Además el propietario les ha entregado los carros y bueyes necesarios para el acarreo, señalándoles una parte de las tierras que deben dedicar á varios cultivos, y entre ellos principalmente el tabaco. El precio de este arrendamiento se ha fijado en 200 pesos anuales por cada caballería sembrada de caña, 100 pesos por cada una de las destinadas á otras labranzas, y 15 por 100 del valor de los animales y carros.

En cambio el propietario compra la caña al precio de 2 ps. fs. ó 2 y 2 rs. la carretada de 100 arrobas. Los periódicos y correspondencias de la Habana calculan

que á los colonos les costea todos sus gastos la caña, quedándoles libres los demás productos de su cultivo. En cuanto al propietario del ingenio los doce colonos equivalen para él á 97 trabajadores que economiza, ahorrándose por tanto un capital en esclavos de gran consideración.

En el ingenio de Santa Elena, según el *Diario de la Marina*, un colono cosechó el año pasado 1,500 carretadas que á 2 ps. y 2 rs. fs. le produjeron 2,925 ps., de los que deducidos por arrendamiento y gastos 1,855, le quedaron limpios 1,090 sin contar los productos de las demás labores y de la cría de aves y otros animales domésticos.

Descúbrase en estos hechos, y como ya dejamos indicado, que en Cuba se ha inaugurado una verdadera revolución agrícola. Los grandes propietarios, mas previsores que el gobierno preveen que el mundo marcha á una variación de las condiciones del trabajo, mas ó menos próxima, pero de incuestionable realización y procuran prepararse con tiempo. Alguno de ellos, mas atrevido que muchos de sus compañeros, acaba de publicar en Madrid un libro con el título de *la cuestión africana en Cuba*, en que la aborda con valentía, franqueza y por el lado que mas satisface á los sentimientos generosos de los hombres de nuestro siglo. Casi al mismo tiempo se ha publicado en Trinidad, ciudad de la Isla de Cuba, otro libro titulado *La verdad y la teoría*, en que se defiende la esclavitud y aun la trata. El que suscribe estas líneas desea que sus artículos se lean en Cuba y por tanto se abstiene de tratar este asunto, porque tanto valdría escribir para que solo le leyera en aquella Antilla el censor de imprenta; pero si dirá que cuando un terrible problema social se presenta producido por una fuerza mayor, independiente y superior á la voluntad de un pueblo, de una nación ó de un gobierno determinado, es un grave error pretender conjurarle manteniéndose en la inacción y prohibiendo hasta que se trate de él en la imprenta. La inacción y la ignorancia solo sirven en esos casos para dejarse sorprender por las tempestades, cuando es llegada la hora de que descarguen sus masas de agua, sus huracanes ó sus rayos fulminantes. Entonces se llora con sangre la necia ó ciega imprevisión; pero entonces los males ya no tienen remedio.

De todos modos, tenemos correspondencias que nos hablan de que en Cuba continúa ese errado sistema de querer arreglar la cuestiones mas graves impidiendo que de ellas se hable; de forma que mientras el país avanza rápidamente en su organización económica, el gobierno es el único que permanece parado. Creemos que el nuevo ministro de Ultramar comprenderá que ya no puede sostenerse esa errada política y esperamos que si en Cuba y las demas Antillas no se modifica el sistema político vigente, no faltarán en la próxima legislatura diputados de los mas enérgicos y elocuentes que digan la verdad, toda la verdad y pese á quien pese.

FELIX DE BONA.

RECUERDOS DE UN ANCIANO.

COMO CAE UN MAL GOBIERNO. (1)

No intenta quien está escribiendo, al cabo de largos años de vida, rica en desengaños, y no pobre en arrepenimientos, pero en la cual no faltan casos, siquiera se engañe, en que se ratifica en sus antiguos juicios, y en que la fría prudencia de la vejez confirma los dados entre las pasiones de una juventud ardorosa, ensalzar aquí una forma de gobierno á costa de otros, aun cuando crea hoy mismo que hay en unos de ellos superiores calidades. Pero con toda forma de gobierno puede gobernarse bien, ó, si no tanto, medianamente, y con la mejor en cuanto cabe serlo, si no en absoluto relativamente á otras, es no solo dable, sino frecuente cometerse desaciertos enormes contra el provecho común, así como contra el derecho é interés de los particulares. Ahora, pues, el gobierno establecido en España en Mayo de 1814, sobre las ruinas del constitucional era malo por varios títulos, mas todavía que por ser absoluto, y tener la pretensión imposible de lograr de renovar una época pasada, y, si no remota, separada de la que la seguía por el campo de una revolución llena de graves sucesos y de consecuencias no menos importantes de los mismos, por ser ejercido sin justicia y también sin tino, guiándole un espíritu de persecución odiosa, que era no como otras, venganza de agravios, sino injusta paga de buenos servicios, faltando concierto en las cosas y dignidad en las personas, inclusa la mas alta, y sobre todo esto, siendo débil á la par que violento, y encerrando en si las causas de una caída, á la larga, infalible. Que tal caída llegó cosa es que consta, y aun quienes la lloraron y la reputaron no merecida por sus excesos habrán de confesar que lo fué por su torpeza.

Los padecimientos de los constitucionales en 1814 y 1815, en quienes eran de las mismas ideas causaron un apetito de venganza vituperable, pero natural, y como era de presumir, ansioso de saciarse, fuesen cuales fuesen los medios.

Uno se presentaba de los peores, pero asimismo de los mas eficaces, señaladamente en aquellos tiempos en

(1) Al publicar el artículo que va arriba, es otro mi intento que el que tuve cuando referí la deposición del rey en Sevilla en el memorable 11 de Junio de 1823. Entonces defendí el hecho, como le defendiendo aun, equívocamente ó no, y le he defendido y defendiendo, atendiendo á lo que éramos y á lo que eran las cosas en aquella hora. Hoy cuento hechos en que mal puedo paliar lo criminal de mi conducta, y no lo intento. Podría alegar circunstancias atenuantes, pero esto disminuiría el valor de un arrepentimiento que no niego, pues de él hago profesión y hasta gala, hoy que ser revolucionario mas tiene de timbre que de borron, y que suenan mal los arrepentimientos. Si refiero lo que pasó es para que sirva á la historia. Y no dejaré de ser provechoso, si á ello se atiende, á los gobiernos mismos, llevándolos á considerar que no deben obrar ni con la loca violencia que provocó las rebeliones desde 1815 á 1820, ni con la torpeza y flojedad que produjeron una revolución fácil de ser atajada.

que tenía el atractivo de la novedad, y el valor de ser no muy usado, ni muy conocido, cuando hoy, sino falto enteramente de fuerza, está muy enflaquecido por el uso y por la mayor facilidad que hay para descubrir sus manejos y contrarrestarle. Ya se entenderá que se va aquí ahora hablando de una sociedad secreta. De estas había una de antigua mala fama, condenada por la Iglesia, mirada con horror por la gente piadosa, y, aun por la que no lo era mucho con sospecha, á la que era comun atribuir en las grandes mudanzas del mundo moderno una parte que nunca tuvo, aun cuando alguna haya tenido; en España, harto novel entonces, y grata á los ojos de los innovadores porque era uno de los blancos de la ira de los llamados serviles, y hoy subsistente en varios pueblos donde su existencia está declarada, pero convertida en inocente y un tanto simple juego de vanas ceremonias, y aun á veces en loable medio de ejercitar la virtud de la beneficencia. Había sido costumbre en los adversarios de la Constitución suponer á tal sociedad una fuerza que no tuvo en los días de la guerra de la Independencia, pues, si bien es cierto que contó entonces con algunos prosélitos, fué con pocos, y estos no los de superior influencia en los sucesos de aquellos días. Los invasores franceses la habían establecido en España, y en ella se habían afiliado muchos de sus secuaces, como por hacer corte á sus señores, y también como para dar al mundo, y darse á sí propios, una prueba de que, despreciando preocupaciones añejas, al servir al dominador extranjero trabajaban por la regeneración de la patria. Esto mismo daba á la sociedad mal color, aun á los ojos de los mas entendidos y mas adictos á las reformas entre los sustentadores de la causa de la Independencia, de los cuales algunos, como por ejemplo Argüelles y sus amigos, no miraban, ni podían mirar con favor cosa de que eran parciales y propagadores los servidores de José Bonaparte y del poder francés nuestro odiado enemigo.

Pero vuelto al trono Fernando, restablecida la inquisición, perseguidos insignes patriotas, y amenazados otros, el fanatismo y la sed de venganza unieron con estrecho lazo á los adictos á la constitución proscrita, que aun gozaban de libertad. Los conatos de restablecer la ley caída en muchos no pasaban del decir á las obras. Pero si una conjuración duradera era, cuando no imposible, dificultosa, porque estaria de continuo expuesta á ser descubierta y deshecha con grave daño de los conjurados, una sociedad con sus ritos y ceremonias, con su orden y arreglo, en que hay mucho simbólico capaz de interpretaciones, que así puede ser nada como mucho, la cual, cuando es conjuración se disfraza un tanto para que haya quienes sean hermanos sin el temor ó escrúpulo de ser conspiradores, era cosa muy hacedera. La hubo, pues, en España, y comenzó á tener consistencia hácia 1816. Por una rara casualidad, siendo muy extendidas sus ramas, y alcanzando á todas las ciudades principales del reino, el tronco no vino á estar en la capital de la monarquía, sino en una ciudad de provincia, y esta no de entre las de primer orden aunque por muchos títulos ilustre en Granada. Gobernaba á la sazón aquella provincia como capitán general de ella el conde del Montijo (1). Este personaje había figurado mucho en las cosas de nuestra patria, acreditándose de ambicioso é inquieto, pues pasaba por cosa averiguada que en Marzo de 1808, en Aranjuez, disfrazado de hombre de la plebe, y llamándose el tío Pedro, había capitaneado la sedición que derribó al príncipe de la Paz, y por consecuencia, aunque en verdad no de intento, movió á Carlos IV á hacer renuncia de la corona. En la guerra de la Independencia el mismo conde había representado algun papel, aunque no de los de mas nota ó lustre, siendo á veces soldado valiente en el campo, y nunca general, y soliendo en las ciudades trazar ó dirigir alborotos, cuyo objeto era apoderarse él del mando ó dársele á algunos de sus amigos. Restablecido Fernando en el trono, y presos y encausados los de superior renombre entre los diputados á Cortes, apareció con general admiración, declarando contra ellos para contribuir á su condenación el conde del Montijo, accion tanto mas extraña, cuanto que él por su vida anterior y opiniones conocidas mas parecia de las opiniones de los constitucionales que de las contrarias; y por otra parte, cuanto que, ausente casi siempre del lugar en que celebraban sus sesiones las Cortes, poco podía saber de ellas sino por rumores vagos. Pero como no era en él costumbre, ni perseverar en un sistema, ni dejar que no hablase de él la voz pública, ello es, que llegado á Granada estableció allí la sociedad secreta, que se difundió por toda la monarquía, siendo el general cabeza del cuerpo conspirador, y teniendo igual carácter la parte de la sociedad de que era inmediato presidente. Que aspirase tal sociedad desde luego al restablecimiento de la constitución, dudoso es, y aun puede decirse falso; pero al cabo era una asociación prohibida por las leyes humanas, y aun por las divinas, y en España en 1816 por fuerza había de ser una máquina de guerra, cuyo juego, si ya no cuyo objeto, seria conmovier ó derribar el trono, pues que combatía los cimientos en que el de 1814 estaba asentado. Se multiplicaron las sociedades: hubo una en Madrid, poco notable por la calidad de las personas que la formaban; gente ardorosa, pero de poco nombre ó corto influjo. No podía faltar una en Cádiz, pueblo señalado por su adhesión á la constitución caída, y la consiguiente aversión al gobierno del rey Fernando. La hubo, pues, y me tocó, (pues fuerza es hablar de mí) hacer un mediano papel en ella.

Habia yo vuelto de Suecia, donde era secretario de la legación de España, en el otoño de 1814 con licencia para restablecer mi salud tan quebrantada por algun tiempo, que por rara fortuna había escapado, como suele decirse, de las puertas de la muerte. En Gothenburgo

(1) No el último conde del Montijo, padre de la emperatriz de los franceses, caballero de altas prendas y muy pacífico, sino su hermano mayor muerto sin hijos en 1834.

había sabido los sucesos de Mayo, la disolución de las Cortes, la prisión de los diputados de mas importancia, y de otros constitucionales. Llenóme tal noticia de indignación, la cual subió de punto, cuando á mi regreso á España verificado muy en breve, pasando por Inglaterra, me vi en Londres con algunos de los que se habían salvado de la proscripción con la fuga, y entre ellos con Gallardo á quien miraba yo con estimación superior á la de que era digno, si bien alguna merecía, no habiendo sido justos, por lo excesivos, ni su anterior altísimo concepto, ni el descrédito absoluto en que cayó en sus últimos años. Cuáles eran nuestros pensamientos y afectos de odio al gobierno establecido en Madrid bien puede presumirse, y á ellos correspondían nuestros propósitos de venganza. Prometi yo á los desterrados contribuir á su logro, en cuanto pudiese; promesa hija de loca presunción, pero cuyo cumplimiento hubo de tener efecto por un concurso de singulares circunstancias. Pero llegado á Cádiz en octubre de 1814, no encontré ni el menor medio que pudiese dar esperanza de hacer cosa alguna contra el gobierno, á la sazón pujante. Gobernaba entonces á Cádiz y también á Andalucía el conde de la Bisbal, y estaba extremándose en dar pruebas de adhesión al gobierno restaurado, mas ofensivas á los caídos y á los parciales de estos que conducentes al fin de dar á la autoridad verdadera fuerza. En una mañana apareció en la plaza de San Antonio un cañon como amenazando á una rebelión en que nadie soñaba, é invadida y convertida en cuerpo de guardia una casa-café allí situada, á cuyo dueño, al intimarle que entregase á los soldados aquel lugar destinado al recreo público y al provecho de su propietario, se le hizo entender que era aquello castigo, ó modo de purgar la atmósfera de una pieza, donde en los días del reinado de la Constitución habían los concurrentes hablado del rey en términos descomedidos. A esto se seguía querer reconciliar el mismo general á muchos matrimonios desavenidos, y castigar á personas por irreverencias ligeras en los templos; cosa llevada mas á mal porque al mismo tiempo vivía, si no divorciado, separado de su mujer, y entregado á escandalosos amos á punto de haber llegado á las manos en la escalera de su casa, por disputarse el papel primero entre sus queridas, dos señoras, si dignas de esta calificación por su clase, no cierto por su conducta. Todo ello hacia odioso al gobierno, pero aun no era tiempo de que el odio pudiese hacer mas que maldecir en voz baja.

Enormes desgracias domésticas que cayeron sobre mí por aquellos días no me permitieron pensar en otra cosa que en mis aflicciones. La tentativa de Mina cuya indole no llegó á ser conocida, aunque él haya impreso muchos años despues que tenía por objeto restablecer la Constitución, y la de Porlier claramente encaminada al fin que supuso despues Mina haber sido el suyo, malogradas ambas pasaron pronto sin dejar otra huella que dos ejemplos. Ni una ni otra fueron trazadas en las sociedades secretas.

Empezaba la de Cádiz á trabajar con alguna frecuencia en 1807. Pero sus trabajos se quedaban en vanas ceremonias, aunque muchos no nos dedicáramos á tales juegos sino con propósito y esperanza de que fuesen comienzos y medios de cosas muy graves, en tanto que otros con el juego se contentaban por lo que tenía de misterioso, y por parecerles un triunfo sobre las preocupaciones, sin que faltasen quienes conociendo cuán natural era pasar á veras de aquellas como burlas, quisiesen diferir todo lo posible el tránsito temerosos de agravar su peligro como si el que corrían ya fuese corto.

De estas disposiciones se vió un ejemplo en 1817. Hizo el infeliz general Lacy una tentativa de proclamar la caída de la Constitución en Cataluña, llegando á dar principio á su empresa, pero vió muy en breve deshecha la escasa fuerza que le seguía, y, cayendo él prisionero para pasar en breve del encierro al suplicio, huyeron varios de sus secuaces hasta lograr ponerse en salvo. De estos fugitivos el general Milans, con algunos pocos, llegó á Gibraltar donde se detuvo pocos días. No era la gran sociedad secreta, ya entonces vigorosa por lo extendida, la que había tramado la conjuración de que fué fruto inmediato la fatal empresa de Lacy. Pero participaban los asociados de las ideas de los complicados en el alzamiento, y así fué que, no bien fué sabida la llegada de Milans y los suyos á Gibraltar en Algeciras, cuando de la sociedad residente en esta última población pasaron á la fortaleza inglesa comisionados á verlos, y consolarlos, y en cuanto era posible á favorecerlos, siendo una de las muestras de afecto que les dieron, iniciarlos y afiliarlos. De esto enviaron pronta noticia á Cádiz muy ufanos de su hecho los de Algeciras, solicitando aprobación con algo de aplauso, porque en la gerarquía de la sociedad era autoridad superior de la Algecireña la Gaditana. Presidia esta última á la sazón D. Joaquin de Frias, oficial de la Real armada, que en días posteriores mas de una vez llegó á ser ministro de Marina; hombre de mediano talento y un tanto de instrucción superficial, solemne en sus modos, campanudo en su lenguaje, que había sido encausado como constitucional en 1814 y condenado á una pena leve, y que despues, como escamado, andaba cauto por demás en punto á contraer compromisos, aunque con inconsecuencia no extraordinaria en los hombres, no dejaba de persistir en algunos que bien podían serle fatales. Ello es que Frias desaprobó la conducta de los que por celo excesivo se habían propasado á patrocinar á los cómplices de una rebelión, si bien, ahuecando la voz, con frases peinadas, y como fingiendo llanto, lamentó la suerte de Lacy, á quien comparó con el asesinado maestro de obras de Salomon, personaje imaginario, cuya catástrofe sacó todavía mas ayes y lágrimas aparentes de su elogiador que la verdadera y recién ocurrida del general su contemporáneo, que acababa de caer víctima de su arrojo imprudente. Pero á varios de los presididos sonó pesimamente lo dicho por el ocupante de la silla presidencial, y al revés, pareció la conducta de los hermanos de

Algeciras loable en alto grado, y como propia de los fines para el logro de los cuales existía la sociedad secreta en España y en aquel tiempo. Nada formal hubo con todo de resolverse, ni había necesidad de resolución, porque los escapados de la catástrofe de Cataluña, salidos ya de Gibraltar, iban navegando para Buenos Aires, y el pensamiento de hacer lo que ellos habían hecho con infausta fortuna á nadie ocurría por entonces. Así es, que el hecho que acabo aquí de referir sirvió solo de mostrar la índole y situación de las sociedades secretas en aquella hora, dispuestos á un levantamiento los mas de quienes la componían, pero no todos, y unos y otros resueltos ó resignados á remitir la satisfacción de su deseo á época mas ó menos distante en la cual pudiere contarse con medios de que entonces se veían todavía completamente faltos.

Poco despues un suceso, que pudo ser fecundo en tragedias, pero que tuvo cortas consecuencias, vino á causar fundados temores en todas las sociedades que eran ramas del tronco aun subsistente en Granada. La de Madrid fué descubierta, procediéndose á disponer la prisión de quienes la componían, pero casi todos huyeron, y solo cayó en poder de los tribunales D. Juan Van-Halen, coronel entonces, ó teniente coronel si no me es infiel la memoria. Era conocido Van-Halen por su extremada travesura, acreditada en 1814 en una acción que estuvo á pique de costarle la vida, y que le mereció altos elogios de las Cortes y del gobierno constitucional aun no caídos, sin que el rey restaurado declarase con su aprobación ó desaprobación manifestadas en consideraciones ó desapego al individuo celebrado y agraciado haber tomado en gran cuenta sus servicios. Ello es que Van-Halen, sin duda afiliado en las sociedades secretas, sino patrocinadas, toleradas por el gobierno de José Bonaparte, al cual él servía, bullía en la sociedad nueva ó alterada que de la antigua tomaba rito y formas. Preso ya este personaje, y puesto en la cárcel de la inquisición, á la cual tocaba juzgarle, no fué tratado, segun parece, con rigor excesivo. De allí á poco se susurró que Van-Halen había sido llevado ante el rey mismo, ó á ruegos del mismo preso, ó por mandado del monarca. Añadiase que súbito y rey habían tenido una larga conferencia, cuyos particulares eran referidos de muy diversos modos, corriendo versiones, sin duda injustas en que se acusaba á Van-Halen de haber hecho revelaciones, cuando menos, impropias, y sosteniendo otros que había tratado de persuadir á Fernando á que capitanease la sociedad que le inspiraba odio y miedo, hasta convertirla, de enemiga que le era, en su firme apoyo. La verdad que de tan singular conferencia (si es que la hubo) no resultó cosa alguna notable, ni creció ó se extendió la persecución, ni en el tratado al encarelado hubo agravación en la dureza, ó clase mayor ó menor de alivio. Lo que añadió singularidad á estos sucesos, fué que muy en breve se escapó de su encierro el cautivo, y de allí á poco, de España, ejecutando su intento con facilidad tal, que bien aclaraba cuán distante estaba la inquisición de 1817 de ser la de los días de los reyes austriacos. Así es que no faltó quien supusiese haber sido la fuga de Van-Halen protegida por poder muy superior, pero falta fundamento para tal sospecha, siendo cierto que, al salirse el preso fué favorecido por personas, aunque amigas suyas, enemigas del gobierno y de la corte existentes.

No dejó de tener consecuencias el descubrimiento de la rama de la sociedad que residía y trabajaba en Madrid. En largo tiempo no llegó á juntarse, fugitivos unos de los principales socios, y otros siempre recelando, y, por lo mismo, no dando nuevos motivos que los sujetasen á persecución. Así es que en 1818 estaba como rota la red que un año antes envolvía la mayor parte de España. En la misma Granada había desaparecido la autoridad superior de un cuerpo tan temible. El conde del Montijo ya no mandaba allí, y, ó cansado del oficio de conspirador, no obstante tenerle suma afición, ó temeroso, vivía sin ser molestado, pero había cesado de ser objeto de consideración, así como para el temor, para la esperanza.

Mas cuando iba á empezar 1819, las materias que encerraba la atmósfera política, como neutralizadas por algun tiempo, fueron agregándose hácia Cádiz para formar allí, apiñadas y en buena situación de hacer efecto, negrísima nube preñada de riega tormenta. Se había reunido en la Andalucía baja y estaba destinado á pasar á América á intentar la reconquista de aquellas perdidas posesiones de la corona de España, un ejército que por la cortedad de su fuerza apenas merecía el nombre de tal, pero que, atendido cual era el estado de nuestra nación entonces, no dejaba de ser considerable. Al frente de él había sido puesto el conde de la Bisbal, cuya condición mudable y ambición inquieta, si no eran ya cosa conocida, daban motivo fundado á recelos en quien depositase en él su confianza para empresas importantes. A los soldados, y aun á los oficiales poco instruidos, repugnaba atravesar el mar para ir á aportar á tierra ingrata y enemiga, donde repetidos ejemplos acreditaban que había que recoger escasa gloria y aun mas corto provecho, y que temer todo linaje de calamidades. Ya, al salir de Cádiz, en 1813, la expedición mandada por el general Morillo, había habido temores de un levantamiento de los soldados, pero entonces la idea de un movimiento favorable á lo llamado libertad reinaba en pocos, y, además, el general era dueño de la confianza del gobierno, y la merecía. Otras eran las circunstancias al espirar 1818, así en punto al espíritu de las tropas como tocante á la calidad de la persona que las mandaba.

Al saberse en Cádiz que venía á ser gobernador militar y político de la ciudad, así como capitán general de Andalucía juntamente con ser jefe del ejército destinado á América el conde de la Bisbal, fueron grandes el descontento y el miedo. Se recordaban las gentes los cañones puestos en la plaza de San Antonio: varias tropelías cometidas contra las personas; en suma, actos de tiranía desconcertada, y por lo mismo temible en mayor grado,

pues no es fácil precaverse de sus rigores. Pero el conde, no bien llegó á la ciudad donde había dejado nada buena fama cuando se mostró tan trocado de lo que había allí sido, que en cortesía y benignidad, si no excedía, igualaba á los mas queridos entre sus predecesores. Corría la voz de que tanta mudanza en los modos encerraba otra igual en las ideas sobre cosas de superior cuantía. En una palabra, el conde de la Bisbal pasaba por convertido á la doctrina constitucional, y tanto que, á manera de otro Saulo, era ya un Pablo resuelto á propagar la fé nueva que había abrazado por los medios mas eficaces que los de la predicación que en su mano tenía.

Mucho encerraban de ciertos estos rumores, segun vinieron á probar los sucesos, si bien probaron así mismo que tan poco podrían contar con su nuevo campeón los constitucionales como el gobierno que acababa de poner en él su confianza.

En aquellos días yo acababa de ser nombrado secretario de la legación de España en Rio Janeiro, donde residía el rey que lo era así como del Brasil de Portugal. En 1818 me había trasladado de Cádiz á Madrid, y sido relevado del cargo de secretario de la legación de S. M. en Suecia, cargo que había conservado como titular, y gozando de licencia por cerca de cuatro años despues de haber salido de aquella corte remota. Mi tenaz propósito por tan largo plazo había sido no servir al gobierno que odiaba: mis conatos encaminados á derribarle. Pero pasaba el tiempo, y no veía señal que me diese la menor esperanza de alcanzar lo mirado por mí como un bien y ardentemente apetecido. En Madrid no encontré sociedad formada. Así es que huí de resignarme á salir de España continuando el servicio en mi carrera. Fui, pues, nombrado para el cargo en el Brasil que poco antes he dicho, y en Enero de 1819 me puse en camino para Cádiz, resuelto á embarcarme allí para el lejano pais á que me llevaba la suerte.

Pero cuando llegué á Andalucía en los días últimos de Enero hallé tan mudadas las cosas, que lo antes desesperación y desmayo pasó á ser fundada cuanto lisonjera esperanza, que trajo consigo renovados bríos para trabajar en lo que en mis circunstancias era criminal empresa.

No sé lo que son las sociedades secretas desde 1823 hasta el día presente. Que de ellas ha habido muchas es constante: que aun hay algunas es probable, pero que no son, ni han sido desde mucho aca lo que eran desde 1816 hasta 1820, me parece fuera de duda. Son ya muy conocidas; están muy gastadas por el uso; reinan sobre ellas muchas menos ilusiones. Puede ser que como todo viejo estime yo las cosas de mis mocedades en grado superior al de su merecimiento, y tase las de ahora en valor inferior al suyo real y verdadero, pero hay una razón que me persuade de que no me engaño. Las sociedades de aquel tiempo tenían en la vida política el ardor y lozanía de la juventud, y la pureza de la virginidad; las de hoy adolecen de la frialdad y astucia de la vejez, y á fuerza de dar fruto están si no corrompidas, estropeadas.

Los hermanos de 1819 teníamos bastante de fraternal en nuestro modo de considerarnos y tratarnos. El comun peligro, así como el comun empeño en una tarea que veíamos trabajosa, y divisamos en nuestra ilusión como gloriosísima una vez llevada á feliz remate, nos unía con estrechos lazos, que, por otro lado, eran sobremanera agradables, porque contribuían en mucho al buen pasar de la vida. Así es, que al poner el pié en Sevilla, donde yo había parado poco tiempo, me encontré rodeado de numerosos amigos íntimos á los mas de los cuales solo había hablado una ó dos veces en época anterior, cuando á otros veía entonces por la vez primera. Al momento fui informado de que en Cádiz estaba ya todo preparado para un levantamiento en que el general puesto al frente de sus tropas, había de pedir al rey en términos que harían de lo llamado súplica precepto, si no el restablecimiento de la Constitución de 1812, poco menos, esto es, la sustitución del sistema de gobierno de las monarquías moderadas al entonces vigente, calificado por su propio consentimiento de absoluto. De todo esto gran parte era verdad, pero había bastante ponderación, porque el conde de la Bisbal sabía la conjuración, la toleraba y hasta la fomentaba; pero se detenia, daba largas, y retrocedía; incierto siempre, pues que, hasta al dar el golpe contra los conjurados, le dió de tal manera que los dejó con fuerzas bastantes para convertir en triunfo lo que había sido derrota.

Los pocos días que me detuve en Sevilla, (y pasé allí tres ó cuatro sin motivo para tal detención) fueron para mí muy lisonjeros. Se hablaba de nuestra empresa con poco, si bien con algun recato. Que así hiciesen entre sí los hermanos, todos ellos conspiradores, natural era, pero á muchos de los profanos encubrian mal ó poco el proyecto que los tenía ocupados. Solía estar en trato frecuente con nosotros un sujeto no de la sociedad, y por consiguiente no de la conjuración; hombre singularísimo en persona y modos; de estatura muy elevada, si no gordo, rehecho, con la cabeza pobladísima de pelo un tanto mal peinado, ó á lo menos no peinado al uso, con el vestido mal cortado, dado á familiarizarse con gente á quien conocía poco, hablador, y que parecía, como lo era, bien intencionado, franco, servicial, y en el trato agradable en grado no corto. Este hombre, con quien fué mi suerte trabajar unido muchos años, que tuvo en el alzamiento de Enero de 1820 una de las partes principales, que despues ha hecho gran papel en la historia de nuestra patria, y del cual por no breve tiempo he sido amigo político, y por mas largo periodo contrario, viniendo en sus últimos días á renovar nuestra amistad privada y siendo de los que mas han llorado su muerte, era D. Juan Alvarez y Mendizabal. Siendo de pocos conocido entonces, era socio y principal agente de la casa de comercio de Bertran de Lis, y tenía á su cargo las provisiones del ejército llamado expedicionario. La familia de Bertran de Lis acababa de perder uno de los hijos, del que era

su cabeza, muerto arcabuceado por orden de Elio, á quien sin razon echábamos en cara como un asesinato lo que solo fué un acto de rigor cruel, ejecutado con la ferocidad propia del carácter de aquel general, de mala condicion y durisimas entrañas. Un hermano de la víctima era de los mas ardientes de la sociedad secreta y de la conjuracion; pero á Mendizabal no se habia dado entrada en la primera, ni parte en la segunda, no sospechándose en él las calidades que despues descubrió, y las cuales llegaron á dar tanta importancia á su persona. Estando él en continuo roce con los conjurados, poco reservados en aquellos dias, algo sabia de sus proyectos y mas trataba de averiguar, deseoso de bullir y señalarse en los sucesos que se preparaban. Como yo le viese entre mis amigos ó hermanos, estos me avisaron que no le contáramos en nuestro gremio, si bien nada recelaban de él, mirándole como seguro, pero de poca cuenta. Mas, con sorpresa mia, esta misma persona, que conmigo tenia tan poco trato, me llamó á parte y me dijo, que pues tratáramos de hacer una revolucion debíamos proponernos llamar otra vez al trono al anciano Carlos IV. Tal desvario habia ya ocurrido á mejores cabezas, y aun habian dado pasos para ello algunos constitucionales de los á la sazón desterrados, pero con tan mala fortuna cuanto escaso acierto. Esto aparte, fuese ó no descabellada la idea, hacerme tal proposicion, á mi, empleado del gobierno y recién llegado de la corte un hombre que apenas me conocia, da á entender á la par el estado de los ánimos en aquellos momentos y la singularidad del carácter de Mendizabal. Como debia suponerse, respondí yo á este haciendo de su propuesta objeto medio de burlas, medio de veras, no ofendiéndole ni dándole por ofendido, no haciendo protestas hipócritas de adhesion al gobierno, pero tratando de vanos proyectos ó ilusiones los pensamientos de contribuir á una revolucion, que se figuraba él que yo abrigaba. No pasó de aquí por entonces tan curioso incidente: en menos de un año Mendizabal y yo de acuerdo fuimos los dos los principales entre muchos que lograron el restablecimiento de la constitucion de 1812, dando así principio á la serie de revoluciones y contrarrevoluciones que han venido á hacer una España nueva tan desemejante á la antigua.

Llegado yo á Cádiz al comenzar Febrero, me encontré en una escena animada. La conjuracion estaba adelantada, patrocinándola el conde de la Bisbal; pero por medios rodeados, como era indispensable en su situacion, si bien usando de mas artificio que lo que esta exigia. Al pueblo de Cádiz trataba de hacerse grato hasta en frioleras. Como de resultas de la muerte de la reina María Isabel de Braganza, segunda esposa del rey Fernando, estuviesen cerrados los teatros, dispuso que en los cafés se jugase á la loteria á precios bajos, proporcionando así á los ociosos un entretenimiento no perjudicial, aunque no loable. Consintió las máscaras en carnaval, no en público ni de dia en las calles, pero sí en casas particulares con mas franqueza que antes era uso. A esto agregó cosas de mayor importancia y transcendencia. De los conjurados que fueron sorprendidos en Valencia trazando un levantamiento, y que, cayendo en poder de Elio fueron todos al suplicio sin demora, uno habia logrado escaparse y venidose á Cádiz, donde residia, sabiéndolo el general gobernador que le daba amparo á pesar de que recibia repetidas órdenes de buscarle y prenderle. En tanto, las juntas de la sociedad secreta menudeaban, no tan de oculto que su existencia no fuese sabida de muchos que de ellas no eran parte. De tal estado de cosas fuerza era que tuviese noticia el gobierno de Madrid que nada hacia, ó ya temiese al general viéndole cabeza y dueño de un ejército al cual no podia oponer otro España, ó ya fiase en promesas de contener la rebelion en la hora en que llegase á serlo; prueba todo ello de flaqueza junta con perfidia. Cinco meses hubo de durar tal situacion, plazo ciertamente largo para negocio de naturaleza tan peligrosa y apremiante.

Como era natural, los conjurados se impacientaban. ¿Qué aguardaba el general? Era la voz comun ya con algo de queja. A esta, que tenia un tanto de acusacion hija de la sospecha, respondia el conde que aun no estaba el ejército bastante trabajado; frase esta del dia que significaba no estar todavia todo lo extendido que era necesario entre la oficialidad la afiliacion á la sociedad secreta. Se tropezaba en estas comunicaciones con un inconveniente irremediable, el cual consistia en que el conde no podia tratar con los conjurados sino por el conducto de una ó dos personas, y las destinadas al intento eran, si no de las menos celosas, de las menos impacientes, llenas de confianza superior á la debida en la sinceridad del hombre de quien dependia en aquel momento la suerte de la conjuracion y la de la patria. Y aqui viene bien explicar en pocas frases cuál eran la planta y arreglo de la sociedad conspiradora en el momento de que voy aqui hablando.

La sociedad, cuyo nombre callo solo por razones de decencia, pues harlo sabido es, no era, como ya he dicho, en España en 1819 lo que ahora es, ó lo que en tiempo alguno habia sido en otros pueblos. Así, conservando su rito, habia buscado la fuerza en un orden propio para dar á la conjuracion efecto. Habia una sociedad de la clase comun ó inferior en Cádiz, componiéndola militares y paisanos. Formóse además una sociedad en cada regimiento. Pero sobre estas existia una autoridad ejercida por una junta con el nombre de Capitulo, que celebraba sus sesiones sin aparato ni fórmula, en la casa de D. Francisco Javier de Isturiz. Allí asistian personas acaudaladas de Cádiz, de las que son á manera de la aristocracia de aquella ciudad, las mas de ellas de edad madura, graves, sesudas, si fanáticas en alto grado, de un fanatismo por lo comun no acompañado de arrojo, un tanto despreciadoras de la gente inferior, que era toda cuanta no entraba en su gremio. De esta reunion salian y eran parte quienes se entendian con el conde.

Pero se creyó necesario introducir entre el puro simbolismo á que estaban reducidas las sociedades inferio-

res, el cual no impedia ver claro el fin á que se caminaba, y las maquinaciones políticas de la alta junta, poco trabajadora por su indole, un cuerpo donde estuviesen juntos los mas arrojados y diligentes de los conspiradores; cuerpo al cual tocaba, sin descartar de él algo de la parte simbólica, formar los planes del levantamiento proyectado y hasta extender proclamas, como si estuviese cercano el momento en que estas habian de ser de uso. De reunion tal me tocó ser parte, siendo ella mas adaptada á mi condicion, á mis años y á mis hábitos de vida alegre, que la grave autoridad que se congregaba en casa de Isturiz, con quien tenia yo algun trato, pero todavia no amistad estrecha y tierna, como la que despues por dilatados años nos ha ligado, y hoy en una vejez avanzada nos liga. No me acuerdo de quiénes y cuántos éramos los de la unta intermedia, y bástame decir que don Evaristo San Miguel y yo éramos los que en ellas mas trabajábamos, sin decir por esto que en su interior hiciésemos el primer papel ó tuviésemos superior influencia. Esta junta espoleaba á la superior sin necesidad de ser aguijada por las inferiores; porque en ella estaba lo mas ardoroso de los conjurados. Asimismo los que la componiamos no dejáramos de asistir á nuestras respectivas sociedades de última clase, donde bulliamos y dirigiamos, ya incitando, ya refrenando, muy atendidos y aun respetados, por suponersenos dueños de secretos que al oído de otros llegaban algo confusos.

Era á principios de Junio, é iba haciéndose imposible demorar mucho el golpe tan de antemano resuelto y preparado. Sonaba que el ejército iba á embarcarse. En esto fué nombrado para mandar la caballeria de la expedicion el general D. Pedro Saarsfield, de gran crédito en nuestro ejército por sus campañas en Cataluña, durante la guerra de la Independencia, y persona con quien era forzoso contar para tratarla, ó como á eficazísimo cooperador ó como á terrible contrario. Unian al general O'Donnell, conde de la Bisbal, con Saarsfield, antiguas relaciones; el comun origen irlandés, haber militado juntos, mucha semejanza de hábitos, sino identidad completa. De las opiniones políticas de Saarsfield nada se sabia, siendo probable que hubiese pensado poco hasta entonces en tales materias, ciñéndose á vivir y pensar como mero soldado, y así es que en las mudanzas de gobierno ocurridas ó intentadas en España, no habia sido pronunciado su nombre. Sabiase que habia sido muy amigo de Lacy, y se suponía que lamentaba su suerte, y veneraba su memoria; mera suposicion no apoyada en hecho alguno evidente. Era hombre seco por demás, casi hipochondriaco, entregado, segun decian, á la bebida y aun al uso del ópio. Todo ello le daba para el caso de la conjuracion existente el carácter de un enigma que era indispensable adivinar, valiéndose para ello del método indagatorio directo ó indirecto, no siendo conveniente esperar á que los sucesos le descifrasen. El conde de la Bisbal dijo á los conjurados que con él se entendian que era indispensable ganar á Saarsfield porque le valia lo que una division para la propuesta empresa. Debia ocurrir á los que recibieran tal encargo que nadie era mas á propósito que el conde mismo para ganar al general su segundo, y así mismo su compañero y amigo en tiempos pasados. Pero alegaba O'Donnell que no podia él hacer tal averiguacion sin exponer su persona y con ella el grande hecho proyectado si Saarsfield se mostraba adverso á la idea de una rebelion contra el gobierno. Satisfizo á casi todos esta razon, aunque no buena, porque, fuese quien fuese el destinado á tantear á Saarsfield, por fuerza habia de darle á entender, cuando no de descubrirle, que el general del ejército tenia parte muy principal en la trama. No era, sin embargo, posible desatender un encargo hecho por el conde de la Bisbal, dueño á la par de la fuerza militar, y del secreto de la conjuracion, por lo cual podia fácilmente valerse de la primera para acabar con la segunda. Hubo, por tanto, la autoridad superior que se congregaba en casa de Isturiz de nombrar una comision que se entendiese con Saarsfield. De aqui tuvo origen el malogramiento de una empresa que tanto prometia, pero malogramiento tan incompleto, que, acometida despues con inferiorísima fuerza, salió favorable á quienes la llevaron adelante hasta darle feliz término contra toda racional esperanza y gracias á la sin igual torpeza de un gobierno, que, titulándose absoluto, no sabia ejercer la autoridad de uno ú otro modo entre los muchos que se presentan á quienes son cabezas del cuerpo de un Estado.

ANTONIO ALCALA GALLIANO.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA.

Artículo III.

Algunos siglos antes de que Rómulo trazase con un arado de cobre el circuito de la ciudad destinada á ser dueña del mundo, la nacion de cuyos usos habia imitado aquel rito, habia llegado á un alto grado de civilizacion y extendido su poder en una gran parte de Italia. El nombre de esta nacion, eclipsado despues por el de su orgullosa discípula, ha vuelto á salir del olvido, merced á la insaciable curiosidad de las generaciones modernas, y á la afición á viajes de recreo y de instruccion que tanto se ha propagado modernamente en todos los pueblos civilizados. Esta nacion se llamó Etruria. Muchas obras se han publicado en estos últimos años sobre aquella interesante fraccion de la antigua Italia. La que tenemos á la vista, y que vá á servir de asunto á este artículo, ofrece una lectura tan instructiva como amena y agradable (1). Los sepulcros y cementerios descubiertos á principios de este siglo en el territorio que los etruscos ocuparon, y de los cuales se han sacado innumerables preciosidades que adornan los principales museos de Eu-

ropa, han sacado á luz un cuadro completo de las costumbres públicas y domésticas, de los ritos religiosos, de la admirable perfeccion á que habian llegado las nobles artes en aquella region, cuyas noticias son tan escasas en los historiadores griegos y latinos.

Los etruscos, sobre cuyo origen reinan grandes dudas, se establecieron en Italia 220 años antes de la fundacion de Roma, y 1044 antes de Jesucristo. Sus dominios se extendian desde la embocadura del Pó hasta la Campaña Romana.

La parte central, llamada Etruria Propia, ocupaba el terreno en que se fundó despues el gran ducado de Toscana, y se dividió en doce Estados, presidido cada uno por una gran ciudad. Aunque cada una de ellas gozaba la plenitud de la soberanía en los pueblos de su jurisdiccion, formaban todas una especie de confederacion gobernada por un *lucumo*, ó gran magistrado, que con estas funciones reunia las de pontifice ó gran sacerdote. Esta confederacion era semejante á la de los griegos en su estructura, pero en lo demas muy diferente de ella, porque mientras los Estados Confederados del Peloponeso se destruían incesantemente en contiendas civiles, y sembraban aquella peninsula de ruinas y de sangre, las ciudades etruscas vivieron siglos enteros en union y paz, extendiendo su comercio, desarrollando su industria y cultivando las artes, como demuestran las reliquias que de ellas nos han dejado, y que hoy excitan la admiracion de los inteligentes. Sin embargo, bien que la institucion federal contuviese en si bastantes elementos de orden y justicia para asegurar la ventura doméstica de los pueblos que la habian abrazado, carecia de la fuerza exterior necesaria para conservar su independencia, así es que todo el territorio fué cayendo poco á poco en manos de la formidable vecina que debia ser dueña del mundo. La constitucion etrusca era democrática, en lo relativo á las cuestiones de paz y guerra, y otras medidas de interés general, las cuales se decidian por los diputados de las ciudades, reunidos en el templo de Voltorno, que era la capital de la república: pero en las ciudades, la forma del gobierno era aristocrática, y aun parece que las clases pobres vivian en una especie de servidumbre feudal.

La religion de los etruscos mereció ser llamada por los romanos *Genitrix*, ó madre de la supersticion, por haber sido la primera, entre las de las naciones occidentales que introdujo en el culto el arte de la adivinacion y de los agüeros. El Jove que reconocian como padre de los dioses y de los hombres, no era, como el Júpiter de los griegos, una divinidad sujeta á las fragilidades de la condicion humana, sino un ser invisible, severo, misterioso y cuyos atributos no podian ser comprendidos por los mortales. En general, todo aquel sistema religioso, derivado probablemente de la teogonia simbólica de Egipto y de otras naciones orientales, estaba revestida de un carácter de austeridad sombría y tétrica, mas semejante al tipo druídico que á los dogmas sensuales y risueños de la raza helénica. Sus libros sagrados estaban escritos en un lenguaje, y contenian imágenes tan terribles, que causaban horror al que los consultaba. Los augures, ó grandes sacerdotes, custodios legales de aquel sagrado tesoro, ejercian un poder absoluto y despótico, tanto en el orden religioso como en el político, aunque parece que nunca hicieron uso de su autoridad, sino en bien de la nacion.

De la literatura de los etruscos no se ha conservado el mas leve vestigio: pero de algunos escritos de los romanos, puede interesarse que cultivaban la poesia, la historia y el drama. Los romanos solian enviar sus hijos á Etruria para ser educados, y en las ciencias prácticas de la agricultura, táctica militar y navegacion, habian adquirido gran nombrada. Aunque muchas de las escenas pintadas en sus cementerios, y en los innumerables vasos descubiertos en los sepulcros atestiguan que no eran indiferentes á los goces mentales de la vida, hay escritores que les atribuyen mas inclinacion á lo positivo y á lo útil que á lo ideal y puramente artistico, y que los creen muy inferiores á los griegos en el amor á lo bello. El autor de la obra que estamos examinando, combate esta opinion con razones que nos parecen bien fundadas. «Sea como fuese, dice, no puede negarse que, aunque existen pruebas convincentes del grande y temprano desarrollo de la civilizacion física de Etruria, no son menos notables y efectivas las que nos han dejado de su singular destreza y buen gusto en el arte de modelar con yeso, de fundir y cincelar el bronce, de trabajar en oro y plata, de tallar la madera y el hueso, de grabar en piedras preciosas y de pintar en paredes y vasijas, y aunque la aplicacion de estas artes á objetos de comodidad y goce puramente físico, puede merecer el moderno y malsonante epíteto de utilitario, la propension á hermosear las cosas que nos rodean y que manejamos en los usos diarios de la vida, demuestra un alto grado de buen sentido y refinado gusto.»

Mas que por estos primores de ostentacion y lujo, se hicieron célebres los etruscos en la antigüedad por sus grandes obras de utilidad pública, porque sus ciudades estaban revestidas de fuertes murallas; las rocas de sus campos y montañas, cortadas por anchos socabones, para dar salida á las aguas superabundantes en los lagos y en los rios, así como para fecundar las vegas y los fondos de los valles con un bien entendido sistema de regadio. Eran tambien de asombrosa construccion los sumideros que servian á sacar de las poblaciones toda clase de inundacion, y los caminos que cruzaban todo el territorio, y de los cuales se conservan todavia algunos trozos, sirvieron de modelo para las célebres vias romanas, y son objetos de admiracion á los modernos viajeros.

En tres clases de enterramientos pueden dividirse los explorados desde el principio del siglo hasta nuestros dias, y que han revelado á los aficionados y á los arqueólogos tan curiosos secretos sobre las peculiaridades de aquella extraordinaria familia humana, á saber: el foso, que pertenece á los tiempos primitivos, y que no

(1) *The Cities and Cemeteries of Etruria*, by George Dennis, 2 volúmenes.

era mas, como el nombre lo indica, que una excavacion, cubierta de piedras toscas, sobre las cuales habia un nicho, destinado á recibir las ofrendas fúnebres de los amigos y parientes del difunto; los *túmulos*, que, como en otras muchas naciones, consistian en sarcófagos mas ó menos adornados con bajos relieves y colocados sobre la huesa, y finalmente, las *cámaras*, abiertas á pico en la roca viva. De las dos últimas clases se encuentran grandes variedades, correspondientes á diversas épocas, sin que las modernas hubiesen abolido enteramente el uso de las antiguas.

Entre los cementerios explorados por los anticuarios modernos, el llamado de los *vulcos*, que suministró al principe de Canino (Luciano Bonaparte) los objetos con que formó su magnífico Museo Etrusco, fué enteramente desconocido hasta el año de 1828. Debióse su descubrimiento á una casualidad. Estando arando un labrador un campo en las inmediaciones de la ciudad de Canino, hundióse de repente el terreno y dejó descubierto un sepulcro. Por aquella abertura se emprendió la excavacion de una mina, de donde se han extraido infinitas curiosidades que forman en su totalidad la coleccion mencionada. Las tumbas de Nerchio y Castel d'Assa, notables por las exquisitas esculturas de sus fachadas, fueron sacadas á luz por unos cazadores, que se internaron en unos valles no frecuentados de las cercanias de Viterbo. Los de Bomarzo, que han dado objetos de sumo interés, se descubrieron en 1850, y los de Orto en 1857. Un inglés llamado Mr. Ainsley sacó á luz en 1845, cerca de Savona, algunos sepulcros, especialmente interesantes, como tipos de arquitectura doméstica y religiosa, y el mismo Mr. Dennis, autor de la obra que estamos examinando, ha consignado en los anales de la sociedad arqueológica de Roma, una gran serie de trabajos practicados por él en esta linea con éxito satisfactorio. Ahora que la atencion pública se fija tanto en estas reliquias tan imperfectamente conocidas en las eras precedentes, y que á tan alto precio han subido en los mercados artísticos, donde se los disputan los colectores públicos y privados, cada año salen de las entrañas de la tierra innumerables preciosidades, con las que se adornan á porfia, no solo los museos de las principales ciudades de Europa, sino las casas de los particulares, especialmente en Inglaterra, cuyos magnates tienen en mas estima las producciones del arte antiguo, que las mas esmeradas obras del moderno. Toda la Toscana, y una gran parte de los Estados Pontificios, están minados por estas vastas *Necrópolis* (ciudades de los muertos) nombre que en realidad merecen, porque en ellas los sepulcros forman calles y aun plazas, hallándose aquellos monumentos colocados unos enfrente de otros, como las casas en las ciudades de los vivos. Ya hemos hablado de la extrema variedad que se nota en estas construcciones. Una de las mas curiosas y mas comunes, es la que consta de dos piezas á manera de sala y antesala, esta con una puerta que abre á lo exterior, y una perforacion en el techo, como los tubos de nuestras chimeneas, por la cual entraba la ventilacion y salian las emanaciones fétidas de los cadáveres. En la pieza interior se depositaban, colocados en filas, los restos mortales de la familia á que el monumento pertenecia, colocados en lineas paralelas; unas veces los cadáveres mismos, otras sus cenizas en urnas funerarias de barro, pues allí se practicaban los dos sistemas adoptados por los romanos, á saber: el entierro y la ignición. Mr. Dennis describe minuciosamente muchos de estos fúnebres depósitos, en algunos de los cuales lucen adornos de escultura y arquitectura, notables por su riqueza y buen gusto. Las pinturas de las paredes han suministrado á los sábios copiosos materiales para conocer los usos domésticos, el traje, los adornos personales y otras peculiaridades de aquellos pueblos. En la *necrópolis* de los Tarquinos hay todavía once tumbas cuyas pinturas representan escenas poco edificantes y que testifican la propension de aquellas gentes á los goces sensuales. Una de ellas figura un convite. Allí se ven los huéspedes reclinados en lechos primorosos, los esclavos vertiendo vino de las ánforas en las copas, una cuadrilla de bailarinas cuyas actitudes extremadas indican la explosion de una alegría frenética, tañedores de arpa y doble flauta, y todo este grupo, protegido del calor del sol por la sombra de grandes y copudos árboles. En el friso de esta pieza, se presenta la caza del oso. El animal huve perseguido por perros y por hombres á pié y á caballo, hasta dar en la red que ocupa el fondo de la pintura. La descripcion de estas curiosas obras del arte ocupa muchas páginas en la obra de Mr. Dennis, y para la mayoría de los lectores tiene el gran mérito de la novedad, pues no sabemos que se haya escrito nada en España acerca de tan importante ramo de la historia antigua, y aun en la misma Francia son escasos los libros que lo han tomado por asunto.

Sin embargo, los descubrimientos artísticos que refiere y comenta Mr. Dennis, han servido de útiles auxiliares á la historia, arrojando inesperada y nueva luz en los datos, hechos y costumbres que ella no hace mas que bosquejar confusamente, y sobre los cuales no nos ha transmitido mas que nociones imperfectas. Por ejemplo, sabemos por las tradiciones etruscas, conservadas en los escritos de los romanos, que las mujeres en Etruria ocupaban en la sociedad un puesto mas noble y mas decoroso que en Grecia, en Roma y en los imperios de Oriente. La mujer era honrada y respetada, y recibia la misma educacion que el hombre. Se habla de una escritora, llamada Begoe, autora de uno de los libros sagrados, verdaderos códigos de la legislacion religiosa y civil, y, como tales, adoptados y observados por la nacion hasta la conquista, que la absorbió en el vasto dominio de Roma. Tambien se nombra á Tanaquil, mujer de Tarquinio Prisco, modelo de mujeres instruidas y laboriosas. Estas noticias han sido ampliadas y confirmadas por las pinturas murales de que hemos hecho mencion, y por las que adornan los vasos que se conservan en los museos, y es-

pecialmente en el de Volterra. Allí se ve á la mujer sentada á la mesa del banquete, al lado de su marido, y en la actitud de tomar parte en la conversacion tranquila y decorosa de los convidados. Acerca de la asistencia de las niñas á la escuela, no deja duda la urna cineraria que se conserva en el museo últimamente mencionado, y que probablemente contenia las cenizas de una niña, muerta antes de terminada su educacion. Ella está representada en el borde de la urna inclinada hácia adelante, como si estuviera leyendo. En el cuerpo de la urna se representa la escuela, compuesta de seis muchachas, teniendo cada una en las manos desplegado un rollo de papiro, ó quizás de pergamino. Que el conocimiento de las letras estaba allí muy propagado, se infiere de los muchos vasos en que se leen las letras del alfabeto etrusco. En otras urnas y vasos se repite con frecuencia la escena del banquete, y en algunos, con todos los caracteres de un festin doméstico, pues las madres están rodeadas de sus hijos, y los rostros expresan la alegría moderada y decente, propia de aquella clase de reuniones. La existencia de los afectos de familia y la observancia de los sagrados deberes que imponen, se exhiben en el cuadro mortuorio de la *cámara del morto*, otra y la mas pequeña de las tumbas de los Tarquinos, descubierta en 1852. En las dos paredes laterales se ven algunas personas bailando con movimientos y contorsiones tan violentas y convulsivas, que debe suponerse la representacion de una fiesta bacanal, practica que los etruscos habian copiado de los griegos: pero en el muro del fondo, y contrastando con aquella escena, se ve el cadáver de un anciano, extendido en un lecho elegante, y no muy diferente de los que usan las gentes acomodadas de nuestros dias. Una mujer jóven cubre el rostro del difunto con una especie de capucha. Un hombre le cubre los pies con una manta. Detras de la cabecera hay una persona, cuyo sexo no se distingue y cuyo aspecto indica un profundo y silencioso dolor, y al lado opuesto un hombre desnudo expresa el mismo sentimiento rayando en desesperacion, por lo cual se cree que el pintor ha querido representar uno de los llorones que se alquilaban en ocasiones semejantes, como todavia se practica en algunas naciones modernas. En el libro de Mr. Dennis hay un grabado, copia de esta pintura, y en cuanto al agrupamiento de las figuras y la expresion de los rostros podria hacer honor á un pintor de nuestros dias. En otro vaso está dibujada una mujer en el acto de exhalar el último suspiro, lo cual se dá á entender por la presencia de un génio con alas, cuyo ademán parece llamarla á la region colocada mas allá de la huesa. El marido y las hermanas rodean el lecho mortuorio, con muestras de inconsolable afliccion, y detras están cuatro niños en cuyas risueñas facciones se muestra la feliz ignorancia del carácter del espectáculo que tienen á la vista. Algunas de estas pinturas encierran un sentido puramente metafórico. En una de ellas se vé un jóven corriendo á caballo, modo frecuente entre ellos de simbolizar el momento en que el alma se separa del cuerpo. Una jóven aflijida con los brazos extendidos en ademán de súplica, sigue al caballo, como si intentara detenerlo, pero un génio, mensajero de la muerte, se ha apoderado de la brida, y toda resistencia es inútil.

El autor ha tenido la paciencia de describir uno por uno todos los cementerios descubiertos en aquellas célebres excavaciones. Los hay notabilísimos bajo muchos conceptos: unos por su arquitectura, generalmente de un carácter severo y por lo comun análogo al género mas sencillo de los que los griegos adoptaron; otros por vastas dimensiones; casi todos por los bajo-relieves y pinturas que ornamentan su parte interior, y todos sin excepcion, como pruebas del respeto que se tributaba en aquella nacion á las cenizas y á la memoria de los antepasados.

Los objetos movibles que se han sacado de estas minas fecundas, y los cuales tienen en tanta estima los artistas y los arqueólogos, pueden dividirse en dos clases, á saber: vasos, ó mas propiamente vasijas, y los trabajos en diversos metales. Los primeros son infinitamente variados en sus formas y dibujos, formas elegantísimas que no cesan de copiar las principales y mas renombradas fábricas de Europa, como las de Sevres, Sajonia y las famosas *Poteries* de los ingleses. La pasta de estos vasos es una greda muy fina, lisa y suave al tacto. En unos esta pasta conserva su color natural tirando algun tanto al rojo, y las figuras son negras: en otros, que son los mas raros, el fondo es negro y las figuras del color natural. Algo hemos dicho ya de estas pinturas, en las cuales parece que los etruscos quisieron perpetuar el recuerdo de todas las escenas é incidentes de su vida pública y privada, como ritos religiosos, procesiones triunfales, juegos públicos, ceremonias fúnebres, banquetes, bailes, cacerias, labores rústicas, interiores de manufacturas y talleres, combates, y hasta bien ejecutadas y ridiculas caricaturas, en una de las cuales el personaje ridiculizado es nada menos que Júpiter en el acto de escalar la casa de Alcmena. Los trabajos metálicos son candilabros, de un gusto exquisito, que tambien imitan diariamente los artistas modernos; cajas de bronce cubiertas de arabescos en relieve, aderezos compuestos de collares, pulseras y pendientes de plata y oro con pedrerias perfectamente labradas; armaduras de acero con incrustaciones de oro y piedras preciosas, y otras producciones del mismo género, indudables testimonios del lujo y de la opulencia que reinaban en el pais, y del alto grado á que habian llegado en él las bellas artes y los trabajos manuales. Algunos de estos objetos, y especialmente los adornos femeniles, se conservan de un modo maravilloso. Cuéntase en Roma que, por los años de 1819, se presentó en un baile la princesa de Canino con un aderezo de oro, perlas y brillantes, de tan bello gusto y de labor tan fina, que le preguntaron si se lo habian enviado de Paris, y acababa de salir de un sepulcro etrusco descubierto en las tierras de su marido. Otro del mismo origen, y de las mismas materias

ha figurado recientemente entre los regalos de boda de la princesa de Gales.

Harto hemos dicho para excitar la curiosidad de los aficionados á lecturas serias. La de la obra de Mr. Dennis reúne el doble mérito de la instruccion y el recreo; el *utile dulci* que constituye la perfeccion de las obras literarias.

JOSE JOAQUIN DE MOYA.

CARTAS INÉDITAS DE MELENDEZ-VALDÉS

A JOVELLANOS.

Como complemento del estudio que antecede (1), nos complacemos en dar á la estampa varias cartas autógrafas de Melendez, que, con su bondad inalterable y su acendrado amor á las letras, nos ha franqueado el Excmo. señor marqués de Pidal. Todas ellas están dirigidas á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y fueron escritas en los primeros años de la vida literaria de su autor. En España ha habido por lo comun lamentable descuido en la conservacion y publicacion de las cartas familiares de los varones esclarecidos, sin atender á que en estas manifestaciones íntimas del alma suelen descubrirse los verdaderos impulsos morales que sirven de guia, de estímulo ó de estorbo al vuelo del entendimiento.

Las cartas que á continuacion publicamos, no solamente ponen de manifiesto la razon de las tendencias poéticas de Melendez y la honrosa amistad que le unia con Jovellanos, sino que dan asimismo clara idea de sus estudios y de la incertidumbre que por aquellos tiempos reinaba en las doctrinas literarias:

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

I.

Salamanca y Agosto 3 de 1776.

Muy señor mio y de mi mayor veneracion: Esperando de correo en correo la didáctica (2) que V. S. me anuncia en su postrera carta, y queriendo yo por otra parte ofrecer á V. S. algo de mi cosecha que acreditase la estimacion que hago de sus sábios avisos y la docilidad con que los ejecuto, me he ido deteniendo aun mas que ya debiera en mi respuesta, casi olvidándome de demostrar á V. S. mi justo agradecimiento por los excesivos elogios con que se sirve honrarme; estos son tales, que su misma grandeza me estorba, y la ignorancia mia se confunde entre ellos... Mas si no los admito por este término, los aprecio y apreciaré siempre como unas sencillas pruebas de la estimacion que he merecido á V. S. [El juicio de ese caballero (3) es tambien muy benigno. Mi segundo soneto solo puede pasar por una mediana composicion pastoril y nada mas; pero sea como fuere, este mismo juicio y esa misma suavidad en la critica me ha hecho copiar la docena y media que acompaña á esta, y que son todos los que hasta ahora he hecho, de donde espero, si no una igual censura, (porque esta no me está á mi bien), á lo menos otra menos apasionada, y que diciéndome donde yerro y donde no, me enseñe y me corrija con sus avisos. La materia de ellos toda es de amor por las mismas causas que V. S. me insinúa en su última carta. El ejemplo de nuestros poetas; la blandura y delicadeza de sentimientos, la facilidad en expresarlos, mi edad y otras mil cosas, me hicieron seguir este rumbo, y si á V. S. le pareciere menos grave ó digno de una tal persona, perdoneme, y discúlpeme mi buen afecto.]

Excitado de lo que V. S. me dice, he emprendido algunos ensayos de la traduccion de la inmortal *Iliada*, y ya antes alguna vez habia probado esto mismo; pero conocí siempre lo poco que puedo adelantar; porque supuestas las escrupulosas reglas del traductor que dan el obispo Huet, y el abate Regnier en su disertacion sobre Homero, y la dificultad en observarlas, el espíritu, la magestad y la magnificencia de las voces griegas dejan muy atrás cuanto podamos explicar en nuestro castellano, y por mucho que el mas diestro en las dos lenguas y con las mejores disposiciones de traductor trabaje y sude, quedará muy lejos de la grandeza de la obra. Las voces griegas compuestas no se pueden explicar sino por un grande rodeo, y los patronímicos y epítetos frecuentes, y que allí tienen una imponderable grandeza, no sé si suenan bien en nuestro idioma. Esto hace que precisamente se ha de extender la traduccion un tercio mas que el original, como sucede á Gonzalo Perez en su *Vilaca*, y esto le hará perder mucho de su grandeza. Yo en lo que he trabajado, que será hasta 300 versos, procuro ceñirme cuanto puedo y hasta ahora, con ser la version sobrado literal, calculado el aumento de los versos exámetros con respecto á nuestra rima apenas habrá el ligero exceso de 20 versos. Espero que en todo este mes y el siguiente tendré acabado el primer libro, (aunque ahora todo soy de Heinecio y de Cujacio), y si V. S. gusta verlo, lo remitiré para entonces. En lo demás no tiene V. S. que esperar de mí nada bueno, los poema épicos, físicos ó morales, piden mucha edad, mas estudio y muchísimo génio, y yo nada tengo de esto, ni podré tenerlo jamás.

Estoy aprendiendo la lengua inglesa, y con un ahinco y teson indecible. La gramática de que me sirvo es la inglesa-francesa de M. Peyton, pero mas que todo, me aprovecha el frecuente trato con dos irlandeses de este colegio, criados en Londres, y que nada tienen del acento de Irlanda; ya traduzco alguna cosa y entiendo muy bien la pronunciacion y la algarabía de las letras. Dios quiera que algun dia pueda entablar una correspondencia inglesa con V. S. y mostrar en mi adelantamiento la estimacion que hago de sus avisos. Yo desde muy niño tuve á esta lengua y su literatura una inclinacion excesiva, y uno de los primeros libros que me pusieron en la mano y aprendí de memoria, fué el de un inglés doctísimo. Al *Ensayo sobre el entendimiento humano* (3) deba y deberá toda mi vida lo poco que sepa ocurrir. Sirvase V. S. decirme los libros que mas puedan aprovecharme, tanto poetas como de buena filosofia, derecho natural, y política, pues en estos ramos de literatura he hecho y deseo hacer una buena parte de mi estudio.

Dé V. S. mil respetos de mi parte á este caballero que tanto me favorece con sus censuras por no decir elogios, mientras yo ruego á Dios guarde la vida de V. S. los muchos años que deseo.

B. L. M. de V. S.

Su seguro servidor y afectísimo amigo

JUAN MELENDEZ VALDÉS.

II.

Salamanca 24 de Agosto de 1776.

Muy señor mio y de toda mi veneracion: el correo pasado no pude dar á V. S. las debidas gracias por los dos cuadernos de poesías que se sirve remitirme, por estar sumamente ocupado, y no haber sido mio en todo el día; comí fuera de casa, y me embarazaron la tarde y noche, ni tampoco pude avocarme con nuestro *Delio* (5) para que á lo menos respondiera á V. S.: ya las hemos leído con indecible gusto, y aunque V. S. nos encarga que las juzguemos, nos confesamos desde luego de hombres débiles para tanta carga; yo á lo menos de un génio suave y bondadoso por naturaleza, además de mis cortos años, que aun no llegan á los legales de la censura, apenas puedo advertir en las mas de las obras los defectos que notan con tanta frecuencia los críticos desapasionados, y antes presumo que serán ó mal gusto ó ignorancia mia que verdaderos yerros del autor; pero no obstante eso, cuando las iba leyendo, hice algunas observaciones sobre el estilo, locucion y fon-

(1) El estudio crítico sobre Melendez á que aquí se alude, fué publicado en el número 10 de LA AMERICA.

(2) Esta *didáctica* es la epistola de Jovellanos publicada en sus obras con este epigrafe: *Jovino á sus amigos d Salamanca*.

(3) D. Cándido María Trigueros.

(4) De Locke.

(5) Fray Diego Gonzalez.

do de las piezas, convirtiéndome en todo y caminando sobre el juicio que V. S. nos hace de ellas (1).

Las Cantilenas anaerónticas me parecen muy largas y que pierden alguna cosa por la uniformidad de la asonancia no muy escogida, el oído se cansa, y como el fondo de ellas es (á mi ver) uno como que las recibe por una sola: parece que la naturaleza de estas composiciones es el que sean cortitas, porque ni admiten las largas descripciones, ni las figuras, ni la gravedad frecuente de sentencias, ni los demás adornos que pueden sostenerlas: el mismo Anaeronte no fué tan feliz en la 53 por querer extenderse, y tuvo que dar alguna mas fuerza á la pintura de su ausente para no decaer y mantenerse en ella. Al mismo tiempo me parecen mas sátiras ó censuras que anaerónticas; los olores, las flores y los vinos de que están salpicadas son como piés ó estribillos para dilatarse en largos discursos de la ambición, la vanidad, la soberbia, la avaricia y los otros vicios: esto tampoco me parece ser muy del génio de Anaeronte, pues aunque censura y enseña mucho como todos los antiguos, es de otra manera y como por incidencia y ligeramente, haciendo el principal intento en pintar sus amores y convites y beodeces. Yo en esta clase de composiciones quisiera que tan solo siguiéramos á este buen viejo, pues es, (á mi entender), el modelo mejor de la gracia, la soltura y la delicadeza del amor, los juegos y las risas. Villegas que es de los nuestros el que mejor ha llegado á imitarle, le es muy inferior en las composiciones originales.

Pero volviendo á nuestro propósito, el estilo y la locucion no son muy castigados en las Cantilenas anaerónticas, y padecen la inconsecuencia de unir las voces mas modernas y de este siglo con las antiguas, y tan antiguas, que muchas de ellas son de un siglo anteriores al tiempo en que se nos supone haber florecido Melchor Diaz (2). Las voces barragan, cata, en somo, guarite, ver neto, sendos, sándios, escombros, artero, gayo, arterias (por astucias) plañer, lueñe, empecer, mandra, son un siglo antecedentes á Garcilaso, ni creo que Boscan que usa mas de estas voces antiguas, usase mucho de ellas; pues poniendo auestas y la nota del prólogo á par de las siguientes:—mozalbeta, embeleco, avechuelo, picaruelo, espantajos, odiarias, espavientos, malas migas, festejo y otras muchas de tantos modos de hablar vulgares como v. g.—Sin tantas alharacas, sin tantos aspavientos—pescas de mosquitos—meter bulla—hacer pucheros—estoy que con un toro puedo apostar á reio—sarnosos perros—besar con abispa—tener mala la testa—saltar y brincar, etc., etc., creo que no pueden hacer muy buen contraste, y despues de conocerse con evidencia la falsedad de la antigüedad que se pretende fingir este poeta, dan á entender ser poco trabajadas, y un gusto sin tanta delicadeza como piden estas composiciones. Es cierto que el Amor enamorado, sino quisiera decirlo todo, y pintar de tantas maneras los temores de Corina y los dolores del Amor herido, seria de las mejores, pero esta misma abundancia la hace estéril, y no puede compararse con el mismo pensamiento tratado ya en prosa por el Sr. de Montesquieu despues de su templo de Gnido. Creo que habrá V. S. leído á este gran hombre aun en estos dos pasatiempos, y por tanto dejo de alabarlos. Es lástima que la Efigie de los amores tenga el verso el grave porro seco, la voz porro ó porra (que decimos hoy) es muy grosera, yo hubiera dicho clava y lo hubiera dispuesto de otro modo, pero la conclusion es feliz y muy digna del original. ¿Mas dónde voy yo con una critica tan severa? ¿Ni qué soy yo para una tal censura? V. S. perdome este arrebatamiento á mi musa; porque el continuo estudio que he puesto por imitar en el modo posible al Lírico de Teyo y su graciosísima candidez, me hacen parar contra mi génio aun en los mas lijeros defectos de estas composiciones, confesando tambien que las mias no están aun libres de ellos, ni pueden sufrir una censura.

Convento desde luego en que las traducciones son de la segunda clase, aunque entre todas se distingue mucho la de Luciano, y en ella el razonamiento de Labienio, la Lamentacion de Adonis y la Oda postrera son, á mi ver, del primer órden, aunque he notado en la Lamentacion los siguientes versos poco armoniosos.

¡Ay! ¡ay! de tí Venus! finó el bello Adonis

y el eco altamente lo repite

¡Ay! ¡ay! así que vió y de su Adonis

ungüento, Adonis ha ya perecido

al muerto Adonis con sus alicetas

el bello Adonis ha ya perecido.

y algun otro. En la oda no me agrada el verso quinto de la primera estancia, ni el ya lo dejo con que concluye: quisiera yo que aun no tuvieran estas dos piezas estos lijeros defectillos; pero en medio de estas pequeñeces que me he tomado la libertad de notar de paso, se halla en todas las piezas mucho furor poético, buen órden, claridad y el bello gusto de imitacion; con otros primores que solo se sienten y no pueden decirse, y es mucha lástima que la egloga del Paisuelo tenga la chuscada de colmadito (yo hubiera dicho asaz colmado ó bien colmado, ó muy colmado) y alguna otra voz menos castigada y sencilla.

Pero pasando al poema de La Reflexion (3), convento de la misma manera en que es algo difuso, en donde trata de la esencia de Dios está bastante largo, y con menos palabras se pudiera decir lo mismo, mas donde sigue hablando de las sectas de los filósofos, Platon, Aristóteles, Pitágoras, etc., me parece á mí que elevándose con un aire magistral en ocho ó diez versos, los pudiera confundir y estuiera mucho mas hermoso. Yo no estoy porque el poeta lo diga todo, debe callar mucho y omitir en cuanto sea posible las ideas intermedias (como lo hacen Virgilio y Horacio) para que el ánimo sienta otro nuevo placer buscándolas, y como que él en semejantes lancees se lisonjea de que el poeta lo ponga en obra y le deje algo que investigar y discurrir. Tambien es redundante donde habla de las ciencias mostrando su necesidad para la reflexion, y a mí me parece que esto debiera tocarse muy de paso, porque nadie lo duda. La locucion es bastante buena, aunque tiene algunos defectillos como las poesias antecedentes, y á la verdad que se ceba en ella menos aquella pureza y valentía de dición de Epicteto (4) de nuestro Quevedo, que es la obra didáctica que le asemeja en algo. Yo en las producciones del buen gusto señalo una medida para juzgarlas, y á proporcion que las demás se acercan á ella ó la esceden en algo, las hallo mas ó menos perfectas, así como á medida que una Epopeya se asemeje mas ó menos á la Eneida, y á la Iliada será mas ó menos hermosa.

De las sentencias, la de que el alma obra siempre, que el bruto piensa y que solo la reflexion nos diferencia de él, y la de las semillas de las ciencias grabadas en la mente, donde parece que abraza las ideas innatas no me toca juzgar. Mis cortos años, y mi ignorancia, y mis cortos estudios me oprimen y embarazan para este empleo; aunque la primera ya la ví bien tratada en una de las del Noches doctor Young. Pero en medio de todo esto, la moral y las doctrinas son excelentes, y reina en toda la pieza un aire magistral y mil hermosuras y salidas poéticas y llenas de calor y de génio. Déjeme llevar contra el mio del furor de las musas, y de otro mayor gusto en cumplir el precepto de V. S. Mil espresiones de nuestro Delio, sumamente ocupado en cosas del oficio; ni advertí cuán difuso soy, y cuán lentamente y sin piedad censuro los lunares y manchas mas pequeñas. V. S. perdóneme este arrebatamiento, y seguro de mi afecto mande á este su finísimo apasionado y amigo.

B. L. M. de V. S.

Su mayor y mas seguro afecto servidor,

JUAN MELENDEZ VALDES.

(1) Se infiere de la carta misma que las poesias eran de Trigueros.

(2) Melchor Diaz de Toledo es el pseudónimo que adoptó Trigueros cuando quiso hacer pasar sus poesias por obra de un poeta desconocido del siglo XVI. Nadie cayó en el lazo, y lo poco que dice Melendez, demuestra cuán distante estaba Trigueros del talento de Chatterton y de Macpherson.

(3) Es uno de los Poemas filosóficos de Trigueros.

(4) Aquí alude sin duda Melendez á una de las traducciones de poetas y filósofos antiguos hechas por Quevedo, que fué publicada en 1635 con este título Epicteto y Phocildes en español con cononantes.

III.

(Melendez se olvidó de fechar esta carta. Puede congeturarse que fué escrita en Salamanca el año de 1777).

Mi Jovino y muy señor mio; Las dos últimas cartas de V. S. que recibí ya en esta ciudad y en la misma noche del lunes pasado que llegué á ella en Segovia, al paso que me consolaron, me costaron infinitas lágrimas; pero lágrimas de amistad y nacidas de la ternura de mi corazón á las espresiones del de V. S. ¿quién soy yo para que V. S. se interese tanto por mí, y me ofrezca tanto como me ofrece? Yo me lleno de confusion al murarme, y si los infelices títulos de huérfano, solo y desvalido no me sirven de recomendacion y mérito, nada hallo en mí que pueda mover á V. S. á tanto, tanto, si no es su buen natural y la ternura de su pecho; yo no sé cómo ni con qué términos dar á V. S. las gracias, y solo quisiera estar á su lado para besarle mil veces las manos para abrazarle mil veces y llorar junto á mi amigo, y verter en su seno lágrimas de reconocimiento y amor. Resérvome para otro correo dar á V. S. las gracias, pues en este llevo ya once cartas y algunas muy largas, y en tanto, vuelvo á ofrecerme bajo la proteccion de V. S., y á acogerme á su amparo. Ahora mas que nunca necesito de mis amigos, y de V. S. sobre todo. Tenga V. S. la molestia de dirijirme como cosa propia y como si fuera mi hermano mismo, (1) que yo procuraré no desmerecer los cuidados de V. S. Otro correo me extenderé mas, y mandaré, si está acabada, mi respuesta á la epistola consolatoria. En tanto, mil espresiones de nuestro fino Delio, y dándolas V. S. de mi parte á Miréo, mande á este su fino y reconocido amigo é infeliz huérfano.

B. L. M. de V. S.

Su mas reconocido amigo,

JUAN MELENDEZ VALDES.

IV.

Salamanca y Agosto 2 de 1777.

Mi finísimo amigo y señor: Los joviosísimos cargos que V. S. me hace en su favorecida, en órden al exceso de mi sentimiento, me dejan confundido y sumamente alentado; no puedo negar con todo eso, que cuando la lei vertí infinitas lágrimas, y casi que no pude dormir en toda aquella noche; pero estas lágrimas fueron mas de amistad y cariño hacia la persona de V. S., que no de sentimiento, al ver mi ningun mérito, mis pocos años, mi desamparo, y todo lo demás que hallo yo en mí cada vez que me miro, mas digno de lástima y desprecio que no de estimacion, y ver por otra parte la que V. S. hace de mí, y tanto, tanto como se interesa por mí y en mis desgracias, no puedo menos de confundirme y repetir mil veces *semper honos nomenque tuum laudesque manent*; yo nada podré ser jamás, nada podré valer, y en nada podré distinguirme; pero si algo de esto hiciere la fortuna, á V. S. confesará debérselo todo, porque desde hoy mas, V. S. ha de ser mi hermano, y me ha de dirigir y aconsejar como mi hermano mismo, en medio de lo muchísimo que le amaba y lo recio del golpe, no lo sentiré tanto con este alivio, y yo de mi parte prometo á V. S. no desmerecer en cuanto me sea posible este nuevo título de un amigo tal como V. S.

Convento en lo mismo que V. S. en cuanto á las máximas y consolaciones filosóficas; todas son por lo comun bellísimas, todas muy acertadas y nacidas de la naturaleza misma de las cosas y de la vanidad de los bienes y males de este mundo. Yo hallo en todas ellas unas lumbradas, digámoslo así, de aquella interior persuacion de todas las almas en órden á su eternidad y destierro en este mundo; pero al mismo tiempo las hallo insuficientes en la práctica, y creo, como usía, que, en medio de sus reflexiones y sentencias, aquellos filósofos á *longue barbe* sentirian sus desgracias tanto y mas que nosotros, que tenemos en nuestra santa religion unas consolaciones mas seguras; todas las razones de Séneca deslumbran al principio, pero haciendo un juicioso análisis, se ven muchas insuficientes, y que sus pruebas, bien examinadas, no corresponden á la firmeza que proponian; en todas ellas reina la imaginacion demasiado, como juzga Malebranche, en el juicio de Séneca y Montaigne; por esto, como á V. S., me gusta mas Dpicteto, y hallo sus reflexiones mucho mas acomodadas. Cuando aprendia el griego, le traduje todo, y aun tuve despues ánimo de hacerlo con mas cuidado para mi uso privado, con algunas ligeras notas; pero viendo despues la traducion de mi paisano Francisco Santos, y otra del autor del Teatro universal de la vida humana, desistí de mi propósito, pareciéndome que nunca pudiera yo igualar al célebre Brocense; el que tambien me gusta mucho es Marmontel en su *Belisario*; los primeros capítulos son, á mi ver, capaces de hacer olvidar las mayores desgracias; lo he leído todo bastantes veces, pero cada vez con mas gusto, y me sucede lo que á Saint Evremont con nuestro D. Quijote; pero en medio de todo esto, alguna vez respiro por la lla, y la desgracia de mi hermano no hay forma de dejarme.

Doy á V. S. las gracias mas sinceras por sus finísimos ofrecimientos, y me valdré de ellos cuando pueda ofrecérmese; los ofrecimientos de la amistad no son vanos como los que dictan el cumplimiento y la ceremonia; de todos ellos escojo al presente la direccion y el que usía me mire como cosa propia y como mi mismo hermano, y en adelante el influjo y los amigos. Yo no tengo otros patronos que V. S. y el obispo de Segovia, que se ha empeñado tambien en favorecerme; con estos dos lados desde luego desecho de mí cualquier pensamiento de desamparo, y creeré siempre que nada me faltó para mis aumentos faltándome mi hermano; en lo demás, ¿quién mas dichoso que yo en poder estar al lado de V. S. y testificarle á todas horas con mis obras mi íntimo amor y reconocimiento? ¿cuánto aprendiera yo en las conversaciones con V. S.? ¿cuánto adelantaría en sus instrucciones? ¿cuánto con sus consejos? Si estuviera en mi arbitrio y entera libertad, desde luego preferia Sevilla á Salamanca, é iba á acabar mi carrera á esa Universidad; pero no valiéndome de tanto como V. S. me promete, pues mi patrimonio, aunque pequeño, puede tirar hasta evacuar del todo mi carrera, y aunque conozco lo sincero del ofrecimiento, la ley misma de la amistad, que manda que nos valamos del amigo en la necesidad, manda tambien que sin ella no abusemos de su confianza; prometo, no obstante eso, que cuando vaya á ver á mi hermana, iré á Sevilla tambien á dar á V. S. un abrazo, y tener el gusto de que usía conozca de cerca en el pobre Batilo la sinceridad de su amor y su reconocimiento.

El señor obispo de Segovia, á quien servia mi hermano de secretario, me ha cojido bajo su proteccion, y me ha distinguido mucho con sus favores, la bondad de su corazón, sus bellísimas partidas y la íntima amistad que profesaba al difunto, desde el tiempo de su diputacion en la corte, me hacen tener una entera confianza en su beneficencia; pero no obstante eso, puede V. S. hacerme el gusto de escribirle recomendándome: esto servirá de acreditarme mucho, porque en medio de mis pocos años verá que V. S. me distingue con su amistad y que yo procuro ganarme con mi reconocimiento unos tan distinguidos amigos. Creo que en acabando yo mi carrera, que será el año que viene ó principios del otro, querrá acaso darme, cerca de sí, algun honroso empleo, segun me ha dado á entender su confesor; yo en nada tendré mas complacencia que en esto, aunque mi inclinacion al sacerdocio no sea la mayor, pero el hombre de bien, cuando no halla una oposicion manifiesta, debe todo sacrificarlo, aun sus inclinaciones mismas, al gusto y servicio de su bienhechor. Esto aun admite mucho tiempo, y si llegare el caso, nada haré yo sin el consejo y parecer de V. S.

Nuestro dulce Delio (fray Diego Gonzalez,) mil espresiones; le tenemos con una fluxion de muelas de algunos dias á esta parte, aun-

(1) Melendez acababa de perder en Segovia (el 4 de Junio de 1777) á su hermano D. Estéban, ejemplar sacerdote, que era su único amparo en la tierra. Por eso busca en Jovellanos el cariñoso arri-mo que ahora le falta.

A este D. Estéban aludia Fray Diego Gonzalez cuando en 6 de Mayo del mismo año (1777) escribia á Jovellanos las siguientes palabras:

«Aun se halla Batilo esperando en Segovia el fin de su pobre hermano... Se me angustia el corazón cuando contemplo la perfecta semejanza de la complexion de Batilo con la de su hermano, y temo mucho por aquel amable y precioso jóven. Le amo con extremo.»

que ya mas aliviado. Yo no me harlo de amarillo cada vez mas, ni creo pueda darse génio mas digno de ser amado; si V. S. le viera, ¿qué blandura? ¿qué suavidad? ¿qué honradez? ¿qué amistad tan íntima al Señor de Sevilla, como él dice de V. S.? Yo nada deseara mas que el que llegásemos los tres á juntarnos, porque en V. S. veo otro Delio, y le contemplo de la misma manera: los dias se nos hicieran nada, y las noches mas largas del invierno no nos fueran molestas por nuestras amistosas conversaciones.

¿Por qué tanto miedo por la consolatoria (1) y tanta desconfianza en remitirla? ¿ha de ser acaso todo acabado? y en esta casta de escritos familiares ¿no debe reinar un cierto desaliño que los hace mas apreciables? Las mas de las epistolas de Horacio no creo yo que hagan ventaja á la consolatoria, ni abunden de mas oportunas y juiciosas reflexiones; el principio es bellísimo, y aunque mi súplica es bastante larga, me parece tegida de buenos pensamientos; algun otro verso no es tan fluido como los demás, pero en estos escritos, vuelvo á decir, que debe reinar un cierto desaliño. Yo no sé cuándo podrá ir mi respuesta, porque apenas la tengo empezada, segun lo que tengo que estudiar, y el método que me he propuesto; estos dos años que me faltan de Universidad quisiera desprenderme enteramente de la hechicera poesia y darme enteramente á las dos jurisprudencias, y mas á la de España. Yo no sé si podré conseguirlo porque temo si las dejo que se enojen las musas, y avergonzadas huyan y me dejen. Otra vez hablaré á V. S. sobre esto, y del método que deba llevar en el estudio de la jurisprudencia pátria.

Estoy copiando la Paráfrasis de los Cantares, y una oracion latina del célebre fray Luis de Leon. En estando acabadas las remitiré; entretanto, quedo de V. S. rogando á Dios me guarde su vida los años que desea su finísimo amigo Q. S. M. B.

JUAN MELENDEZ VALDES.

Aun no hemos visto la traduccion de la Poética de Horacio; pero aun sin verla, convento en el juicio de V. S. y en el desaliño de algunos versos, por otros que he visto del mismo autor (D. Tomás de Iriarte) tambien desaliñados; yo la tengo encargada á un amigo de córte, pero aun no me la ha traído el ordinario, como ni tampoco la Aracana de esta impresion que, segun he oído, es por suscripción, y será bellísima.

V.

Salamanca y Octubre 18 de 1777.

Mi dulcísimo amigo y señor: La favorecida de V. S. me ha hecho sentir á un mismo tiempo las dos pasiones opuestas, de gusto y sentimiento; ¿quién creyera que mi Ilmo. (2) podría sospecharme de la mas ligera nota de vanidad, ó que hubiera quien me imputara un defecto tan opuesto á mi carácter y á la situacion de mi fortuna? Yo casi no dormí anoche con este pensamiento, y no sé á qué atribuirlo, ni qué pensar; la fantasía me presenta mil cosas que ninguna me satisface, y luego, si doy una vuelta á mí mismo, me hallo tan apartado de vano como el cielo de la tierra, y que acaso llega en mí la humildad civil hasta lo vergonzoso. En fin, mi amigo y señor mio, mis versos y mis cartas, si no deciden de mi carácter, mientras no tenga yo el gusto de que nos veamos, deberá á lo menos esta aseveracion mia impedir que V. S. no me juzgue tambien de la misma manera. Yo quisiera extenderme aquí algo mas, y que tratásemos otros puntos concernientes á eso; pero las ocupaciones del día de San Lucas, inaugurales, y un cláustro largo que me espera, me embarazarán todo el día, pero en acabando de copiar y poner en limpio dos traducciones mias de dos idillos del sencillo Teócritto, y una decena de malas jécaras, primer fruto de mi musa cuando niña, anudaré el hilo roto y proseguiré contando mis cosas al único en quien espero y sé que las oye con compasion y sin cansarse. Antes me lisonjaba yo de tener dos finos protectores; hoy casi que mi desgracia me deja á V. S. solo. Pero V. S. sé que no ha de creer en su Batilo el espíritu que dicen las espresiones enfáticas de S. I.

Yo agradezco la confianza de V. S. en franquearme la respuesta de que no abusaré sino para humillarme mas y mas, y acreditar con mis obras cuán lejos estoy de todo espíritu de vanidad, aun el mas ligero. Estos son para mí unos lazos que cada vez me estrechan mas y me unen á V. S., y á que en todo y por todo me dirija por sus dictámenes y acaso le moleste con mi impertinencia.

Hemos recibido la traduccion del célebre *Paraiso Perdido* (3), y hoy no hemos leído mas que la mitad, antes de la media. Nos ha llenado infinito. El espíritu seco del original lo explica grandemente, la frase es llena y grandilocua, y el verso magestuoso y claro; ¿quién creyera que el dulce mayoral Jovino, allá á las orillas del Betis, haria resonar otra vez la lira del cantor de la primera desobediencia, y volveria á encender los volcanes del Homero inglés! Mi voto es el mismo que el de los señores de esa ciudad, y lo mismo juzga Delio; pero, no obstante, cuanto notemos lo iremos apuntando, y acá, digámoslo así, le daremos otra lima en lo que alcanzare mi pequeñez, pues con la misma complacencia que le alabo, le notaré cualquier ligero defectillo que advierta, ya sea de asonancia, versificación, etc. Creo que no hacerlo seria abusar de la confianza de V. S. y del santo nombre de la amistad.

Nuestro Delio está algo indispuesto, efecto de una cena mal digerida, y yo escribo por ambos, asegurando á V. S. de la finísima ley con que quedo rogando á Dios me guarde su vida muchos y felices años. Escribo despues de comer, y tengo la cabeza sumamente cargada. Por Dios que V. S. no me juzgue como mi Ilmo., y mande á este su fino amigo, Q. L. M. B.

JUAN MELENDEZ VALDES.

VI.

Salamanca y Enero 2 de 1778.

Mi señor y querido amigo: Casi me avergüenzo de no poder contestar á V. S. ni escribir tirado; V. S., con muchos mas negocios que yo y mas ocupaciones, tiene tiempo para hacerlo, y yo ando siempre con excusas y alcanzado de instantes; mas, ello está dicho, yo me embarazo en nada, y á V. S. nada le embaraza ni puede detenerle; pero yo seré bueno, y en tanto podrá disculparme mi estrecho amigo don José de Cadalso, que está en esa ciudad aunque de paso para la corte, y á quien yo mismo escribo haga á V. S. una visita en mi nombre, y goce, con harta envidia mia, de lo que yo me quisiera gozar. Excuso anunciar á V. S. las bellísimas cualidades de este amigo, porque son mucho mas de lo que yo puedo decir, por mucho que dijera; V. S. le tratará y hallará en él una instrucion excelente, y una condicion exquisita. ¿Cuánto envidio los buenos ratos que V. S. tendrá con él, y él recíprocamente con V. S.!

Nuestro Delio está fuera, en una granja ó lugarcillo de su comunidad, y no vendrá hasta despues de Reyes. ¿Qué Pascuas habrá tenido con las aguas y el mal tiempo que ha hecho! El Milton ya en buen estado, y cada vez se le lee con mas gusto. Dése V. S. prisa á los demás libros, que yo me la daré tambien en leerlos y darles una mano. A Miréo (4), mis afectos, y poniendo palabra de emborrar en otra ocasion dos pliegos de papel, mande V. S. á este su fino y reconocido amigo que ruega á Dios guarde su apreciable vida muchos años. B. L. M. de V. S.

VII.

Salamanca y Enero 16 de 1778.

Mi muy amado amigo: Remito á V. S. esas bellas elegias, obra de un amigo y compañero mio en la carrera poética, á mí, si la amistad no me cubre los ojos, me han parecido y me parecen bien: su dición es pura, su versificación armoniosa, su moral la de David y los Profetas, y su majestad y el fondo de tristeza que reina en todas ellas,

(1) Alude sin duda á una epistola consolatoria que le envió Jovellanos con desconfianza de su buen desempeño.

(2) El obispo de Segovia protector de Melendez. Deseara que este siguiera la carrera eclesiástica, y probablemente creia que le apartaban de ella impulsos de vanidad mundana.

(3) Alude á la traduccion del primer canto hecha por Jovellanos.

(4) El Padre Miras, Prior de Agustinos en Sevilla.

tan propia de la materia y del género elogiado que nada me parece mas oportuno; acaso yo juzgue preocupado algunas cosas que he enmendado y añadido en ellas, y algunos pensamientos, como el de llamar Dios al fuego en la primera, la prosopopeya de la ciudad al fin de la tercera, y algunos otros, harán que yo no note sus defectos y que todo lo reciba por bueno; V. S. con su exquisito gusto y delicado juicio la verá mejor, y me dirá sinceramente el grado de su mérito.

En la primera elegía debe suprimirse después del verso:
Para sus hijos cuan pesado y largo
La estancia que va manuscrita en uno de los ejemplares, y fué forzoso suprimir por haber parecido muy dura al censor, enmendando tambien el verso último de la estancia siguiente:
No consiente el Señor excesos tantos

Sin interrogacion para que una con los antecedentes, y haga el cabal sentido que debe hacer.

V. S. me ha lisongeado mucho con la censura del *Idilio*; aunque no hallo en él ciertamente motivos para tales encañamientos, acaso si tiene algo bueno, le soy deudor de ello á la amistad de V. S. ella gobernaba mi pluma y animaba mi corazón. Celebro sobre todo el sufragio de esas damas, que son en las cosas de gusto los mejores jueces. Incluyo á V. S. esas dos composiciones, que se resienten, como todas las mías, de precipitadas; la oda fué efecto de una conversacion con el señor Magistral de esta Iglesia á quien ha gustado; pero á mí me agrada mucho mas la canción á que dió motivo un desvelo mio de algunas noches, mientras estuve en Segovia el verano pasado. Yo no puedo ahora darme á composiciones largas, y que pidan meditacion y estudio. Me llevan todo el día y lo mas de la noche las tareas de la cátedra, las leyes, y el cuidado de mi pupilo. No puedo ponderar á V. S. lo mucho que me gusta esta última, y cuanto me ha hecho meditar y leer sobre el punto de educacion; yo quisiera darle la mejor y acertar en todo, y esto mismo hace que nada me satisfaga ni contente; pero de esto quiero hablar con V. S. largamente en otra ocasion, comunicándole mis ideas.

He leído la *Raquel* de Huerta, y, hablando llanamente, no me agrada: el verso de romance endecasílabo jamás puede ser bueno para nada, la armonía que hace, ya ya, digámoslo así, muy arrastrada, y ni surte el efecto de la rima, ni tiene la grave majestad del verso suelto; además de esto, está llena de voces vulgares, y carece del lenguaje de la expresion de la naturaleza: la escena en que el rey se aparta de Raquel, notiene comparacion con otra igual de la Berenice de Racine; Alfonso se explica con mucha bambolla, y son unas cuartetas muy torneas las de su razonamiento sobre los cargos de la diadema; ni es tampoco comparable con otro que hay en una de las Nises (1) qué ternura y qué afectos en la muerte de doña Inés! Qué frialdad en la de Raquel, cuán dulcemente se queja aquella, y con cuánta afectacion está! Finalmente, á mí me parecen mucho mejores las Nises, la Ormesinda y Guzman el Bueno, que no la Raquel en medio de su nuevo sistema de tragedia.

En los caracteres tambien hay sus faltas; Hernán García (sino me engaño, porque há ya mas de quince dias que la lei, y no la tengo á mano), se muda enteramente desde el medio de la tragedia; pues proyectando con otro Rico-home la muerte de la hebrea, al salir los diputados del pueblo, intenta disuadirlos y se trasforma en otro. ¿Y por qué esto? por un punto vano de honor que hasta entonces nunca ha considerado. La caza del rey está mal conducida, por ser inverosímil que en un día de tantas turbaciones pensase en ella; á mí me parece que con un breve soliloquio en que se le representase agitado, por una parte del honor, y de sus obligaciones, y por la otra del amor, tendria esta accion una completa verosimilitud, pues no habia el menor inconveniente en que, por huir de sí mismo, y librarse de los remordimientos con que se le debía representar, tomase este partido. Siempre á las acciones debe dárselas una causa proporcionada.

Tampoco es verosímil el que, por no manchar los aceros en sangre hebrea, dejen los conjurados de matar á Raquel y hagan que la asesine Ruben dejándole sin castigo; ¿no entraron ambos en el proyecto de la conjuracion? ¿no se ha decretado en ella la muerte de ambos? ¿era menos culpable Ruben para dejarlo vivo? ¿ó era necesario para algo dilatarle la vida por algunos minutos, para que Alfonso empezase en él una venganza que tan presto acaba? Pues repentinamente perdona á todos los conjurados solo por que se le presentan y le hablan cuatro palabras; poco amor tenia Alfonso á la bella Raquel pues tan presto se templó; su carácter era ciertamente el mas pacífico, pues á vista de su dama muerta, su palacio profanado y su dignidad ultrajada con tal desacato, dá lugar á las reflexiones tranquilas de un perdon general. Batilo, el mas pacífico de todos los hombres, puesto en caso igual, hubiera hecho mil y mil desatinos. Pero basta de critica, que mi génio no es de poderla hacer. Estos defectos noté cuando lei la pieza, y ahora al escribir me han ido ocurriendo precipitadamente.

Delio llegó de su quinta antenoche, y yo no pude acompañarle aunque con tanto dolor mio; mañana le tengo citado para que pruebe la cocina de Asturias por mas cosas que ha hecho de ella.
Yo quisiera hablar largamente con V. S. sobre el acto que tengo pensado defender de humanidades, que es nada menos que las cuatro poéticas de M. Bateux, y algunas otras cosas; pero ando tan alcanzado de tiempo, que no sé cuando podrá ser. Ahora me han encargado una disertacion en defensa del Lujo, para la sociedad vascongada. Yo me veo, confuso por lo delicado de la materia, y por que no tengo el discurso sobre él de M. Hume, ni las reflexiones de M. Melon, ni ningun otro de los que tratan este punto como debe tratarse: yo lei en tiempos algo de esto; pero ya dónde habrán ido mis especies. Tengo que trabajar lo todo de meditacion, valiéndome de las reglas generales, y nada mas.

V. S. perdone los defectos de esta precipitadísima carta, y mande á su afectísimo amigo. Q. S. M. B.,

JUAN MELENDEZ VALDES.

VIII.

Salamanca y Junio 12 de 1778.

Muy amado señor mio: Convento enteramente en el juicio que V. S. ha formado de las endechas; yo en ellas quise salirme de mi esfera y torcer el verso anacorentico á una cosa de que no es capaz, aquello mismo en versos largos tuviera mas fuego, mas sentimiento y mas verdad: la filosofia no se aviene bien con los versos que dictaron las gracias á Anacreonte, ni el giro que yo tomé con el de mi corazón. Yo quise seguir en algo el vuelo del imitabile Young y aquel aire original inglés; pero esto no es para *Batilo* por mucho que se esfuerce. El asonante es ciertamente lleno, pero esto no le quita el que sea triste, delicado y sensible: yo lo tengo por tal y lo tuve cuando escribí á V. S. mi carta pasada, pero como yo queria mas explicar lo horroroso que lo tierno, hallé al leerlas que alojaban algunas cuartetas, y de aquí todas mis quejas contra el asonante. Ultimamente, el juicio de V. S. es acertado, y *Batilo* confiesa llanamente que, á proporeion del trabajo, no le ha salido tan mal composicion ninguna.

Ahí van las *Bodas de Camacho* (2). A nada mas atribuya V. S. mi pereza en darlas á Lisoño (3), que al habérselas antojado trabajarlas un verano para tener el gusto de presentarlas y consagrarlas al mayoral Joéino. Luego que las recibí, murió mi hermano, y todo aquel tiempo lo pasé yo bien mal, el verano pasado me tuvo su Ilma. (4) ocupado en arreglarle la librería y formarle un índice; con que hasta ahora no he tenido ni el tiempo ni la quietud suficiente para poderlo hacer. Esta es obra para en un lugar trabajarla, viendo los mismos objetos que se han de describir, y leyendo la *Aminta*, el *Pastor Fido*, los romances del príncipe de Esquilache, y algunas de nuestras *Arcádias*, como la *Lope*, las dos *Dianas* y los *Pastores del Henares*; de otra manera no saldrá á mí ver como debe salir, ni tendrá la sencillez y sabor del campo que debe tener. El estilo sencillo es el mas difícil de todos los estilos, porque á todos nos lo es mucho mas el

descender que el subir y remontarnos. La gracia, la propiedad, la viveza, le *charmant*, es mas dificultoso que la magestad, la elevacion y las figuras fuertes, pero á quién digo yo esto? á V. S. que lo sabe mucho mejor que yo. V. S., pues, tolere esta pereza, siquiera por la causa que la produjo y por el buen ánimo en que aun persevero de cantar las *Bodas de Camacho*, y consagrarlas al mismo que las ha compuesto, para cuyo fin, me reservo una copia con el permiso y licencia de V. S., cuya vida me guarde Dios los muchísimos años que deseo.

B. L. M. de V. S.

Su mas fino amigo

JUAN MELENDEZ VALDES.

IX.

Segovia y Julio 11 de 1778.

Muy amado señor mio:

¡Qué excelente obra la del *Domat*! (1) Yo no me harto de leerla cada dia con mas gusto y provecho. Heinecio y el señor los civilistas que yo nunca dejaré de mi lado; por una especie de inclinacion y una noticia confusa de su mérito, tuve yo siempre (aunque sin efecto) deseos de comprarla, hasta que con el aviso de V. S. la hice venir de Madrid, que en Salamanca aun no se conocia, y desde entonces casi que no la dejo de la mano. El *Delectus Legum* que trae á lo último, es un extracto del cuerpo del derecho de mucha utilidad, y que anima á leer las pandectas seguidamente; su tratado de las leyes, sus leyes civiles, su derecho público, todo, todo me encanta. Ojalá que dos ó tres años há la hubiera yo leído para desde entonces no haberla dejado de la mano, ¡cuánto mas hubiera adelantado! Con la lectura de los libros buenos se ahorra mucho en el largo camino de las ciencias; nuestra desgracia es no tenerlos á la mano con tiempo; pero pues he hablado de las leyes, nada me parece mas propio y natural que el método de V. S. me dió en ambos derechos. Yo casi que lo he seguido en el civil, porque en el primer año de mi estudio, sin tener aun guia ni quien me dirigiese, pasé privadamente la filosofia, moral y derecho natural de Heinecio: luego uní al estudio de su instituto el de las antigüedades por el mismo y por el precioso tratado de los Ritos romanos de Neuport y las Revoluciones romanas de Vertot, juntando tambien la leccion de la Historia del derecho civil del mismo Heinecio. Esto fué en el verano, y en el curso siguiente, despues de seguir estos estudios, pasé con Cadahalso el derecho de gentes de Vattel, y una buena parte del Espíritu de las leyes, sin que yo supiese entonces estaban estas dos excelentes obras separadas de nuestro comercio, y así fuí en adelante siguiendo siempre acomodándome y no dejando á Heinecio: si este grande hombre hubiera trabajado separadamente unos elementos del código, tuviéramos en él un sistema de leyes el mas seguido, y un curso completo, (aunque esta falta puede suplirle el Perez que estoy leyendo ahora); sus disertaciones y opúsculos son un tesoro de toda erudicion y del latin mas puro: finalmente, él es tal, que me tiene hechizado y que con él no echaré menos nada. Su excelente método ayuda mucho á esto: á mí me gustan infinito los autores metódicos, y que busquen hasta las causas primeras de las cosas; yo no gusto de cuestiones, ni de excepciones, ni de casos particulares; yo quiero que me den los principios y me pongan unos cimientos sólidos, que las conclusiones particulares yo me las sacaré, y me trabajaré el edificio.

En el derecho canónico aun soy muy principiante, y solo á ratos perdidos (como dicen) he visto alguna cosa; esto no obstante, he pasado las instituciones del Selvagio y sus antigüedades cristianas y he visto algo del derecho eclesiástico de Van-Espen, la historia de monsieur Durand (2) la he leído tambien, y he leído y releído los discursos sobre la historia eclesiástica del Abad Fleury. Éste es uno de aquellos pocos libros que cada dia leo con mas gusto y mas utilidad; su estilo, su crítica, su reflexion, todo me gusta por extremo, pero en queriendo Dios que salga del apuro del grado, me propondré un estudio metódico de esta facultad, uniendo el de la historia de la Iglesia, los concilios y las heregias, y notando los varios puntos de disciplina, todo por orden cronológico. A mí me gusta mucho estudiar de este modo, seguir una facultad desde sus principios, y aprenderla por via de historia, anotando su origen, sus progresos, variaciones y alteraciones y las causas que las produjeron, hasta llegar al estado que tiene actualmente; acaso me enganaré en este método, pero yo en las leyes lo he seguido cuanto he podido, y gracias á Dios no me pesa.

Notaré con piedra blanca estos mis primeros dias de Segovia por haber hallado en una librería unas Pandectas Elzevirianas, la cosa mas preciosa y acomodada que se pueda desear, en 2 tomos en octavo: la letra es sumamente clara, el papel exquisito, y toda ella como obra de los elzevirios, y obra en que pusieron su mayor esmero. Desde ahora, para cuando Dios quiera que yo tenga el gusto de ver á V. S. las reservo á que ocupen como cosa tan rara un rinconcito de sus estantes.

Yo despues de *Domat* y algo de Heinecio, me he traído la *República de los Jurisconsultos* de Januario, el *Curso de bellas letras* de Bateux, las excelentes cartas de Clemente XIV (3), el Tasso, las noches de Young, y Horacio, y Homero, y las cartas de Plinio, preciosa compañía en que paso los ratos mas deliciosos. La *República de los Jurisconsultos* me agrada por extremo. ¡Qué ficcion tan natural y bien seguida! ¡Qué latin tan puro! ¡Qué descripciones tan vivas! ¡Qué narraciones tan elegantes! ¡Qué episodios tan oportunos y qué crítica tan acendrada! Obra al fin de un jurisconsulto poeta. Cuando lei la burla que á Valla hizo Apuleyo, la pintura del asno, la negligencia con que peca, la propiedad con que parece se le ve rebuznar, el aturdimiento de Valla, y las risas de sus discípulos, casi en media hora, malgrado mi natural seriedad, no pude detener la mia. ¿Pues qué el pasaje del jurisconsulto á la antigua, y la pintura que hace de él al principio? No puede darse cosa mas graciosa? Supongo que V. S. habrá leído mucho tiempo há esta preciosa novela, pero si así no fuese, como á mí me habia sucedido hasta ahora, mándela V. S. traer luego al instante y sus *Ferias Automales* (hay edicion de todas sus obras hecha en Nápoles el año de 67, 2 tomos 8.º mayor), y empiece á leerla, que cuando la deje de la mano, yo la pagaré, como dicen.

V. S. me dirá que para qué me he traído ni nombre á Homero no haciendo nada de provecho, ni cumpliendo mi palabra dada. ¡Ay! amado señor mio, que es cosa pesadísima lo que me falta, y de que pendo mi reputacion enteramente, digo el examen de la Capilla, no porque yo tema mucho de mí, que gracias á Dios he adelantado algo, sino porque los juicios y preocupaciones de los viejos son por sí de temer y de recelar siempre. En el año que viene saldremos de este apuro, y entonces verá V. S. si el número de Jovino me anima, y el deseo de agradarle me enciende de manera que

cante de Aquiles el Peleo
la pernicioso ira, que tan graves
males trajo á los griegos y echó al orco
muchas ánimas fuertes de los héroes
que las aves y perros devoraron:

Esta traducion pide una aplicacion casi continua, y una leccion asidua de Homero para cojer si es posible su espíritu. Yo embebido en el original acaso haré algo, de otra manera no respondo de mi trabajo; pero esto pide una carta separadamente, en que yo informe á V. S. de todas mis miras y pensamientos.

He podido cojer ultimamente la oracion que me faltaba de Fray Luis de Leon, y la tengo copiada para V. S. con las otras dos. ¡Cuánto trabajo me ha costado y qué solicitud! Al cabo no la hallé en la librería de la Universidad ni en ninguna otra. Tenia el manuscrito un maestro de los Agustinos apasionadísimo de fray Luis, pero inflexible por esto mismo en soltar nada suyo, y ni el prior ni ningun otro ha podido sacárselo: yo solo tuve la habilidad ó la fortuna de poder conseguir dejarse ir mi escribiente á su celda para copiarla allí; todo mi trabajo lo doy por bien gastado, ya la tenemos. En ninguna otra parte se

muestra mas fuerte nuestro fray Luis, ni muestra mas lo que era. ¡Qué invectiva contra los vicios de toda la provincia! ¡Qué latin! ¡Qué elocuencia! V. S. la verá y juzgará mejor que yo su verdadero mérito y sus primores; mis cortas luces no me permiten mas que admirarlo todo, y darme á conocer mi insuficiencia para juzgar una cosa tan grande.

Ayer visité al R. P. M. Fray Antonio Jove pariente de V. S.; díjele habia de escribir hoy, y encargóme mucho hiciese á V. S. presente su buen afecto; aun en medio de sus achaques, está el pobre casi baldado, y tan débil, que es una lástima; á mí me compadeció mucho; mi corazón naturalmente sensible, se ha enternecido tanto con los golpes que ha llevado ya, que no vé sin commoverse á un infeliz. Nuestra vida es un padecer continuado, á cada paso nos asaltan nuevas enfermedades, la mayor robustez es solo una apariencia.

Nuestro dulce *Delio* predicó en dias pasados un sermón al Sacramento, cosa de su ingenio, muy delicada y muy devota; pero no ha habido forma de podersele sacar para la prensa, ni los ruegos de sus amigos, ni las súplicas de los mayordomos han podido nada con él; yo le compuse con este motivo esa canción (1) que solo tiene bueno el afecto que la dictó. Mi musa ha desmayado; las bellas letras quieren un alma desocupada; las musas huyen de los sujetos entregados á las ciencias abstractas; yo voy perdiendo el gusto y las musas me van dejando.

Dé V. S. un muy tierno abrazo de mi parte á nuestro buen *Miró*; yo le debo una pintura del infeliz *Batilo*. Si no fuese delicada, sería por lo menos verdadera: yo le escribiré y le cumpliré lo que le he prometido.

S. Ilma. aun anda de visita y creo no venga en algun tiempo. ¡Ay! quiera Dios que él se desengañe, en tratándose, de sus infundados temores.

La mano me pide que descanse, pero mi voluntad que no cese de rogar á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.

B. L. M. de V. S.

Su mas fino amigo y mayor servidor,

JUAN MELENDEZ VALDES.

X.

Segovia y Agosto 14 de 1778.

Sea mil veces enhorabuena, muy amado señor mio, por el nuevo ascenso de V. S. (2) y que este sea un ligero descanso para mayor subida. Ya estaba el mérito desairado; bastantes años habia poseído el Bétis la persona de V. S., tiempo era ya de que la gozasen Manzanares y España. La córte es el centro de todo lo bueno, y ya de justicia debia V. S. lucir en ella sus prendas y su raro talento y cojer el fruto de sus trabajos; lo que resta es que veamos á V. S. cuanto antes en el Consejo, en la Cámara y mas arriba en una secretaría de Estado. A mí no sé que me dá el corazón, que me parece ha de venir este dichoso tiempo, y creo que en las presentes circunstancias no pienso desvariado. Lo que sé decir á V. S. es que me ha regocijado tanto la noticia como si V. S. fuera mi mismo hermano, que cuando me la dijo su Ilma. no cabia en mí de contento, y que he dado á Dios tan sinceras gracias como si yo mismo fuera el premiado: así se cumplirán mis deseos de abrazar á V. S. cuando venga á este sitio á dar las gracias á Su Magestad, ¡cuánto hablaremos, y cómo con estas conversaciones se ensanchará mi corazón cuando solo con la noticia ha tomado un vigor nuevo!

Ahí tiene V. S. por último el *Milton* enmendado, ¿pero qué enmiendas lleva? Algunas palabras, y nada mas, bien que esto no es culpa mia, sino del manuscrito que tan poco trajo que limar. Yo de mi parte he puesto el cuidado posible, y esto mismo me ha hecho tal vez notar algunas cosas muy ligeras que V. S. me disimulará, tomando de las apuntaciones aquello solo que gaste. Las mas de ellas son por huir de las asonancias que a mí no me agradan en el verso suelto, y que procuro huir por todos los medios posibles; si á V. S. no le gustare tanta delicadeza que yo mismo conozco ser demasiada, pues no hay cosa mas frecuente en nuestros mejores autores, desde luego rebajar muchas de mis enmiendas, y tomar aquellas solo que le parezca. Otras van tambien de alguna voz que he procurado suplir ó con otra mas fuerte ó mas acomodada, y en estas confieso francamente que he sido algunas veces nimio: lo que resta es que V. S. me mande cuanto antes el segundo canto, que yo procuraré no caer segunda vez en la culpa que V. S. me acaba de perdonar, y despacharlo sin perder un instante, pero ¿qué qué recordar esto? mejor es que lo callemos para siempre, pues yo mismo me avergüenzo cuando me acuerdo de mi falta por mas que fuese involuntaria.

No dí ciertamente el *Milton* al irlandés para que lo enmendase, porque ¿qué conocimiento pudiera tener un extranjero de nuestra lengua? Sino que como notaba alguna variacion en la traduccion francesa y la de V. S., hacia que me volviera el original á nuestro castellano literalmente para ir así cotejándole mejor. Este fué el motivo de todo el enredo y de dejar yo el *Milton* en su cuarto al tiempo de su marcha; pero yo ni le dije el nombre de V. S., ni menos le escojo por socio corrector. En este cotejo noté cuanto abusa el traductor francés como todos los de esta nacion de aquel pasaje de Ciceron. *Converti ex contrariis Eschinis Demostenisque; ne converti ut interpres sed ut orator sententias eisdem, et earum formis tanquam figuris; veris ad nostram consuetudinem aptis, in quibus non verbum pro verbo necesse habuit reddere, sed genus omnium verborum, vimque servavi.*—A mí no me gusta tanta libertad como él usa, ni tanto abuso de esta licencia, y creo que con algun mas trabajo pudiera ahorrar muchas, y no desfigurarse tanto su produccion.

Tampoco Cadalso ha podido verlo aunque yo lo hubiera deseado muy mucho por su perfecto conocimiento de ambas lenguas, y su critica delicada. V. S. sabe bien que estas cosas mientras mas veces se examinan y por mas personas, mas enmendadas salen; pero como hubo este atraso de tantos meses, y él ha andado siempre en viajes sin paradero fijo, no he querido mandárselo porque no se atrasase mas.

De las tres oraciones y la paráfrasis de los Cantares, nada quiero decir hasta otra ocasion cuando ya V. S. las haya leído, para que juzgue con conocimiento de causa; de otra manera, faltariamos á la religion de los juicios, pero ¿qué he de decir yo ó cómo me las he de haber con dos tan grandes hombres? El estilo de los Cantares huele en medio de su antigüedad á la rustiquez del original, pero me parece que aun pudiera ser mas acabado, y así me han venido pensamientos de fundirle de nuevo y retocarle: la oracion del *Capítulo* es un volcan, y está llena de pedazos inimitables, especialmente siempre que habla de los vicios de la provincia y se levanta contra ellos, ¡qué celo descubre y qué alma tan grande! pues y el latin? me parece leer á Ciceron contra Catilina: creo que V. S. será de este mismo dictamen, y gustará muchísimo de ella. Las otras dos son tambien muy buenas aunque á mí ver no igualan la primera. V. S. tendrá que enmendarlas muchas erratas que el copiante ha dejado, y yo como mal ortógrafo no habré advertido; algunos pasajes hay oscuros, pero estos están de la misma manera en el manuscrito de donde se han copiado, y yo no me he atrevido á entrar en ellos la hoz crítica y andar con mudanzas y enmiendas. La oracion del capítulo tiene dos ó tres confusiones.

Remito tambien á V. S. esos dos ejemplares que esperando esta proporcion de una carta abultada no he mandado hasta ahora. Este es un juguete de escuela: el de papel es para el dulce Miras á quien mandaré unos tercetos que tengo comenzados juntos con mi retrato, en otra ocasion. Yo celebrara que ambos á dos fueran de un raso exquisito ó otra cosa mas superior, pero las leyes sumptuarias de la reforma de la Universidad están hoy en todo el vigor de su primitiva constitucion, y ni aun tanto permiten, mas celebrara poder haber puesto el nombre de V. S. al frente en ellas por tributo de mi amistad sincera. Fué forzoso otra cosa y mi voluntad se quedó en deseos.

(1) No se publicó esta canción entre las obras de Melendez. Empiezas así:

Tal de la boca de oro

(2) Alude á haber sido nombrado Jovellanos, alcalde de Casa y Corte.

(1) Alude Melendez á las tragedias de Gerónimo Bermudez *Nise lastimosa* y *Nise laureada*.

(2) Alude al plan de esta comedia que le envió Jovellanos. Melendez escribió mas adelante sobre este plan y alcanzó el premio ofrecido por la villa de Madrid.

(3) El padre Fernandez.

(4) Su protector el obispo de Segovia.

(1) Alude sin duda á las obras del sábio jurisconsulto francés, Jean Domat, que fueron publicadas juntas en un tomo en folio. (París 1717). Domat fué jansenista y muy amigo de Pascal.

(2) Habla sin duda de la obra del convencional francés Pierre Durand, impresa en 1769, con el título *Histoire du droit canonique*.

(3) Nadie cree hoy dia en la autenticidad de estas cartas.

La canción adjunta sobre el nuevo ascenso de V. S. conozco que no vale nada, pero con todo eso me atrevo á remitirla por primer testimonio de mi cansada musa: otra cosa tengo imaginada de mas delicadeza; que se yo cuando me hallaré con fuerzas para ella, las musas me van dejando á toda prisa, y ahora que mas las he necesitado, se han burlado de mí y me han negado su asistencia y su influjo, pero yo me vengaré de ellas cuando llamen á mi imaginación y quieran apartarme de los estudios serios.

Su sobrinito de V. S. D. José María Cien-Fuegos, dá á V. S. mil expresiones. Le ví ayer en el Alcázar, y me gusta mucho por su compostura y su formalidad en medio de ser tan niño: el otro día estuvo en mi cuarto y me demostró, que quise que no quise, un principio de geometría, aunque yo le decía que no entendía una palabra de sus líneas, y su algarabía; pero él no lo creía, por haberle persuadido antes lo contrario uno de casa. Propúsome despues otro para que yo se lo demostrase, y yo efectivamente no entiendo una palabra: me reia infinito y lo hacia desesperar con esto. ¿Por qué V. S. no me habia dicho alguna cosa de que estaba aquí? ¿Qué no lo merecía mi amistad? Pero á fé que yo lo he desentendido aunque por un acaso.

No atribuya V. S. á picardía del inocente Delio, no haber mandado el sermón: ni yo lo pude leer por no constar mas que de apuntaciones confusivas por el poco tiempo en que fué trabajado: lo que es menester es que V. S. le aguijonee para que lo ponga en limpio y lo podamos ver. B. L. M. de V. S. su mas afecto y reconocido amigo y seguro servidor,

JUAN MELENDEZ VALDES.

XI.

Salamanca y Noviembre 3 de 1778.

Ha venido á buen tiempo, pues vine al de la vacante de una cátedra de Humanidades, que regentaba en sustitución el maestro Alba de los Agustinos, y que la Universidad ha proveído en mí de la misma manera. Su asignatura es de explicar á Horacio, y yo estoy contentísimo por reparar ahora que no tengo ya cátedras, todo este lirico, y porque tambien es la sustitución, contando, como cuento, con el favor de V. S., un escalon casi cierto de la propiedad. En este caso me daría á las musas, si no enteramente, mucho mas, y nuestros pensamientos sobre Homero podrian efectuarse mucho mejor. A mí su traducción me intimida y me llena al mismo tiempo de una ambición honrada. Pope en este verano me ha llenado de deseos de imitarle, y me ha puesto casi á punto de quemar todas mis poesías; he visto en él lo que tantas veces V. S. me ha predicado sobre el estilo amoroso, mas valen cuatro versos suyos del *Ensayo sobre el hombre*, mas enseñan, y mas alabanzas merecen que todas mis composiciones: conózco, confiéso, me duelo de ello, y así paulo mejora canamus.

Delio está leyendo el poema de las *Estaciones*, de Saint Lambert, que yo he traído de Segovia: á mí me ha gustado mucho. Hace en las notas y el prólogo una mención muy honrosa de Thomson, y aun toma algunos versos suyos, pero en el plan de la obra son muy diferentes entre sí; el prólogo, que es un discurso sobre las poesías y estilo pastoril me ha agrado tambien; en él alaba mucho las poesías de Gesnero como las mas sencillas de todas las modernas. Yo no he visto nada de él, por lo que, si V. S. tiene algunas noticias mas circunstanciadas, ó ha visto acaso sus élogos, estimaré mucho me diga su parecer, y si juzga de ellas tan ventajosamente como el autor de las *Cuatro Estaciones*.

He traído tambien y he leído este verano las *Lusiadas* del Camoens y sus demás obras, y digan lo que quieran los criticos, las *Lusiadas* me han agrado mucho, aunque tambien, por otra parte, no hallo en ellas ni la fuerza de Ercilla, ni la altura de Milton, ni la precisión y la filosofía de la *Henriada*. Las letradas y los sonetos del mismo Camoens sí que me emblesan, porque son tan dulces los pensamientos, la lengua tan suave, tan corrientes los versos, y los sentimientos tan naturales que en algunos de ellos me parece á mí ver la misma naturaleza, y sentiria explicarse, por decirlo así, y que ni se puede decir otra cosa ni con otras expresiones y palabras.

¿Tan embesado está V. S. con la exposición de los *Cantares*? ¿Tanto le enajena nuestro fray Luis? Pues á fé mia que las oraciones no han de haber á V. S. gustado menos, especialmente la del *Cápitulo provincial*, que está llena de cosas excelentes y de pedazos que pueden muy bien competir con los del mismo Tulio en sus declamaciones contra Catiina: este es á lo menos mi juicio en las muchas veces que la he leído. Dígame V. S. si tiene su exposición latina de los *Cantares* y demás obras que corren juntas en un volumen en 4.º, para sino, mandarlas con el ordinario, pues yo las tengo.

Vuelvo á repetir á V. S. mil y mil parabienes por su llegada á la corte mientras quedó rogando á Dios me guarde su vida los años de mi deseo.

B. L. M. de V. S.

Su mas fino amigo,

JUAN MELENDEZ VALDES.

XII.

Salamanca y Febrero 6 de 1779.

Muy amado señor mio: el P. Fr. Diego Morillo de San Felipe el Real entregará á V. S. en mi nombre la Exposición de los cantares y demás obras latinas de nuestro Fr. Luis de Leon, que, tanto tiempo há, tengo prometidas á V. S., y ojalá en este mismo punto fuera yo dueño de todos sus preciosísimos manuscritos, para poder de la misma manera tener el gusto de obsequiar con ellos á V. S.; pero escrito está que mis deseos serán siempre deseos, y mis gustos jamás cumplidos. Esta obra es tan exquisita como cuanto salió de su mano, y comparable al original castellano, de un latin purísimo y de una erudición escogida. Yo he deseado siempre se hiciese una edición de todas sus obras así latinas como castellanas, valiéndose de los mismos manuscritos originales, que todos paran en este convento, el de Alcaldá y el de esa corte de San Felipe, y escogiendo entre la multitud de sus poesías inéditas las que son verdaderamente suyas. La exposición de Job, obra tan preciosa como los mismos Nombres de Cristo, es lástima que esté aun inédita por el ligerísimo inconveniente de tener antes del comentario el texto traducido. Sus cuestiones y disertaciones son por lo regular espositivas, y todas muy curiosas, sin el vano aparato ni los sofismas de las escuelas. Entre los manuscritos de esta Universidad hay tambien inédito un Método de Latinidad trabajado por él y por mi paisano el célebre Brocense, que, como todas las cosas buenas, tuvo la desgracia de ser reprobado en el cláustro, y haberse despues sepultado en la oscuridad de un indigno olvido. ¿Cuánto hubieran ganado estos estudios con su ejecución y observancia? ¿Cuánto las letras españolas? Acaso el buen gusto de las humanidades se hubiera por él conservado y juntamente la pureza de las demas ciencias. Este solo testimonio bastaría hoy á la Universidad, con este solo conservaría el honor y el grado distinguido que gozó en el siglo XVI, é iba ya perdiendo en los tiempos de este ilustre varon; pero esta es la suerte de las cosas humanas, que pasan y se sucedan y se suplantant las unas á las otras.

He leído hoy la impugnación de D. Juan Bautista Muñoz al Ensayo de educación claustral del P. Pori, y aunque está tan sangrienta, me ha gustado mucho por ser tan en honor de nuestra nación. ¿Qué pensaria, ó qué imaginaria su Pateñidad muy Reverenda para meterse así á reformador, y á dar leyes á una tierra estraña?

Estoy tambien leyendo las *Reflexiones críticas sobre la poesia y la pintura*, del Abate Dubos (1), que me gustan muchísimo, y juzgo escritas con gran juicio. A nosotros nos hace, á mí ver, mucha falta esta clase de escritos, que dan á un mismo tiempo las reglas del buen gusto, y forman el juicio con lo ajustado de sus reflexiones. Los franceses abundan en ellos, al paso que nosotros carecemos de todo.

Yo no sé cuando podré hablar á la larga con V. S. de mi acto de humanidades y otras cosas de mi Cátedra y mi pupilo; pero el papel se acaba y yo dejo la pluma para asegurar á V. S. que es su fino amigo mil veces mas que ella puede encarecerlo,

JUAN MELENDEZ VALDES.

(1) Fué diplomático distinguido, y Secretario perpétuo de la Academia francesa. Publicó las Reflexiones críticas en París, 1719.

XIII.

Salamanca y Abril 27 de 1779.

Muy amado señor mio: No me quejaba yo en mi carta pasada de que V. S. no me hubiese respondido, sino que deseaba con ansia saber de la salud de V. S. por las muchas enfermedades que ha habido en esa corte. Yo doy á V. S., mil gracias porque me librase de este cuidado, agradezco sumamente el mismo, y le satisfago si es posible con esa oda que compuse el mes pasado á los días de una bella niña. No me juzgue V. S. por ella ya preso; desde el ensueño de las Sagas desperté enteramente y puedo decir *Victus cum matre Cupido* (1).

Tenemos á nuestro dulce *Delio* secretario de provincia, que es lo que apetecía, y V. S. lo tendrá en Madrid cuanto antes. El maestro Belza, es prior de San Felipe, y el prior que acaba, provincial. El Capítulo ha estado emredadísimo, y era digno asunto para una buena composición. *Delio* tuvo el sermón de él, y he visto carta que decía: *Este hombre es divino: yo nada he oido tan excelente*. El es para todo, y su entendimiento una mina escondida capaz de producir las mayores y mas abundantes riquezas; la lástima es que con que no tiene quietud se disculpa y no toma con calor nada, pero de esto hablaré con V. S. mas largamente cuando le tenga ahí.

Despues del *Robertson*, acabo de leer una obra de Marmontel, cuyo título es *Los Incas ó la destruccion del imperio del Perú*, especie de novela y poema épico como las *Aventuras de Telémaco*; cosa como suya, de un estilo tan delicado como el de los Cuentos y llena de máximas y sentimientos de humanidad, pero que exagera con exceso nuestras crueldades, y apoya fuertemente la tolerancia. Yo esta clase de libros los leo con el mayor gusto, porque nada me embelesa tanto como las máximas de buena moral, y estas mejor, esparcidas y como sembradas por una obra llena de imaginación y primores; pero es la lástima que este mismo gusto mio es á veces mi tormento, porque ó me distraigo con el embeleso que percibo, ó por sacar despues el tiempo que he empleado, me doy algunos ratos nada buenos.

Ya tenemos el Tratado de educación de Locke, y acaso bien presto el *Emilio*...

Reciba V. S. la fina voluntad y los finos sentimientos con que quedo rogando á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.

B. L. M. de V. S.

Su mas fino amigo,

JUAN MELENDEZ VALDES.

XIV.

(Esta carta es de época muy posterior á todas las que preceden. La fecha no expresa el año.—Ya Melendez no da tratamiento á Jovellanos. Este se halla á la sazón en Asturias.)

Salamanca, 6 de Abril...

Mi dulcísimo *Jovino*: ¡Cuán agradable me hubiera sido ver al lado de Vm. la deliciosa vega de Leon, observar sus bellezas, sus árboles, su río, sus ganados y despues llamar á las musas y cantarla de consuno! Yo estoy condenado á una tierra árida y miserable donde no se ven sino campos, llanadas y lugares casi destruidos, y paisanos abatidos y necesitados. La Castilla, la fértil Castilla, está abrumada de contribuciones, sin industria, sin artes, y poco mas ó menos cual la tomarian nuestros abuelos de los Aliés y Almanzores. Casi todas nuestras provincias han adelantado; esta sola yace en un letargo profundo, sin dar un paso hácia su felicidad: su fertilidad misma aumenta la desidia de sus naturales, y parece que, contentos con lo que casi espontáneamente les ofrece la naturaleza, nada mas apetezen, nada mas piensan que se puede adelantar. La miseria es la mas peligrosa de las enfermedades, ella abate el ánimo, debilita el ingenio, refria el talento de las invenciones, y degrada al hombre en todos sentidos. Estas y otras reflexiones venia yo haciendo en mi camino viendo aquellas villas, tan célebres en otro tiempo y en nuestra historia, perdidas hoy ó medio destruidas. Simancas, donde están depositadas todas las reliquias de nuestra venerable antigüedad y las glorias de nuestros mayores, es hoy un lugar infeliz de poco mas de cien vecinos, con una hermosa posicion sobre el Duero y una vega, y términos tan fértiles que nada mas pudiera descarse: Tordesillas, morada en otro tiempo de reyes y prision de la infeliz doña Blanca, no tiene la cuarta parte de su antigua poblacion y su grandeza. Veria Vm. en ella las casas de nuestros nobles, ó cerradas, ó mal conservadas; algunas de sus calles todas por tierra y todas llenas de miseria y desidia: otro tanto es Alejos y lo demás hasta esta ciudad, excepto un poco, Peñaranda, que hoy hace tal cual comercio, pero que con mas de 400,000 rs. de impuestos no podrá sostenerse. Dichoso Vm. amigo mio, que logra ver en la dichosa Asturias poblacion, tráfico, agricultura, industria y gentes pobres, pero que no gimen bajo el intolerable yugo de unas tasas tan insoportables; pero mil veces mas dichoso porque ha abrazado á su anciana madre, á sus dulces hermanos, á sus parientes, á sus antiguos amigos, entre las risas y las lágrimas del gozo y la alegría. ¿Cuáles habrán sido los sentimientos y las reflexiones de Vm. al lado de su querida madre, de una madre que no habia visto tantos años há! ¡qué mirarla! ¡qué contemplarla! ¡qué repetir mil veces una misma cosa! ¡qué estar en un embeleso sin hablar tal vez nada! Las tertulias, las diversiones tumultuosas de la corte, sus placeres todos, ¿son comparables á un solo instante al lado de los autores de nuestros días? Yo no puedo ya disfrutar este instante, los mios están en mejor destino, y mi corazón con un vacío que nada puede llenar; ¡mil veces feliz Vm. que sobre todas sus buenas fortunas tiene tambien esta, la mejor de ellas!

Supongo que Vm. diria á su señora madre y á sus hermanos que tienen en Salamanca un amigo, que es de la familia de los Jovellanos, que dará su vida por Vm.; que le tiene en lugar de un padre y un hermano que perdió, y otras cosas como estas: yo quiero que nuestra amistad quede en proverbio y que supla por el amor mismo... Acaba de llegarme una visita que me sacará de casa: dejo la pluma: encargo á Vm. dé mil finisimos abrazos por Batilo al Sr. Don Francisco (2), y diga cuanto guste al *Señorío Gótico*, encargándole que me escriba, y Vm. igualmente, mi querido amigo, con todos los versos que haga.

Sea enhorabuena por el bello niño de *Almena la bella* (3).

Finisimo siempre, BATILO.

INDAGACIONES

ACERCA DE LA DOMINACION DE ESPAÑA EN MALTA DE 1285 á 1530.

Con insercion de documentos auténticos y en su mayor parte inéditos.—Por D. Plácido de Jove y Hevia, cónsul general de España en la misma isla, etc.

(Conclusion.)

Consecuencias de la enfeudacion.

VICISITUDES DEL ALTO DOMINIO DE ESPAÑA.

En la esfera del derecho no fueron jamas plenamente soberanos los grandes maestros: el acta de enfeudacion lo expresa de una manera terminante, y lo prueba además el empeño con que nuestros reyes les prohibieron la acuñacion de moneda, hasta el punto de que si alguna vez la acuñaron, fué subrepticamente. Sus embajadores eran reconocidos por la Europa, pero algunos atributos de la soberanía pueden delegarse en los mismos estados feudatarios, sin que el señor natural pierda la soberanía ni el feudatario la adquiera, en el lato sentido de aquella palabra.

Como una de las consecuencias de la soberanía de nuestros

(1) Alude á la Epístola de *Jovino á sus amigos de Salamanca*, en la cual Jovellanos, fingiendo una vision de sagas ó hechiceras fatídicas, induce á Melendez, á Fray Diego Gonzalez y al Padre Fernandez, á no malgastar su inspiracion poética en amorosos devaneos.
(2) Hermano de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
(3) Nombre poético de una dama á quien Jovellanos celebró en sus versos.

reyes en Malta, tuvimos el patronato de su iglesia, que Carlos V, se habia reservado con elegir obispo de tres personas presentadas por la órden; y porque una de ellas debia ser un español, recayó muchas veces en nuestros compatriotas. Era muy codiciado el puesto de obispo de Malta; porque además de ser consejero real nato en el parlamento de Sicilia, tenia 8,000 escudos de renta, entre Malta y Sicilia, ó sean 3,200 duros.

En 1541 era obispo de Malta, Fr. Juan Domingo Cubelles, natural de Zaragoza, y prior de la iglesia mayor de San Juan; y en el mismo año obtuvo indulto de Roma para los que contribuyesen al rescate de 4000 gozitanos apresados por los turcos.

En 1567 lo era Martin de Rojas, natural de Portal Rubio, doctor en ambos derechos, vice-canciller de la órden, y distinguido enviado de la misma en el concilio de Trento.

El 1578, Tomas Segundo Gargallo, catalan, doctor en ambos derechos y vice-canciller de la órden. Celebró varios sínodos en esta diócesis, y trajo á ella la compañía de Jesus.

En 1635, Miguel Juan Balaguer Camarasa, doctor en ambos derechos. La profusion con que administraba la primera tonsura, disminuia el número de personas disponibles para la defensa de la isla; por lo que acudió el gran maestre á Felipe IV, —nueva prueba de la soberanía de España—el cual, de acuerdo con el Pontífice, determinó (1) que la primera tonsura no eximiese del servicio militar para la defensa del país.

En 1664, Lucas Bueno, natural de Amposta, prior general de la órden, y su embajador cerca de D. Juan de Austria. En su tiempo ejerció España un nuevo acto de soberanía, imponiendo pensiones sobre las rentas de este obispado.

En 1668 era obispo Lorenzo Astiria, oriundo de Cantabria, segun la inscripcion de su sepulcro.

En 1678, Miguel Gerónimo Molina, de Amposta, que desde este obispado pasó al de Lérida.

Constituido aparte el reino de Nápoles, aun su soberano, á quien pasó el derecho de eleccion de estos obispos, nombró dos españoles, que lo fueron en 1713 Fr. Jaime Cannares de Mallorca, prior general de la órden, y en 1758, Fr. Bartolomé Rull, tambien prior general (2).

Y pasando á otra clase de documentos hallaremos en ellos confirmada aquella soberanía: desde el momento que la isla sintió la necesidad de los trigos, que antes tomaba de Sicilia, acudió á España con súplicas para obtenerlos. Entre las muchas peticiones de esta clase que existen en el archivo, mencionaremos la que dirigió á Carlos V, pocos meses despues de la enfeudacion, pues del escrito que al contestar á ella dirigió el emperador al virey desde Bruselas, el 9 de Marzo de 1531, se deduce que Malta le habia mandado embajador á Pedro Casaró, reconociendo la continuacion de su soberanía. Dice así el emperador: «Nos han enviado á suplicar que, pues, las dichas islas siempre quedan en nuestro derecho *Señorio*, y ellos no han hecho ni mas ni menos de lo que por nuestras letras y provisiones les ha sido mandado»—alude á prestar obediencia á la órden—«por lo cual no deben ser privados de sus privilegios y posesiones y Nos, etc.»; y continua permitiéndoles la extraccion de viveres, libres de derechos mientras no se ordenase lo contrario. Este permiso se repitió varias veces, sin duda por las dificultades que oponia el fisco en Sicilia, y siempre se repetía por la misma razon de existir el *derecho Señorio* de España en Malta.

Por fin, otras dos pruebas materiales de alto dominio son el haber tremolado el pabellon español en la ciudad *Notabile*, antigua capital de la isla, por casi todo el tiempo de la dominacion de los caballeros, y el haberse colocado en la catedral de la misma ciudad, cuando se reedificó en el año de 1700, en la puerta principal las armas de España, sobre las del gran Maestre y obispo, segun atestiguan *Ciantar*; así como otras que hoy se ven sobre el altar mayor de la misma iglesia.

El primero de estos dos hechos solo llega á nosotros por tradición general y constante. Hé aquí cómo se cuenta su cesacion: habiendo sido rota y deteriorada por el tiempo la bandera española que tremolaba en los baluartes de la *Notabile*, hasta el punto de que no se conociesen sus colores, el gran Maestre Pinto que ensalzó tanto su autoridad cuanto deprimió los privilegios de la Isla, dijo al *Hakem* ó alcalde de la ciudad, que era vergonzoso hiciese tremolar aquel trapo viejo, y ofreciéndose á regalarle una bandera nueva y galana, le mandó una de la órden, que se pretende haya sido enarbolada sin que conociesen los malteses la diferencia de colores, y mucho menos la intencion de tal engaño. Pertenciendo este hecho al mando de Pinto debe haber tenido lugar en la última mitad del siglo XVIII.

Las armas colocadas en la puerta principal de la catedral continuaron hasta la invasion francesa de 1798, que invasion y no conquista debe llamarse, por haber sido tan fácil como efimera. Entonces la fiebre revolucionaria que llevaba al pueblo francés contra todo lo que fuese blason y monarquía, le hizo destruir todos los escudos que ostentaban los edificios de la órden y los de los particulares, y con ellos las armas españolas de la puerta principal de la catedral. Parecia natural que abandonada la isla por los franceses, el obispo de Malta, elegido por el rey de Nápoles, sucesor de la soberanía española en la isla, cometiese un acto de reparacion, volviendo á colocar nuestro escudo donde tenia derecho á estar; pero se apresuró por el contrario, á hacer esculpir, sobre nuestras despedazadas armas, una *mitra*; sin duda para declarar su autoridad independiente, y hacer exento su obispado como mas tarde se consiguió. La misma fuerza de la verdad hace á los individuos del clero catedral empeñarse en olvidar la negra ingratitude de su prelado; y con sobrada solicitud nos aseguraban algunos de ellos, muy ancianos por cierto, de que en aquel sitio no habia nunca existido sino la *mitra*, al mismo tiempo que nuestra vista descubria en las orlas del escudo, restos evidentes del águila imperial que lo ceñia en el reinado de Carlos II, que fué cuando las armas han sido colocadas allí. Y hasta la tosca forma que se dió á la *mitra*, haciéndola aparecer otra cosa menos santa, que la dignidad del asunto y de este escrito no me permiten nombrar, muestra bien á las claras que la piedra ha servido á otro señor. Pero si no existen nuestras armas sobre la puerta principal, se encuentran, segun hemos indicado, sobre el altar mayor de la misma iglesia, pintadas y ceñidas con el águila de la casa de Austria.

Estos últimos hechos bajos y mezquinos, que sucedian mucho despues del noble y generoso de la enfeudacion, y mas distantes aun de las liberales concesiones de nuestros reyes al pueblo maltés, hicieron que se borrara hasta el recuerdo de nuestra soberanía, y lo que es mas triste, hasta la gratitud que aquellos beneficios merecian. Pero si con el polvo de los archivos hemos acertado á formar un pequeño, aunque sin duda incompleto monumento á la memoria de nuestra patria en Malta, no dudamos que en los corazones malteses renacerá la gratitud hácia ella.

PLACIDO DE JOVE Y HEVIA.

(1) Breve de Urbano VIII de 4 de Junio 1638 citado por *Ciantar*.

(2) Estas noticias de la iglesia de Malta estan tomadas de las obras ya citadas de Pirro, Mongitore, Abela, y *Ciantar*.

FRAGMENTO DE UN POEMA INEDITO.

¡Feliz el labrador! dice un poeta,
Si de su dicha la extension conoce.
Aquella vida retirada y quieta,
Libre de intriga y cortesano roce,
Que convida á la plática discreta,
Y al puro afecto y al sencillo goce,
¿Por qué al número inmenso es tan amarga,
No consuelo ni alivio, sino carga?

¿Por qué cuando respira el grato ambiente
Del aura pura, en la region que viste
Sabia mano, de adorno resplendente,
Vemos al labrador callado y triste?
¿Por qué se agobia la surcada frente,
Y en la morada placentera existe,
Como en oscura y tétrica mazmorra,
Sepultado en incuria y en modorra?

No es culpa suya,—pido mil perdones,
Si aquí en ásperas quejas me desmando,—
La culpa es de esas vastas armazones,
Que alzó unido al poder un géneo infando;
La culpa es de esos duros eslabones,
En que el nombre de Enrique ó de Fernando,
De Carlos ó Luis, y no el de Tito
Sirven de amparo al fraude y al delito.

La culpa es de las leyes, que podrian
Fecundar amigables y celosas
La semilla del bien, cual nos la envian
Del cielo las miradas cariñosas;
Que de su curso natural desvian
Esas corrientes limpias y sabrosas
De ventura, y nos dan impuro cieno,
Y en vez de vida y de solaz, veneno.

La culpa es de las leyes, artificio
Que tal vez fragua el interés de un necio,
Para que caiga en torpe sacrificio
Lo que es al hombre justo de mas precio:
Las leyes, que el poder, el fraude, el vicio
Huellan con saña ó miran con desprecio,
Mientras envuelven en tenace nudo
Al pobre, al siervo, al inocente, al rudo.

A los campos venid, legisladores,
Que en ellos hay mas sólida doctrina,
Que en esos vacilantes resplandores
De saber, con que el mundo os alucina.
Esa escena de risas y de amores,
Que á ser venero de solaz destina
De alto número la mano bienhechora,
¿No es vuestra mas severa acusadora?

¿Por qué cubren espinas y maleza
Vastas leguas de ejido y de llanura,
Y en vano vierte allí naturaleza
Tesoros de abundancia y de ventura?
¿Por qué en torpe ignorancia y en pobreza
Y en dependencia vergonzosa y dura
Vive quien á los hombres dá sustento,
Y es del poder y el orden fundamento?

¿No galardona pródiga la tierra
Los trabajos del hombre? ¿A su mandato,
¿No abre el tesoro que en su abismo encierra?
Y él, ¿qué pide? Que pague su conato
Modesto bienestar. ¿Y quién le cierra
Las puertas de la dicha? El insensato
Que de naturaleza blanda y pia
Los benéficos planes contraria.

Ampare vuestra accion, mas no dirija
La raza laboriosa; no encadene
Legislacion didáctica y prolija
El robusto vigor que la sostiene.
No con cargas inútiles la aflija,
Para que á costa suya goce y llene
Las arcas del imbécil que en completa
Parálisis mental yace y vegeta.

Dejad solo el trabajo: no el prurito
De mandar, trasformando un ministerio
De amor y gracia en complicado rito,
Lo esclavice en pesado cautiverio;
Dejadlo solo, que él, mas erudito
Que el poder, sin el lóbrego misterio
De fraseología hueca y retumbante,
Con lo que tiene en sí tiene bastante.

Destruid la barrera que de España
Separa, cual si fuera un pueblo ilota,
La ferviente labor que en tierra extraña
Tantos raudales de ventura brota.
Del arancel la estúpida maraña
Vilipendiada desperezca y rota,
Ni al giro universal torva resista
La indagadora autoridad del vista.

Y cuando de ese tétrico espantajo,
Que levantó el error, no haya vestigios,
Vereis, legisladores, si el trabajo
Solo y libre en su esfera hace prodigios.
Del cielo mismo esta doctrina trajo
La ciencia, derrumbando los prestigios
Con que apyó sus máximas severas
Opresora falacia, largas eras.

Otro asunto me aguarda: á los lectores
No es justo que en prolija y sábia arenga,
Bajo pretexto de extirpar errores,
Con digresion científica entretenga.
Esos cloucentisimos señores,
Mientras ver en el mundo les convega
Razas desnudas, miserias y esclavas,
¿Se habrán de convertir con mis octavas?

J. J. DE M.

CANTARES.

Cuando sales del agua,
cara de cielo,
tu cabellera oscura
parece un velo;
parece un manto,

que de tu pecho cubre
todo el encanto.

De jorobas del cuerpo
todos se burlan;
¿quién habrá que en el alma
no lleve alguna?

Quítate de esa ventana,
y escucha un consejo, niña:
maceta que no está al aire
los pájaros no la pican.

Los clavos que en piés y manos
le pusieron al Señor,
clavados su pobre Madre
los tiene en el corazon.

En el ramo de flores
que te presento,
verás, luz de mis ojos,
un pensamiento.

Para que sepas
que, aunque tú olvidar sueles,
de tí se acuerdan.

Un hombre cantaba un dia,
su negra suerte al cantar,
que agua en el mar no hallaria
si por agua fuese al mar.

En la copa de un árbol
cantaba un cuco:
*para medrar no hay cosa
como ser burro.*

Me quisiste cuando tuve;
ya no tengo, y me desprecias:
eres como la campana,
que si no le dan, no suena.

De esperanzas cargado
mandé un navio;
por ese mar adentro
se me ha perdido.

En la reja de esta casa
un faro deben poner,
para que nadie se estrelle
en la falsedad de usted.

A Dios un abogado
le imita en esto:
Dios de nada hizo un mundo,
y él hace un pleito.

Del cielo cayó una carta
con dos versos, que decian:
*el que siempre mire abajo
no verá lo que hay arriba.*

VENTURA RUIZ AGUILERA.

EL LLANTO DEL SOLTERO.

SONETO.

Sin tí... ¡cuán negra y angustiosa y larga
pasé la noche toda, amada mía!
Sin tí me encuentra el implacable día;
sin tí y en honda soledad amarga!

Ya el sueño que mis párpados embarga,
sin tí mis pasos hácia el lecho guía;
y pues no estás en él, en él querria
dejar por siempre del vivir la carga.

Pero ¿quién eres tú?—¿Luz postrimera
eres del bien perdido, ó vaga sombra
de un nuevo bien que al porvenir demando?

No sé, no sé quién eres.—*Compañera*
te llama el corazon cuando te nombra,
y las noches sin tí paso llorando.

P. A. DE ALARCON.

EN UNA NOCHE DE VERANO.

(LA NUEVA LIRA.)

Ensayos métricos.—Combinacion de 7, 9 y 10 sílabas.

Calmosa noche envuelve al fin
en sombras tierra y mar:
del mar azul allá al confin
el sol se vió bajar,
y Dios empieza con placer
sus astros fúlgidos á encender.

Del estival calor que fué
del alma el opresor
el pecho libre al fin se vé,
respira ya mejor:
corriendo el aura fresca vá,
el verde campo desierto está.

Rehilando ya falanges mil
de estrellas miro yo:
de oriente á ocaso el hosco añil
del cielo se animó:
hablando cielo y tierra están,
en lazo místico unidos van.

¡Feliz quien puede comprender
qué dicen tierra y mar,
y de esas luces el tremer
continuo descifrar,
y ver porqué sus llamas son
imanes dulces del corazon!

¡Feliz quien puede sin pavor
tus ecos percibir,
profundo bosque, y al rumor
que mueves distinguir
si vientos ó ánimas tal vez
temblando albergas en tu altivez!

Oh noche, oh fuente del pensar
y del sentir con fé,
á tí me acojo á contemplar

una region que vé,
nó con sus sombras la razon,
sí con sus llamas el corazon.

Oh noche, oh madre de feliz
silencio y soledad,
que al monte viertes y al tapiz
del llano y la ciudad
alivio mágico al dolor
en la onda plácida del amor.

Las puertas tú de esa region
á mi alma abriendo estás,
y ya en fantástica legion
de espíritus me das
trocados esos mil y mil
planetas que orlan tu denso añil.

¡Oh ciego y misero mortal
que solo ves la tez
del mundo externo siempre igual,
y, niño en tu vejez,
en la que de almas es mansion
de globos de oro la confusion!

¡Mortal miope, que infeliz
te juzgas si te ves
de noche aislado, y al deslíz
te das con ambos piés,
y por huir la soledad
deleites buscas y liviandad!

Acaso viste perecer
al hijo de tu amor,
tus padres luego y tu mujer...
y ciego de dolor
pediste al panteon quizá
lo que él avaro jamás nos dá!

Los ojos clava en ese gran
dosel que lleno vé
de estrellas, y ellas te dirán
lo que ese piélagro és:
medita el alto cielo, sí,
consuelo encuentres acaso allí!

En la que vé constelacion
quizás habita un ser
que por tí eleva su oracion
al eternal poder:
tu muerta madre acaso allá
con su alma rayo la paz te dá!

¡Oh noche grata al corazon,
dílata tu poder,
levántame hasta la mansion
futura de mi ser,
que harto tu imperio es ay! fugaz,
y breve al alma será tu paz!

Vendrá despues tu denso tul
rasgando en cercos mil
el sol que el cielo pone azul
y tiñe el mar de añil;
y el mundo al fin despertará,
y alegre el pájaro cantará;

Y tornarán bullicio y luz
y desacorde son
y pena y llanto y dura cruz
y loca confusion
en campo, en burgo y en ciudad,
y el hombre misero á su ansiedad!

Y del zumbido y del rumor
que vuelva el mundo á alzar,
que cña el suelo en derredor
y llegue al ancho mar,
huirá el fantástico tropel
de sueños que amas, oh noche fiel!

Las cuerdas mágicas que van
del hombre al corazon
desde tus astros, quedarán
rompidas, mudo el son:
en flor cortado el anhelo
que sube al ángel el beso á dar!

Mas yo el lenguaje que aprendí
en una luz que hallé,
y la mirada que entreví,
jamás olvidaré:
demente el mundo me creerá,
la bella imagen conmigo irá!

PEDRO DE MADRAZO.

BAILEN.

FRAGMENTO DE UN CANTO EPICO.

¿De quién el grito que espantando al mundo
hasta los cielos cóncavos atruena?
¿Qué triunfante Luzbel dejó el profundo,
y el orbe extenso con sus huestes llena?
En trono de volcan se irgue iracundo,
negro coloso, espíritu de hiena,
hollar ansiando con su pié sangriento
tierra y espacio y luz, mares y viento.

Su voz es trueno de tormenta airada,
peñon su empuje que desprende el cerro,
cráter de cien volcanes su mirada,
el mundo á su poder mezquino encierro,
voraz centella su vibrante espada
entre huracanes de encendido hierro,
columnas de su trono prepotente
las soberbias pirámides de Oriente.

Dicen que así como Israel seguia
de luz divina la columna bella,
el incendio voraz sus huestes guía
y sangre y destruccion marcan su huella;
ni el recio-embate de la mar bravía
mas que su empuje impávido atropella;
profeta vencedor, de zona á zona
solo hallára en el sol digna corona.

Dicen que sus intrépidas legiones
incendieron las márgenes del Nilo,

con sus armas bordando y sus pendones
el inmenso arenal, mudo, tranquilo;
y en su apretada hueste, murallones
rocas de acero, se embotaba el filo
de los hijos del sol que huian pasmados,
pájaros de colores desbundados.

Y eran, cargando con ardiente arrojo
en sus bravos coreeles voladores,
cintas de plata sobre campo rojo
ó revuelta serpiente de colores;
giran, y huyen, y vuelven, y en despojo
cual en pardo cenit vivos albores
tesoros dejan y alazanes bravos,
armas, pendones mil, tiendas y esclavos.

Su intrépido escuadro, hijo del viento,
iba cubierto de diamante y oro,
de sedas mil bordado aparamento
el mas pobre alazan rico tesoro,
rápida exhalacion, parte violento
del pié del gigantesco sicomoro,
siendo entre el polvo que espantó su huella
en nube de coral rauda centella.

Dicen que en medio de la noche umbria
los yermos campos de Austerlitz turbaba,
y al frente de su ejército corria,
y su triunfo inmortal profetizaba.
Súbito su legion se enardecia,
y antorchas mil diabólicas alzaba;
águila negra en su corcel ligero,
iba entre llamas el satan guerrero.

Y eran las armas encendidos mares,
y sombras de sus héroes las banderas,
y funerales himnos sus cantares
de las contrarias huestes altaneras;
con sus altos laureles militares
encenderán mañana las hogueras;
y alzóse á realizar la profecía,
rico en hazañas, el sangriento día.

Ya cinco tronos su carroza hundiendo
retó triunfante á universal campaña,
del Tajo al Elba su estandarte irguiendo
que es gloria su pendon, su nombre hazaña;
ya de su alto poder causó el estruendo
pavor al mundo, admiracion á España,
que altiva y grande cual su eterna historia
su grandeza admiró y amó su gloria.

Y al ronco estruendo de la airada guerra
pálida sombra del sepulcro frio,
se abrió gigante en la española tierra
cándida estrella del espacio umbrío;
cual blanca nube sobre parda sierra
que el sol naciente convirtió en rocío
la sombra bella con risueño encanto
en lágrimas de amor bañó su manto.

«¿Quién dice, quién con ánimo valiente
la cárcel rompe de mi orlada tumba?
«¿qué tempestad bajo mi pié rugiente
en revueltos turbiones se derrumba?
«Mas no, que solo de guerrera gente
el noble grito por do quier retumba:
«¿será que España salvadora y grande
á cuanto alumbre el sol, liberte y mande?»

«¿Será que altiva conquistó la herencia
de tantos siglos de marcial constancia
y quiso coronar la Providencia
por mi mano los hijos de Numancia?
«Yo me alzaré de Dios á la presencia
por el laurel de celestial fragancia.»
Dijo, y tendiendo el atrevido vuelo
rasgó las nieblas y elevóse al cielo.

Mas ¡ay! que pronto la ascension detiene
volviendo á Iberia los turbados ojos,
el estruendo marcial de donde viene.
Miró en vez de laurel ruinas y abrojos:
quien la corona de Ataulfo tiene
en vez de batallar llora de hinojos:
¿quién de los mundos imperial señora
te arrancó la diadema triunfadora?

¿Dónde tus estandartes voladores
y de oro henchidas tus soberbias naves?
¿Dónde del musulman los vencedores?
¿Temblad ante el azor medrosas aves!
¡Generacion servil de inquisidores
solo llorar tus infortunios sabes!
Monarquía sin rey, ¿dónde tus bravos?
rebaño vil de miseros esclavos!

Rotas las alas, desgarrado el seno
tornó gimiendo en funeral desmavo,
cuando oyó resonar de estragos lleno
el vengador cañon del Dos de Mayo:
zumbó de lejos espantoso el trueno
que al fin lanzára sobre Iberia el rayo,
y abriste á Portugal facil camino;
justo esta vez os hermanó el destino!

Tristes hispanos, del que noble amaban
luto y baldon y lágrimas cogieron;
fijos los ojos en su gloria estaban;
ciegos con ella la traicion no vieron:
los vengadores gritos que lanzaban
de la sombra el espíritu encendieron,
y en santa inspiracion clamando guerra
cubrió de hazañas la espantada tierra.

Ya de la esposa junto al grato lecho
sueños le inspira que forjó el espanto,
que heridas ve sobre el turbado pecho
las dulces prendas en que adora tanto:
tambien-opresa por el grilló estrecho
lucha y despierta del terrible encanto,
y... «guerra, aun puedo defenderlos» grita
y á la sangrienta lid se precipita.

Ya con leyendas de pasada gloria
la mente arrulla del dormido infante,
de la virgen enciende la memoria
del tierno esposo, del rendido amante;
y clamando á la vez muerte ó victoria
do quier elevan el pendon triunfante
gloriosa Astúrias, Santander, Castilla,
Cataluña, Aragon, Cádiz, Sevilla!

Toledo.—1850.

EDUARDO ASQUERINO.

La Epoca, en su número de anteayer, calificándolo de completa y razonada vindicación, inserta un escrito de su corresponsal en la Habana, dirigido al director de LA AMERICA; en nuestro número próximo nos ocuparemos, si nos sobra tiempo y espacio, del anónimo y reaccionario publicista, que tan irritado se muestra contra nosotros por el enorme delito de no ser partidarios de la esclavitud.

A fin de que sirva de dato á los que en la sección de anuncios se valen de LA AMERICA como medio de publicidad, insertamos á continuación el estado de la recaudación obtenida en el mes de Mayo último por derechos de timbre y franqueo de los periódicos políticos, que tomamos de la Gaceta:

Recaudación total: Península, Antillas, Filipinas y extranjero.

	Rs. vn. cs.
Las Novedades.	10,965,86
La Esperanza.	9,661,18
La Correspondencia de España.	9,500,36
La Iberia.	8,234,28
La Epoca.	5,181,60
La Gaceta.	4,128,76
La España.	3,491,84
El Pensamiento Español.	3,481,51
La Discusión.	3,306,40
El Diario Español.	3,008,02
LA AMERICA, por solo dos números.	2,613,60
El Pueblo.	2,379,08
La Regeneración.	1,871,34
El Contemporáneo.	1,529,70
La Verdad.	1,489,60
El Eco del País.	1,390,80
El Reino.	1,181,14
El Eco de España.	756
El Parte Diario.	389,42
La Crónica de Ambos-Mundos.	365,42
La Razon.	180
Las Canarias.	102

LA AMERICA ha satisfecho por Antillas durante el mes de Mayo último la cantidad de 1,592 rs., es decir, publicando solamente dos números al mes, mas del doble que el mayor de los periódicos diarios, y aunque el tamaño de ese periódico sea mitad del nuestro, siempre resultará que satisfacemos quince veces mas que el mayor de los diarios de España.

En iguales proporciones se halla nuestra Crónica, respecto á los demás periódicos, en cuanto al franqueo para el extranjero. Entre los 22 periódicos políticos, ocupa el nuestro el oncenavo lugar, publicando solamente dos números al mes, por lo que satisface de timbre y franqueo en la Península, Filipinas, Antillas y Extranjero.

Esto prueba, mas que nada, la estimación que ha logrado alcanzar LA AMERICA despues de siete años de publicación, en ambos Continentes.

El gobierno francés va á dar un decreto sobre libertad de imprenta en sus colonias de América. Segun esta disposición queda suprimida la censura previa para los periódicos y permitida toda publicación que no sea periódica, sin que el autor ó editor necesite autorización para hacerla.

LA CORZA BLANCA.

I.

En un pequeño lugar de Aragón, y allá por los años de mil trescientos y pico, vivía retirado en su torre señorial un famoso caballero llamado D. Dionis, el cual, despues de haber servido á su rey en la guerra contra infieles, descansaba á la sazón, entregado al alegre ejercicio de la caza, de las rudas fatigas de los combates.

Acontéciese una vez á este caballero, hallándose en su favorita diversion, acompañado de su hija, cuya belleza singular y extraordinaria blancura le habia granjeado el sobrenombre de la Azucena, que como se les entrase á mas andar el día, engolfados en perseguir una res en el monte de su feudo, tuvo que acogerse, durante las horas de la siesta, á una cañada por donde corría un riachuelo saltando de roca en roca con un ruido manso y agradable.

Haria cosa de unas dos horas que D. Dionis se encontraba en aquel delicioso lugar, recostado sobre la menuda grama á la sombra de una chopera, departiendo amigablemente con sus monteros sobre las peripecias del día, y refiriéndose unos á otros las aventuras mas ó menos curiosas que en su vida de cazador les habia acontecido, cuando por lo alto de la mas empinada ladera y á través de los alternados murmullos del viento que agitaba las hojas de los árboles, comenzó á percibirse, cada vez mas cerca, el sonido de una esquillilla semejante á la del guion de un rebano.

En efecto, era así, pues á poco de haberse oído la esquillilla empezaron á saltar por entre las apiñadas matas de cantueso y tomillo y á descender á la orilla opuesta del riachuelo, hasta unos cien corderos blancos como la nieve, detrás de los cuales, con su caperuza calada para libertarse la cabeza de los perpendiculares rayos del sol y su hatillo al hombro en la punta de un palo, apareció el zagal que los conducía.

—A propósito de aventuras extraordinarias, exclamó al verle uno de los monteros de D. Dionis, dirigiéndose á su señor; ahí teneis á Esteban el Zagal que de algun tiempo á esta parte anda mas tonto que lo que naturalmente lo hizo Dios, que no es poco, y el cual puede haceros pasar un rato divertido refiriendo la causa de sus continuos sustos.

—¿Pues qué le acontece á ese pobre diablo? exclamó D. Dionis con aire de curiosidad picada.

—¡Friolera! añadió el montero en tono de zumba; que sin haber nacido en Viernes Santo, ni estar señalado con la cruz, ni hallarse en relaciones con el demonio á lo que se puede colegir de sus hábitos de cristiano viejo, se encuentra sin saber como ni por donde dotado de la facultad mas maravillosa que ha poseído hombre alguno, á no ser Salomon, de quien se dice que sabia hasta el lenguaje de los pájaros.

—¿Y á qué se refiere esa facultad maravillosa?

—Se refiere, prosiguió el montero, á que segun él afirma y lo jura y perjura por todo lo mas sagrado del mundo, los ciervos que discurren por estos montes, se han dado de ojo para no dejarle en paz, siendo lo mas gracioso del caso, que en mas de una

ocasion les ha sorprendido concertando entre sí las burlas que han de hacerle, y despues que estas burlas se han llevado á término, ha oído las ruidosas carcajadas con que las celebran.

Mientras esto decia el montero, Constanza, que así se llamaba la hermosa hija de D. Dionis, se habia aproximado al grupo de los cazadores, y como demostrase su curiosidad por conocer la extraordinaria historia de Esteban, uno de estos se adelantó hasta el sitio en donde el zagal daba de deber á su ganado, y le condujo á presencia de su señor, que para disipar la turbación y el visible encogimiento del pobre mozo, se apresuró á saludarle por su nombre acompañando el saludo con una bondadosa sonrisa.

Era Esteban un muchacho de diez y nueve á veinte años, fornido, con la cabeza pequeña y hundida entre los hombros, los ojos pequeños y azules, la mirada incierta y torpe como la de los albinos, la nariz roma, los labios gruesos y entreabiertos, la frente calzada, la tez blanca pero ennegrecida por el sol, y el cabello, que le caía sobre los ojos, y parte al rededor de la cara en guedejas ásperas y rojas semejante á las crines de un rocín colorado.

Esto sobre poco mas ó menos era Esteban en cuanto al físico; respecto á su moral, podia asegurarse sin temor de ser desmentido ni por él, ni por ninguna de las personas que le conocían, que era perfectamente simple, aunque un tanto suspicaz y malicioso como buen rústico.

Una vez el zagal repuesto de su turbación, le dirigió de nuevo la palabra D. Dionis, y con el tono mas serio del mundo, y fingiendo un extraordinario interés por conocer los detalles del suceso á que su montero se habia referido, le hizo una multitud de preguntas, á las que Esteban comenzó á contestar de una manera evasiva, como deseando evitar explicaciones sobre el asunto.

Estrechado, sin embargo, por las interrogaciones de su señor, y por los ruegos de Constanza, que parecia la mas curiosa é interesada en que el pastor refiriese sus estupendas aventuras, decidióse este á hablar, mas no sin que antes dirigiese á su alrededor una mirada de desconfianza, como temiendo ser oído por otras personas que las que allí estaban presentes, y de rasarse tres ó cuatro veces la cabeza tratando de reunir sus recuerdos á hilvanar su discurso, que al fin comenzó de esta manera:

—Es el caso, señor, que segun me dijo un preste de Tarazona, al que acudí no ha mucho, para consultar mis dudas, con el diablo no sirven juegos, sino punto en boca, buenas y muchas oraciones á San Bartolomé, que es quien le conoce las cosquillas, y dejarle andar, que Dios que es justo y está allá arriba proveerá á todo.

Firme en esta idea, habia decidido no volver á decir palabra sobre el asunto á nadie, ni por nada, pero lo haré hoy por satisfacer vuestra curiosidad, y á fé á fé que despues de todo si el diablo me lo toma en cuenta y torna á molestarme en castigo de mi indiscreción, buenos evangelios llevo cosidos á la pellica y con su ayuda creo, que como otras veces, no me será inútil el garrote.

—Pero vamos, exclamó D. Dionis, impaciente al escuchar las digresiones del zagal que amenazaban no concluir nunca; déjate de rodeos y vé derecho al asunto.

A él voy, contestó con calma Esteban, que despues de dar una gran voz acompañada de un silbido para que se agruparan los corderos que no perdía de vista y comenzaban á desparramarse por el monte, tornó á rascarse la cabeza y prosiguió así:

Por una parte, vuestras continuas excursiones, y por otra, el dale que le das de los cazadores furtivos, que ya con trampa ó con ballesta no dejan res á vida en veinte jornadas al contorno, habian no hace mucho agotado la caza en estos montes hasta el extremo de no encontrarse un venado en ellos ni por un ojo de la cara. Hablaba yo de esto mismo en el lugar, sentado en el porche de la iglesia, donde despues de acabada la misa del domingo solia reunirme con algunos peones de los que labran la tierra de Veraton, cuando algunos de ellos me dijeron: Pues hombre, no sé en qué consista el que tú no los topes, pues de nosotros podemos asegurarte que no bajamos una vez á las hazas que no nos encontremos rastro, y hace tres ó cuatro días, sin ir mas lejos, una manada, que á juzgar por las huellas debia componerse de mas de veinte, le segaron antes de tiempo una pieza de trigo al santero de la virgen del Romeral.

—¿Y hacia qué sitio seguía el rastro? pregunté á los peones con ánimo de ver si topaba con la tropa.—Hacia la cañada de los cantuesos, me contestaron. No eché en saco roto la advertencia, y aquella noche mismo fui á apostarme entre los chopos. Durante toda la noche estuve oyendo por acá y por allá, tan pronto lejos como cerca, el bramido de los ciervos que se llamaban unos á otros, y de vez en cuando sentia moverse el ramaje á mis espaldas, pero por mas que me hice todo ojos, la verdad es que no pude distinguir á ninguno.

No obstante, al romper el día, cuando llevé los corderos al agua, á la orilla de este rio, como obra de dos tiros de honda del sitio en que nos hallamos, y en una umbría de chopos, donde ni á la hora de siesta se desliza un rayo de sol, encontré huellas recientes de los ciervos, algunas ramas desgajadas, la corriente un poco turbia, y lo que es mas particular, entre el rastro de las reses las breves huellas de unos piés pequeñitos como la mitad de la palma de mi mano, sin ponderación alguna.

Al decir esto, el mozo instintivamente y al parecer buscando un punto de comparación, dirigió la vista hacia el pié de Constanza, que asomaba por debajo del brial calzado de un precioso chapin de tafete amarillo, pero como al par de Esteban bajasen tambien los ojos D. Dionis, y algunos de los monteros que le rodeaban, la hermosa niña se apresuró á esconderlo exclamando con el tono mas natural del mundo:—¡Oh no! por desgracia no los tengo yo tan pequeñitos, pues de ese tamaño solo se encuentran en las hadas, cuya historia nos refieren los trovadores.

—Pues no paró aquí la cosa, continuó el zagal, cuando Constanza hubo concluido; sino que otra vez, habiéndome colocado en otro escondite por donde indudablemente habian de pasar los ciervos, para dirigirse á la cañada, allá al filo de la media noche me rindió un poco el sueño, aunque no tanto que no abriese los ojos en el mismo punto en que creí percibir que las ramas se movían á mi alrededor. Abrí los ojos, segun dejo dicho, me incorporé con sumo cuidado, y poniendo atención á aquel confuso murmullo que cada vez sonaba mas próximo, oí en las ráfagas del aire como gritos y cantares extraños, carcajadas y tres ó cuatro voces distintas que hablaban entre sí, con un ruido y una algarabía semejante al de las muchachas del lugar, cuando riendo y bromeando por el camino vuelven en bandadas de la fuente con sus cántaros en la cabeza.

Segun colegía de la proximidad de las voces, y del cercano chasquido de las ramas que erugían al romperse para dar paso á aquella turba de locuelas, iban á salir de la espesura á un pequeño rellano que formaba el monte en el sitio donde yo estaba oculto, cuando enteramente á mis espaldas, tan cerca ó mas que me encuentro de vosotros, oí una nueva voz fresca, delgada y vibrante que dijo... creedo señores, esto es tan seguro como que me he de morir... dijo... claro y distintamente estas propias palabras:

Por aquí, por aquí, compañeras, que está ahí el bruto de Esteban!

Al llegar á este punto de la relación del zagal, los circunstantes no pudieron ya contener por mas tiempo la risa, que hacia largo rato les retozaba en los ojos, y dando rienda á su buen humor, prorumpieron en una carcajada estrepitosa. De los primeros en comenzar á reír y de los últimos en dejarlo, fueron D. Dionis, que á pesar de su fingida circunspección, no pudo por menos de tomar parte en el general regocijo y su hija Constanza, la cual cada vez que miraba á Esteban, todo suspenso y confuso, tornaba á reírse como una loca hasta el punto de saltarle las lágrimas á los ojos.

El zagal por su parte, aunque sin atender al efecto que su narración habia producido, parecia todo turbado é inquieto, y mientras los señores reían á sabor de sus inocentadas, él tornaba la vista á un lado y á otro con visibles muestras de temor y como queriendo descubrir algo á través de los cruzados troncos de los árboles.

—¿Qué es eso Esteban? ¿qué te sucede? le preguntó uno de los monteros notando la creciente inquietud del pobre mozo, que ya fijaba sus espantadas pupilas en la hija risueña de don Dionis, ya los volvía á su alrededor con una expresión asombrada y estúpida.

—Me sucede una cosa muy extraña, exclamó Esteban; cuando despues de escuchar las palabras que dejo referidas, me incorporé con prontitud para sorprender á la persona que las habia pronunciado, una corza blanca como la nieve salió de entre las mismas matas en donde yo estaba oculto, y dando unos saltos enormes por cima de los carrascales y los lentiscos, se alejó seguida de una tropa de corzas de su color natural, y así estas, como la blanca que las iba guiando, no arrojaban bramidos al huir, sino que se reían con unas carcajadas cuyo eco juraría que aun me está sopando en los oídos en este momento.

—¡Bah... bah!... Esteban, exclamó D. Dionis con aire burlón; sigues los consejos del preste de Tarazona, no hables de tus encuentros con los corzos amigos de burlas, no sea que haga el diablo que al fin pierdas el poco juicio que tienes, y pues ya estás provisto de los Evangelios, y sabes las oraciones de San Bartolomé, vuelvete á tus corderos que comienzan á desbandarse por la cañada; si los espíritus malignos tornan á incomodarte, ya sabes el remedio, Paternoste y garrotazo.

El zagal, despues de guardarse en el zurron un medio pan blanco y un trozo de carne de jabalí, y en el estómago un valiente trago de vino que le dió por orden de su señor uno de los palafreneros, despídiese de D. Dionis y su hija, y apenas anduvo cuatro pasos, comenzó á voltear la honda para reunir á pedradas los corderos.

Como á esta sazón notase D. Dionis que entre unas y otras las horas del calor eran ya pasadas, y el vientecillo de la tarde comenzaba á mover las hojas de los chopos y á refrescar los campos, dió orden á su comitiva para que aderezasen las caballerías que andaban paciendo sueltas por el inmediato soto, y cuando todo estaba á punto, hizo seña á los unos para que soltasen las traillas, y á los otros para que tocasen las trompas; y saliendo en tropel de la chopera, prosiguió adelante la interrumpida caza.

II.

Entre los monteros de D. Dionis habia uno llamado Garcés, hijo de un antiguo servidor de la familia, y por tanto el mas querido de sus señores.

Garcés tenia poco mas ó menos la edad de Constanza, y desde muy niño habiase acostumbrado á prevenir el menor de sus deseos y adivinar el mas leve de sus antojos.

Por su mano se entretenían en afilar en los ratos de ocio las agudas saetas de su ballesta de marfil; él domaba los potros que habia de montar su señora, él ejercitaba en los arides de la caza á sus lebreles favoritos, y amaestraba sus alcones, á los cuales compraba en las ferias de Castilla caperuzas rojas bordadas de oro.

Para con los otros monteros, los pages y la gente menuda del servicio de D. Dionis, la esquisita solicitud de Garcés, y el aprecio con que sus señores le distinguían, habiánle valido una especie de general animadversión, y al decir de los envidiosos, en todos aquellos cuidados con que se adelantaba á prevenir los caprichos de su señora, revelábase su carácter adulator y rastrero. No faltaban, sin embargo, algunos, que mas avisados ó maliciosos, creyeron sorprender en la asiduidad del solícito mancebo algunas señales de mal disimulado amor.

Si en efecto era así, el oculto cariño de Garcés, tenia mas que sobrada disculpa en la incomparable hermosura de Constanza. Hubiérase necesitado un pecho de roca y un corazón de hielo para permanecer impasible un día y otro al lado de aquella mujer singular por su belleza y sus raros atractivos.

La Azucena del Moncayo llamábanla en veinte leguas á la redonda, y bien merecia este sobrenombre, por que era tan airosa, tan blanca y tan rubia, que como á las azucenas parecia que Dios la habia hecho de nieve y de oro.

Y sin embargo, entre los señores comarcanos murmurábase que la hermosa castellana de Veraton no era tan limpia de sangre como bella, y que á pesar de sus trenzas rubias y su tez de alabastro, habia tenido por madre una gitana. Lo de cierto que pudiera haber en estas murmuraciones nadie pudo nunca decirlo, porque la verdad era que D. Dionis tuvo una vida bastante azarosa en su juventud, y despues de combatir largo tiempo bajo la conducta del monarca aragonés, del cual recabó, entre otras mercedes, el feudo del Moncayo, marchóse á Palestina, en donde anduvo errante algunos años para volver por último á encerrarse en su castillo de Veraton con una hija pequeña, nacida sin duda en aquellos países remotos. El único que hubiera podido decir algo acerca del misterioso origen de Constanza, pues acompañó á D. Dionis en sus lejanas peregrinaciones, era el padre de Garcés, y este habia ya muerto hacia bastante tiempo sin decir una sola palabra sobre el asunto ni á su propio hijo, que varias veces y con muestras de gran interés se lo habia preguntado.

El carácter tan pronto retraído y melancólico, como bullicioso y alegre de Constanza, la extraña exaltación de sus ideas, sus extravagantes caprichos, sus nunca vistas costumbres, hasta la particularidad de tener los ojos y las cejas negras como la noche, siendo blanca y rubia como el oro, habian contribuido á dar pábulo á las habillitas de sus convenciones y aun el mismo Garcés que tan íntimamente la trataba, habia llegado á persuadirse que su señora era algo especial; y aparte de las demás mujeres.

Presente á la relación de Esteban, como los otros monteros, Garcés fué acaso el único que oyó con verdadera curiosidad los pormenores de su increíble aventura, y si bien no pudo menos de sonreír cuando el zagal repitió las palabras de la corza blanca, desde que abandonó el soto en que habian estado comenzado á revolver en su mente las mas absurdas imaginaciones.

—No cabe duda que todo eso del hablar las corzas es pura aprensión de Esteban, que es un completo mentecato, decia entre sí el joven montero, mientras que gine en un poderoso alazan, seguía paso á paso el palafren de Constanza, la cual tambien parecia mostrarse un tanto distraída y silenciosa, y retirada del tropel de los cazadores, apenas tomaba parte en la

fiesta. ¿Pero quién dice que en lo que refiere ese simple no existirá algo de verdad? prosiguió pensando el mancebo. Cosas más extrañas hemos visto en el mundo, y una corza blanca bien puede haberla, puesto que si se ha de dar crédito á las cántigas del país, San Huberto, patron de los cazadores, tenía una. ¡Oh, si yo pudiese coger viva una corza blanca para ofrecérsela á mi señora!

Así pensando y discurriendo, pasó Garcés la tarde y cuando ya el sol comenzó á esconderse por detrás de las vecinas lomas y D. Dionis mandó volver grupas á su gente para tornar al castillo, separóse sin ser notado de la comitiva, y echó en busca del zagal por lo más espeso é intrincado del monte.

La noche había cerrado casi por completo, cuando D. Dionis llegaba á las puertas de su castillo. Acto continuo dispusieron una frugal colación, y sentóse con su hija á la mesa.

—Y Garcés, ¿dónde está? preguntó Constanza, notando que su montero no se encontraba allí para servirle como tenía de costumbre.

—No sabemos; se apresuraron á contestar los otros servidores; desapareció de entre nosotros cerca de la cañada y esta es la hora en que todavía no le hemos visto. En este punto llegó Garcés todo sofocado, cubierto aun de sudor la frente, pero con la cara más regocijada y satisfecha que pudiera imaginarse.

—Perdonadme, señora, exclamó dirigiéndose á Constanza; perdonadme si he faltado un momento á mi obligación, pero allá de donde vengo, á todo el correr de mi caballo, como aquí, solo me ocupaba en serviros.

—En servirme, repitió Constanza, no comprendo lo que quieres decir.

—Sí, señora, en serviros, insistió el joven, pues he averiguado que es verdad que la corza blanca existe. A mas de Esteban lo dan por seguro otros varios pastores que juran haberla visto más de una vez, y con ayuda de los cuales espero en Dios y en mi patron San Huberto, que antes de tres días viva ó muerta os la traeré al castillo.

—Bah!.. bah!.. exclamó Constanza con aire de zumba, mientras hacían coro á sus palabras las risas mas ó menos disimuladas de los circunstantes; déjate de caerías nocturnas y de corzas blancas, mira que el diablo ha dado en la flor de tentar á los simples y si te empeñas en andarle á los talones va á dar que reír contigo como con el pobre Esteban.

—Señora, interrumpió Garcés con voz entrecortada y disimulando en lo posible la cólera que le producía el burlon regocijo de sus compañeros, yo no me he visto nunca con el diablo, y por consiguiente no sé todavía como las gasta, pero conmigo os juró que todo podrá hacer menos dar que reír, porque el uso de ese privilegio, solo en vos sé tolerarlo.

Constanza conoció el efecto que su burla había producido en el enamorado joven, pero deseando apurar su paciencia hasta lo último, tornó á decir en el mismo tono:

—Y si al dispararle, te saludas con alguna rima del género de la que oyó Esteban, ó se te rie en la nariz, y al escuchar sus sobrenaturales carcajadas se te cae la ballesta de las manos, y antes de reponerte del susto ya ha desaparecido la corza blanca mas ligera que un relámpago?

—Oh! exclamó Garcés, en cuanto á eso está segura que como yo la topase á tiro de ballesta, aunque me hiciese mas momos que un juglar, aunque me hablara no ya en romance, sino en latin como el abad de Munilla, no se iba sin un arpon en el cuerpo.

En este punto del diálogo, terció en él D. Dionis, y con una desesperante gravedad, á través de la que se adivinaba toda la ironía de sus palabras, comenzó á darle á la que se asendereado mozo, los consejos mas originales del mundo para el caso de que se encontrase de manos á boca con el demonio convertido en corza blanca. A cada nueva ocurrencia de su padre, Constanza fijaba sus ojos en el atribulado Garcés, y rompía á reír como una loca en tanto que los otros servidores esforzaban las burlas con sus miradas de inteligencia, y su mal encubierto gozo.

Mientras duró la colación, prolongóse esta escena en que la credulidad del joven montero, fué por decirlo así el tema obligado del general regocijo, de modo que cuando se levantaron los paños y D. Dionis y Constanza se retiraron á sus habitaciones, y toda la gente del castillo se entregó al reposo, Garcés permaneció un largo espacio de tiempo irresoluto dudando si á pesar de las burlas de sus señores, proseguiría firme en su propósito ó desistiría completamente de la empresa.

—Qué diantre, exclamó saliendo del estado de incertidumbre en que se encontraba, mayor mal del que me ha sucedido no puede sucederme, y si por el contrario es verdad lo que nos ha contado Esteban... ¡oh entonces como he de saborear mi triunfo!

Esto diciendo, armó su ballesta no sin haberla hecho antes la señal de la cruz en la punta de la vira, y colocándose á la espalda, se dirigió á la poterna del castillo para tomar la vereda del monte.

Cuando Garcés llegó á la cañada y al punto en que, según las instrucciones de Esteban, debía aguardar la aparición de las corzas, la luna comenzaba á remontarse con lentitud por detrás de los cercanos montes.

A fuer de buen cazador y práctico en el oficio, antes de elegir un puesto á propósito para colocarse al acecho de las reses, anduvo un gran rato de acá para allá examinando las trochas y las veredas vecinas, la disposición de los árboles, los accidentes del terreno, las curvas del rio y la profundidad de sus aguas.

Por último, despues de terminado este minucioso reconocimiento del lugar en que se encontraba, agazapóse en un ribazo junto á unos chopos de copas elevadas y oscuras, á cuyo pie crecían unas matas de lentisco, altas lo bastante para ocultar á un hombre echado en tierra.

El rio, que desde las musgosas rocas donde tenía su nacimiento, venía siguiendo las sinuosidades del Moncayo á entrar en la cañada por una vertiente, deslizábase desde allí bañando el pie de los sauces que sombreaban su orilla, ó jugueteando con alegre murmullo entre las piedras rodadas del monte hasta caer en una hondura próxima al lugar que servía de escondrijo al montero.

Los álamos, cuyas plateadas hojas movía el aire con un rumor dulcísimo, los sauces que inclinados sobre la limpia corriente humedecían en ella las puntas de sus desmayadas ramas, y los apretados carrascales por cuyos troncos subían y se enredaban las madreselvas y las campanillas azules, formaban un espeso muro de follaje alrededor del remanso del río.

El viento, agitando los frondosos pabellones de verdura que derramaban en torno su flotante sombra, dejaba penetrar á intervalos un furtivo rayo de luz que brillaba como un relámpago de plata sobre la superficie de las aguas inmóviles y profundas.

Oculto tras los matorros, con el oído atento al mas leve rumor y la vista clavada en el punto en donde según sus cálculos debían aparecer las corzas, Garcés espero inútilmente un gran espacio de tiempo.

Todo permanecía á su alrededor sumido en una profunda calma.

Poco á poco, y bien fuese que el peso de la noche, que ya había pasado de la mitad, comenzara á dejarse sentir, bien que

el lejano murmullo del agua, el penetrante aroma de las flores silvestres y las caricias del viento comunicasen á sus sentidos el dulce sopor en que parecia estar impregnada la naturaleza toda, el enamorado mozo que hasta aquel punto había estado entretenido revolviendo en su mente las mas halagüeñas imaginaciones, comenzó á sentir que sus ideas se elaboraban con mas lentitud, y sus pensamientos tomaban formas mas leves é indecisas.

Despues de mecerse un instante en ese vago espacio que media entre la vigilia y el sueño, entornó al fin los ojos, dejó escapar la ballesta de sus manos, y se quedó profundamente dormido.

Cosa de dos horas ó tres haría ya que el joven montero roncaba á pierna suelta, disfrutando á todo sabor de uno de los sueños mas apacibles de su vida, cuando de repente entreabrió los ojos sobresaltado, é incorporóse á medias lleno aun de ese estupor del que vuelve en sí de improviso despues de un sueño profundo.

En las ráfagas del aire, y confundido con los leves rumores de la noche, creyó percibir un extraño rumor de voces delgadas, dulces y misteriosas que hablaban entre sí, reían ó exaltaban cada cual por su parte y una cosa diferente, formando una algarabía tan ruidosa y confusa como la de los pájaros que despiertan al primer rayo del sol entre las frondas de una alameda.

Este extraño rumor solo se dejó oír un instante, y despues todo volvió á quedar en silencio.

—Sin duda soñaba con las majaderías que nos refirió el zagal, exclamó Garcés restregándose los ojos con mucha calma, y en la firme persuasión de que cuanto había creído oír no era mas que esa vaga huella del ensueño que queda al despertar en la imaginación como queda en el oído la última cadencia de una melodía despues que ha espirado temblando la última nota. Y dominado por la invencible languidez que embargaba sus miembros, iba á reclinar de nuevo la cabeza sobre el césped, cuando tornó á oír el eco distante de aquellas misteriosas voces, que acompañándose del rumor del aire, del agua y de las hojas, cantaban así:

Coro.

«El arquero que velaba en lo alto de la torre ha reclinado su pesada cabeza en el muro.

«Al cazador furtivo que esperaba sorprender la res lo ha sorprendido el sueño.

«El pastor que aguarda el día consultando las estrellas, duerme ahora y dormirá hasta el amanecer.

«Reina de las ondnas sigue nuestros pasos.

«Ven á mecerte en las ramas de los sauces sobre el haz del agua.

«Ven á embriagarte con el perfume de las violetas que se abren entre las sombras.

«Ven á gozar de la noche que es el día de los espíritus.»

Mientras flotaban en el aire las suaves notas de aquella deliciosa música Garcés se mantuvo inmóvil. Despues que se hubo desvanecido, con mucha precaucion apartó un poco las ramas, y no sin experimentar algun sobresalto, vió aparecer las corzas que en tropel y salvando los matorrales con ligereza increíble unas veces, deteniéndose como á escuchar otras, jugueteando entre sí, ya escondiéndose entre la espesura, ya saliendo nuevamente á la senda, bajaban del monte con direccion al remanso del río.

Delante de sus compañeras, mas ágil, mas linda, mas juguetona y alegre que todas, saltando, corriendo, parándose y tornando á correr de modo que parecia no tocar el suelo con los pies, iba la corza blanca, cuyo extraño color destacaba con una fantástica luz sobre el oscuro fondo de los árboles.

Aunque el joven se sentía dispuesto á ver en cuanto le rodeaba algo de sobrenatural y maravilloso, la verdad del caso era, que prescindiendo de la momentánea alucinación que turbó un instante sus sentidos, fingiéndole músicas, rumores y palabras, ni en la forma de las corzas, ni en sus movimientos, ni en los cortos bramidos con que parecían llamarse, había nada que no debiese estar ya muy familiarizado un cazador práctico en esta clase de expediciones nocturnas.

A medida que desechara la primera impresion, Garcés comenzó á comprenderlo así, y riéndose interiormente de su credulidad y su miedo, desde aquel instante solo se ocupó en averiguar, teniendo en cuenta la direccion que seguian, el punto donde se hallaban las corzas.

Hecho el cálculo, cogió la ballesta entre los dientes, y arrojándose como una culebra por detrás de los lentiscos, fué á situarse obra de unos cuarenta pasos mas lejos del lugar en que antes se encontraba. Una vez acomodado en su nuevo escondite, esperó el tiempo suficiente para que las corzas estuvieran ya dentro del río á fin de hacer el tiro mas seguro. Apenas comenzó á escucharse ese ruido particular, que produce el agua que se bate á golpes ó se agita con violencia, Garcés comenzó á levantarse poquito á poco, y con las mayores precauciones, apoyándose en la tierra, primero sobre la punta de los dedos, y despues con una de las rodillas.

Ya de pie, y cerciorándose á tientas de que el arma estaba preparada, dió un paso hácia delante, alargó el cuello por cima de los arbustos para dominar el remanso, y tendió la ballesta, pero en el mismo punto en que á par de la ballesta, tendió la vista buscando el objeto que había de herir, se escapó de sus labios un imperceptible é involuntario grito de asombro.

La luna, que había ido remontándose con lentitud por el ancho horizonte, estaba inmóvil y como suspendida en la mitad del cielo. Su dulce claridad inundaba el soto, abriantaba la intranquila superficie del rio, y hacia ver los objetos como á través de una gasa azul.

Las corzas habían desaparecido.

En su lugar, lleno de estupor y casi de miedo, vió Garcés un grupo de bellísimas mujeres, de las cuales, unas entraban en el agua jugueteando, mientras las otras acababan de despojarse de las ligeras túnicas que aun ocultaban á la codiciosa vista el tesoro de sus formas.

En esos lijeros y cortados sueños de la mañana, ricos en imágenes risueñas y voluptuosas; sueños diáfanos y celestes como la luz que entonces comienza á transparentarse á través de las blancas cortinas del lecho, no ha habido nunca imaginación de veinte años que bosquejase con los colores de la fantasía, una escena semejante á la que se ofrecía en aquel punto á los ojos del atónito Garcés.

Despojadas ya de sus túnicas y sus velos de mil colores, que destacaban sobre el fondo, suspendidas de los árboles ó arrojadas con descuido sobre la alfombra de césped, las muchachas discurrían á su placer por el soto, formando grupos pintorescos, y entraban y salían en el agua, haciéndola saltar en chispas luminosas sobre las flores de la margen como una menuda lluvia de rocío.

Aquí una de ellas, blanca como el vellón de un cordero, sa-

caba su cabeza rubia entre las verdes y flotantes hojas de una planta acuática, de la cual parecia una flor á medio abrir, cuyo flexible tallo mas bien se adivinaba que se veía temblar debajo de los infinitos círculos de luz de las ondas.

Otra allá con el cabello suelto sobre los hombros, mecíase suspendida de la rama de un sauce sobre la corriente de un rio, y sus pequeños pies color de rosa hacían una raya de plata al pasar rozando la tersa superficie. En tanto que estas permanecían recostadas aun al borde del agua con los azules ojos adormidos, aspirando con voluptuosidad el perfume de las flores y estremeciéndose lijamente al contacto de la fresca brisa; aquellas danzaban en vertiginosa ronda entrelazando caprichosamente sus manos, dejando caer atrás la cabeza con delicioso abandono, é hiriendo el suelo con el pié en alternada cadencia.

Era imposible seguir las en sus ágiles movimientos, imposible abarcar con una mirada los infinitos detalles del cuadro que formaban, unas corriendo, jugando y persiguiéndose con alegres risas por entre el laberinto de los árboles, otras sureando el agua como un cisne, y rompiendo la corriente con el levantado seno, otras, en fin, sumergiéndose en el fondo, donde permanecían largo rato para volver á la superficie, trayendo una de esas flores extrañas que nacen escondidas en el lecho de las aguas profundas.

La mirada del atónito montero vagaba absorta de un lado á otro, sin saber dónde fijarse hasta que sentado bajo un pabellón de verdura que parecia servirle de dosel, y rodeada de un grupo de mujeres todas á cual mas bellas, que le ayudaban á despojarse de sus ligerísimas vestiduras, creyó ver el objeto de sus ocultas adoraciones, la hija del noble D. Dionis, la incomparable Constanza.

Marchando de sorpresa en sorpresa, el enamorado joven, no se atrevía ya á dar crédito ni al testimonio de sus sentidos, y creíase bajo la influencia de un sueño fascinador y engañoso.

No obstante, pugnaba en vano por persuadirse á que todo cuanto veía era efecto del desarreglo de su imaginación, porque mientras mas la miraba, y mas despacio, mas se convencía de que aquella mujer era Constanza.

No podia caber duda, no: suyos eran aquellos ojos, oscuros y sombreados de largas pestañas, que apenas bastaban á amortiguar la luz de sus pupilas; suya aquella rubia y abundante cabellera, que despues de coronar su frente, se derramaba por su blanco seno, y sus redondas espaldas como una cascada de oro; suyos, en fin, aquel cuello airoso, que sostenía su lánguida cabeza, ligeramente inclinada como una flor que se rinde al peso de las gotas de rocío, y aquellas voluptuosas formas que él había soñado tal vez, y aquellas manos semejantes á manojos de jazmines, y aquellos pies diminutos, comparables solo con dos pedazos de nieve que el sol no ha podido derretir, y que á la mañana blanquean entre la verdura.

En el momento en que Constanza salió del bosquecillo, sin velo alguno que ocultase á los ojos de su amante los escondidos tesoros de su hermosura, sus compañeras comenzaron nuevamente á cantar estas palabras con una melodía dulcísima.

Coro.

«Génios del aire, habitadores del luminoso eter; venid envueltos en un giron de niebla plateada.

«Silfos invisibles, dejad el cáliz de los entreabiertos lirios, y venid en vuestros carros de nácar al que vuelan uncidas las mariposas.

«Larvas de las fuentes, abandonad el lecho de musgo y caed sobre vosotras en menuda lluvia de perlas.

«Escarabajos de esmeralda, luciérnagas de fuego, mariposas negras, venid!

«Y venid vosotros todos, espíritus de la noche, venid zumbando como un enjambre de insectos de luz y de oro.

«Venid, que ya el astro protector de los misterios brilla en la plenitud de su hermosura.

«Venid, que ha llegado el momento de las transformaciones maravillosas.

«Venid, que las que os aman os esperan impacientes.»

Garcés, que permanecía inmóvil, sintió al oír aquellos cantares misteriosos que el áspid de los celos le mordía el corazón, y obediendo á un impulso mas poderoso que su voluntad, deseando romper de una vez el encanto que fascinaba sus sentidos, separó con mano trémula y convulsa el ramaje que le ocultaba, y de un solo salto se puso en la margen del rio. El encanto se rompió, desvaneciéndose todo como el humo, y al tender en torno suyo la vista, no vió ni oyó mas que el bullicioso tropel con que las tímidas corzas, sorprendidas en lo mejor de sus nocturnos juegos, huían espantadas de su presencia, una por aquí, otra por allá, cuál salvando de un salto los matorrales, cuál ganando á todo correr la trocha del monte.

—¡Oh! bien dije yo que todas estas cosas no eran mas que fantasmagorías del diablo, exclamó entonces el montero, pero por fortuna esta vez ha andado un poco torpe, dejándome entre las manos la mejor presa.

Y en efecto, era así; la corza blanca, deseando escapar por el soto se había lanzado entre el laberinto de sus árboles, y enredándose en una red de madreselvas, pugnaba en vano por desasirse. Garcés le encaró la ballesta, pero en el mismo punto en que iba á herirla, la corza se volvió hacia el montero, y con voz clara y aguda detuvo su acción con un grito, diciéndole:—Garcés, ¿qué haces? El joven vaciló, y despues de un instante de duda dejó caer al suelo el arma, espantado á la sola idea de haber podido herir á su amante. Una sonora y estridente carcajada vino á sacarle al fin de su estupor; la corza blanca había aprovechado aquellos cortos instantes para acabarse de desenredar y huir lijera como un relámpago riéndose de la burla hecha al montero.

—Ah! condenado engendro de Satanás, dijo este con voz espantosa recogiendo la ballesta con una rapidez indecible, pronto has cantado la victoria, pronto te has creído fuera de mi alcance; y esto diciendo dejó volar la saeta que partió silbando y fué á perderse en la oscuridad del soto, en el fondo del cual sonó al mismo tiempo un grito al que siguieron despues unos gemidos sofocados.

—¡Dios mio! exclamó Garcés al percibir aquellos lamentos angustiosos. ¡Dios mio, si será verdad! y fuera de sí, como loco, sin darse cuenta apenas de lo que le pasaba, corrió en la direccion en que había disparado la saeta, que era la misma en que sonaban los gemidos. Llegó al fin, pero al llegar sus cabellos se erizaron de horror, las palabras se anudaron en su garganta, y tuvo que agarrarse al tronco de un árbol para no caer á tierra.

Constanza, herida por su mano, espiraba allí á su vista, revolcándose en su propia sangre, entre las agudas zarzas del monte.

GUSTAVO ADOLFO BEQUER.

Editor, don Diego Navarro.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes construidos hábilmente para recibir en depósito y conservar cuantas mercancías, géneros y productos agrarios ó fabriles, se les consignen desde cualquier punto de dentro ó fuera de la Península. Se hallan establecidos en la confluencia de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante, y gozan el privilegio de que ningún género consignado á ellos es detenido, registrado ni obligado á pagar derechos de aduana hasta llegar á Madrid, siempre que siga su curso por las vías férreas sin salirse de ellas antes de tocar en la estacion central. Y como con dichas líneas de Zaragoza y Alicante se unen ya las de Valencia, Ciudad-Real y Toledo, y muy pronto formará una ramificación no interrumpida la de Barcelona, la de Lisboa por Badajoz, la de Pamplona, la de Cádiz por Sevilla y Córdoba, la de Cartagena y, finalmente, la de Irun, por medio de la circunvalacion, muy adelantada ya en esta córte, viene á resultar que la seguridad en los trasportes de cualesquier géneros dirigidos á los docks ó remosados por ellos, la cantidad inmensa en que pueden obtenerse fácilmente los pedidos y hacerse los envíos á otros puntos, la rapidez, en fin, con que permiten verificarse todos estos movimientos, llamados por algunos evoluciones comerciales, constituyen puntos esenciales de otras tantas cuestiones importantes, resueltas satisfactoriamente en virtud solo de la eleccion de sitio para el establecimiento de dichos almacenes. Tambien la solidez de la construccion obtenida por una direccion hábil y materiales excelentes, la dificultad grande de incendiarse, siendo, como son, casi en su totalidad de hierro y de ladrillo; el espaciooso andén que por todas partes le circuye, y, adonde, atraecidos como á un muelle los wagones y trenes enteros de mercancías, permiten hacer pronta y cómodamente su descarga; la inmensidad de sus sótanos, cuyo pavimento, asfaltado y en declive hácia unos grandes recipientes, revela la idea de que hayán de servir para contener vinos, licores y otros líquidos expuestos á derramarse de sus vasijas; un sistema completo de ventilacion, observado en las rasgadas de puertas y disposicion de las ventanas; la proximidad, por último, á la intervencion de consumos y á las oficinas de la Aduana, son condiciones importantes que hacen á los docks de Madrid admirablemente apropiados para el objeto á que se les destina.

En cuanto á las ventajas que está proporcionando su establecimiento á la agricultura, á la industria y al comercio, no es posible imaginarlas todas y mucho menos describirlas; pero las disposiciones generales que preceden á una tarifa repartida por la Compañía al público, y la aclaracion de dichas disposiciones, que hacemos á continuacion, darán clara luz sobre las mas importantes de todas ellas. Las disposiciones aclaradas son las siguientes:

1.ª La Compañía de los docks de Madrid, recibe como depósitos en sus almacenes, cuantos géneros y mercancías sean conocidos por de lécito comercio en esta plaza, á excepcion únicamente de aquellos que por su índole especial, contraria, y aun nociva á otros varios, ó por ser perjudicial en cualquier sentido á los intereses de la Empresa, creyese esta que debía rehusarlos.

2.ª Una vez hecha cargo del depósito, dicha Compañía responde de la custodia de los géneros depositados hasta donde racionalmente pueda exigírsela, ó como si dijéramos, fuera de un terremoto, de un motin popular, ó de otro cualquiera de esos accidentes rarísimos que no está en la mente del hombre el prever ni en su mano el evitar.

3.ª Tambien responde de los estragos causados por el incendio, en virtud de tener asegurados bajo este concepto sus almacenes y todas las mercancías, y de que la clase, calidad, y aun el estado de conservacion de los géneros declarados y constituidos en depósito sean los mismos el día de su salida que lo fueron el de su entrada; siempre que dicha clase, calidad y estado se hubiesen puesto de manifiesto este día, hasta donde lo creyese necesario para su examen el representante de la Empresa, y exceptuando tambien los naturales deterioros que pudieran resultar por la calidad ó efecto propio de la índole de la mercancía.

4.ª La Compañía de los docks se encarga asimismo de satisfacer los portes adecuados en los ferro-carriles por el género, de verificar su aforo si se la exige, y de reclamar á quien corresponda la indemnizacion debida en el caso de que hubiese avería ó resultase falta en el número ó en el peso; para lo cual se hará constar el estado aparente de los envases que contienen la mercancía, el peso total ó bruto de los fardos, toneles, cajones, etc., y todas las demás circunstancias necesarias, al tiempo de penetrar dicha mercancía en los almacenes.

5.ª Para recibir los géneros, colocarlos en el sitio mas conveniente á su especie, despachar al dueño de ellos ó comisionado en su entrega, pesarlos cuando sea preciso, presentarlos al despacho de la aduana y consumos, satisfaciendo los derechos que adeudesen, cargarlas en los trasportes, trasmitirlas á sus destinos, si estos fueran del rídio de Madrid, ó entregarlas al domicilio donde viniesen consignadas, cuando lo han sido para algun punto de esta poblacion, se observará un órden de turno riguroso con todos los depositantes.

6.ª Como es natural, esta Compañía exige el pago de ciertos derechos por los servicios que presta, y para ello tiene establecida su correspondiente tarifa; pero, permite tambien que el dueño de un género depositado en los docks, tarde seis meses en abonarla dichos derechos por almacenaje y cualesquier otros gastos. Cuando este plazo ha trascurrido, se hace indispensable una órden del Director, para poder prolongar el depósito en estado de insolvente.

7.ª La Compañía de los docks se encarga tambien de la venta de los géneros que se la envíen con este objeto, y de la compra y remision de los que se la pidan, procurando en uno y en otro caso hacerlo con la mayor ventaja para la persona de quien recibió el encargo.

8.ª En el acto de recibirse los géneros en depósito, se expide un boletín de entrada ó llámese resguardo talonario, en donde están expresados: El nombre del propietario.

El número de la especie y la marca de los envases.

El peso en bruto reconocido y declarado.

—Este documento proporciona al agricultor, al

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra de los géneros depositados, muy luego y próxima, mente el valor que tengan estos en aquella fecha en la plaza; á lo menos, debe esperarse así de un papel negociable en virtud de las garantías y privilegios que se observan en la ley de 9 de Julio de 1862.

9.ª La Compañía de los docks anticipa, mediante un interés módico, el 50, el 60 ó el 70 por 100 del valor de la mercancía depositada, segun su especie, á aquellos de sus dueños que lo soliciten.

10 y último. De las mercancías no afectas á responsabilidad, por haberse abonado todos los gastos que ocasionaron, y los derechos de almacenaje, peso, medida, recuento, etc., puede disponer el propietario siempre que quiera, y en virtud solo de una órden escrita.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las 3 de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

FABRERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en MADRID.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALICANTE Y CADIZ.—Sres. A. Lopez y compañía.

LIBRERIA, MOYA Y PLAZA, SUCESORES de Matute, Carretas, 8, Madrid.

Gran surtido de obras de medicina, cirugía, farmacia, jurisprudencia y legislacion, marina, ciencias exactas, literatura, religion, comedias antiguas y modernas, etc., etc.

Se admiten obras en administracion, comisiones para su compra y venta; suscripciones de toda clase; se sirven pedidos para provincias y Ultramar.

RÓZPIDE Y COMPAÑIA, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

MADRID.—Jacometrezo, 62.

Los propietarios de la Península ó islas adyacentes que deseen obtener fondos con la garantia de sus bienes rústicos y urbanos, por un plazo hasta de diez años y con el derecho á reembolsar en cualquiera época anterior al vencimiento de la hipoteca el todo ó parte de las sumas tomadas, pueden dirigir sus pedidos á la Direccion del Banco, ó sus representantes en las respectivas provincias, de quienes obtendrán asimismo los Estatutos y cuantas otras noticias deseen.

Las personas que aspiren á constituirse, con capitales completamente afianzados, rentas exactamente satisfechas, tambien podrán conseguirlo por medio de las obligaciones hipotecarias del propio Banco, cuyas ventajas y seguridades son:

1.ª Disfrutar una renta anual de 6 por 100, pagadera por semestres y que cobrada por adelantado de los propietarios, se deposita simultáneamente en las cajas del Estado.

2.ª Tener el capital ó intereses representados y garantidos por la cifra colectiva de las fincas rústicas y urbanas hipotecadas al Banco, ó importantes cuando menos doble suma de la que representen las obligaciones emitidas por el mismo.

3.ª Contar con la compra y venta constante de estos valores por sus condiciones de seguridad y de fácil trasmision.

4.ª Optar á una amortizacion infalible y continua, por ser únicamente con las mismas obligaciones con lo que pueden cancelarse las hipotecas.

5.ª Estar á salvo de depreciacion las cantidades que representen las expresadas obligaciones, por ser siempre admisibles por todo su valor en los pagos al Banco, para la liberacion de las fincas.

6.ª La responsabilidad de diez millones de reales efectivos en la Gerencia.

7.ª La fiscalizacion del gobierno en las operaciones, por medio de un Delegado régio.

8.ª La admision de los negocios tan solo por el Consejo de Administracion, compuesto de los cinco mayores rentistas, y con una garantía en junto de dos millones de reales.

9.ª El examen de las hipotecas por un abogado consultor y por peritos oficiales.

Y 10.ª La facultad de convertir las obligaciones en intrasferibles, evitando así, en ciertos casos, la enagenacion del capital de los rentistas.

Los pedidos de obligaciones tambien podrán dirigirse á la Direccion del Banco, y á sus representantes y corresponsales de los Sres. Rózpide y compañía, en provincias, Ultramar y principales capitales de Europa.

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL

española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real órden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de *Deparcieux*, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en *efectivo metálico* los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: Edad del asegurado, En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows show values for different ages from 1 to 80.

La Compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan. Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no hay representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de La Nacional en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

INSTITUTO CUBANO Y ACADEMIA MILITAR EN

NEW-HAMBURG, Dutchess County, NUEVA-YORK.

Director.—D. Andrés Cassard. Vice-Director.—D. Victor Giraudy.

RAMOS DE ENSEÑANZA.—Inglés, francés, español, alemán, italiano, latin, griego, literatura clásica, escritura, aritmética, geografía, historia, teneduría de libros por partida doble, dibujo lineal, matemáticas, dibujo natural, música, baile, equitacion, tácticamilitar, gimnasio y esgrima.

El Instituto cubano está establecido en el Condado de Dutchess, Estado de Nueva-York, en la elegante mansion ó casa de campo conocido por «El lugar de Fowler,» FOWLER'S PLACE, á 65 millas, ó sea á dos horas de la ciudad de Nueva-York, y á dos millas al Este de New-Hamburg, que se halla á la margen del río Hudson. El local es uno de los mas bellos y saludables, y el mas á propósito para un plantel de educacion.

El curso de estudios que se sigue en este establecimiento es tal, que cualquier niño de 7 á 10 años, que se admita, á la edad de 15 estará apto para dedicarse al comercio, pues en este intervalo podrá adquirir una buena letra inglesa, aprender los idiomas inglés, francés, español y alemán, teórica y prácticamente: la teneduría de libros, aritmética mercantil, matemáticas, etc.; y entones, si sus padres lo desean, podrá dedicarse al estudio de otros ramos científicos que se enseñarán en el Instituto.

El Colegio está bajo la disciplina militar. Los pupilos, ó Cadetes, forman todos una compañía, y bajo la direccion de un oficial competente, se ejercitan por la mañana y por la tarde en la práctica y manejo del arma. Se ha adoptado la disciplina militar como la mas conveniente y eficaz para sostener el órden, decoro, etc., que debe observarse en los dormitorios, comedores, clases, etc., y para habituar á los jóvenes á ser sumisos, obedientes y exactos.

En el Colegio hay un GIMNASIO completo, bajo el cargo de un profesor idóneo, quien hace practicar á los pupilos diaria y sistemáticamente, cuya práctica, unida al ejercicio militar tambien diario, no solo robustece y vigoriza el cuerpo, sino que tiende á promover un talle esbelto y á dar una hermosa forma varonil.

Todo castigo corporal está abolido en el Colegio.

Las clases de Inglés, Francés, Español, Italiano y Alemán, están á cargo de profesores nativos de la mas alta reputacion y talento.

En el Instituto se hablan alternativamente dichos idiomas; de manera que los pupilos adquirirán en corto tiempo un conocimiento práctico de los cuatro idiomas y podrán hablarlos con facilidad.

Los pupilos están muy bien atendidos y son tratados con esmero y cariño maternal por la Señora del Instituto, quien nada omite á fin de proporcio-

narles todas las comodidades y goces necesarios, cual si estuvieran en su propia casa.

Los pupilos pagarán 350 ps. fs. anuales por su manutencion, papel, plumas, lavado, composicion de ropa, música vocal y los ramos ya expresados.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 DIFERIDO.—Caja universal de capitales.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Autorizada por el gobierno de S. M. en virtud de real órden de 8 de Junio de 1859, previos los informes favorables del Consejo provincial, del excelentísimo Ayuntamiento, de la sociedad económica matritense, del tribunal y de la junta de comercio de Madrid y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Fundador.—Sr. D. Francisco de P. Retortillo. Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldasano, diputado á Córtes.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. marqués de Perales.—Ilmo. Sr. don José Eugenio de Eguizabal.—Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.—Sr. D. Francisco Gaviria.—Excelentísimo señor marqués de Mirabel.—Sr. don Joaquin Zayas de la Vega.—Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez.—Sr. D. Sabino Ojero.—Ilmo. señor D. Antonio Navarro y Casas.—Señor marqués de los Ulaguers.—Excmo. Sr. marqués de Villaseca.—Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.—Excelentísimo Sr. D. Ventura Diaz.—Excmo. señor D. Pedro Gooseas.—Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.—Sr. D. Angel Barroeta.

Número de imponentes en 31 de Diciembre de 1862: 7,766.—Capital suscrito: 51.886,697.—Títulos depositados en el Banco de España: 10.136,000.

Direccion general.—Madrid, calle del Principe, 12. La Caja Universal de Capitales es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Tambien lleva al suscriptor derechos mas módicos que otras sociedades.

Su gestion está asegurada por una fuerte fianza depositada en el Banco de España.

Los socios tienen derecho á examinar, cuantas veces quieran, todos los libros de la Compañía y enterarse de todas las operaciones verificadas.

Se dan gratis los prospectos, en Madrid, en la Direccion general, calle del Principe 12, y en las casas de los inspectores y agentes de la Compañía.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.

A cargo de D. J. Enrique de Santos. 130 Walter Street-New-York. Apartado núm. 3209.

Esta casa se encarga de la compra y venta de todos los productos de los Estados-Unidos, así como de los productos extranjeros que se la consignen. Tambien admite las reclamaciones que haya que hacer contra el gobierno, y se incauta de cobros, arrendamientos, etc. Es, en fin, esta casa en los Estados Unidos, lo que las de igual clase se conocen en Europa con el nombre de Casas de Agencia y Comision de Negocios.

Los artículos de exportacion que se hallan en sus almacenes, son: areques, arroz, aceite para máquinas, bacalao, carne de toda clase de animales, cobre para forros, cerbeza, cebollas, harina, habichuelas, heno, jamon, manteca, mantequilla, papas, papel amarillo, sal de espuma, sebo, queso americano, tabaco, tocina, velas de todas clases, albayalde, zinc, ocre, bermellon, trementina, alquitran, brea, pez rubia y blanca, aguarriás, cortos de caja, bocoyes para azúcar, idem para miel, arcos de bocoy, y otros mil artículos que no se enumeran.

HOTEL DE AMBOS MUNDOS.

rue d'Antin, 8 Paris.

Este establecimiento de primera clase, se halla situado en el mejor y mas céntrico barrio de París, entre las Tullerías y los boulevares. Esta circunstantia, la comodidad que en él encuentran los señores concurrentes y su esmerado servicio, hacen que sea el mas favorecido por las familias mas distinguidas que acuden de todas partes.

Las familias que se dignen hospedarse en él, encontrarán grandes ó pequeñas habitaciones, segun sus deseos.

GRAN DEPOSITO DE ARMAS.

Especialidad en revolvers de las fábricas de Eibar. Despacho, Carretas 27, pral., Madrid.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Jarabe de rábano iodado. Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobacion de varias academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del aceite de hígado de bacalao, al cual es realmente superior.

Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blanco de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion, purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor Cazenave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

LA AMERICA, CRONICA HISPANO AMERICANA.

La AMERICA se imprime en excelente papel, forma elegante é impresion esmerada, excediendo el tamaño de cada número, de once pliegos de papel sellado.

Cuesta en España 24 rs. trimestre. En el extranjero y Ultramar 12 ps. fs. por año.

Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en la librería de Moro, Puerta del Sol, números 6, 7 y 9.